

Montevideo, Martes 18 de Enero de 1977

Tomo 286 Año LXXI Número 19930

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Consejo de Ministros

1

Decreto 19|977. — Se establecen normas para el contralor de asistencia del personal a las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo.

Ministerio de Economía y Finanzas

2

Resolución. — Se dispone la publicación de los Indices de los Precios del Consumo correspondiente al mes de noviembre de 1976, confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos.

Ministerio de Industria y Energía

3

Resolución 18|977. — Se designa una funcionaria en el cargo de Técnico en Administración de Personal.

4

Resolución 19|977. — Se declara de Interés Nacional el proyecto de inversión presentado por la firma Galia S. A.

5

Resolución 20|977. — Se declara de Interés Nacional el Proyecto Astillero presentado por la firma Kambara Uruguay S. A.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6

Resolución. — Se fija el Plan de Apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages, en la ciudad de Tacuarembó, durante el año 1977.

7

Resolución. — Se fija el Plan de Apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages, en la ciuad de Paso de los Toros durante el año 1977.

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 19/977. — Se establecen normas para el contralor de asistencia del personal a las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Vivienda y Promoción Social.

Montevideo, 11 de enero de 1977.

Visto: lo preceptuado por el literal E) del artículo 19 del Reglamento de 29 de agosto de 1927 que encomienda a la Inspección General de Hacienda la rúbrica de los libros de asistencia de las oficinas dependientes del Poder Ejecutivo.

Resultando: que en varias oficinas públicas se controla la asistencia del personal mediante el uso de "relojes-control".

Considerando: I) Que para que la Inspección General de Hacienda pueda cumplir eficientemente la función de contralor encomendada por múltiples disposiciones es menester asegurarle una documentación idónea en cuanto a su autenticidad;

II) Que dicha documentación idónea, prevista para el caso de asistencia comprobadas mediante la firma de un libro destinado especialmente a tales efectos, no está en cambio prevista para el caso de uso de tarjetas a ser utilizadas en los relojes especiales;

III) Que debe descartarse la práctica de que la Inspección de Hacienda proceda a rubricar todas las tarjetas que, mensualmente, usan todas las oficinas que aplican dicho medio de contralor, en atención al considerable volumen que representa;

IV) Que debe arbitrarse un medio eficaz y de aplicación general que permita a la Inspección General de Hacienda reconocer el carácter de auténticas de las tarjetas indicadas, mediante un criterio objetivo, jurídicamente regulado.

Atento: a las razones expresadas.

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1.o Toda tarjeta que se utilice en las Oficinas dependientes de la Administración Central, para con-

trolar la asistencia de los funcionarios mediante el uso de "relojes - control", deberá contener un número, la firma y sello de la Dirección de Personal o quien haga sus veces y la firma y sello del jerarca inmediato del mismo.

Art. 2.o Las firmas de las personas autorizadas deberán ser remitidas, con la debida anticipación, a la Inspección General de Hacienda, para su registro, en formularios que proporcionará la oficina mencionada.

Dichas firmas se tendrán por vigentes mientras no se comunique lo contrario, estableciendo los nombres y nuevas firmas a regir en el futuro.

Art. 3.o Dentro de los treinta días de la publicación del presente decreto, todas las Secretarías de Estado proporcionarán a la Inspección General de Hacienda, las nóminas de las dependencias que utilicen relojes - control como así también los nombres y rúbricas de los funcionarios autorizados a firmar, en cada caso, las tarjetas correspondientes.

Art. 4.o La numeración de las tarjetas deberá ser rigurosamente correlativa, archivándose incluso aquellas que sean retiradas del uso o no sean usadas, durante un plazo mínimo de un año.

Art. 5.o La Inspección General de Hacienda pondrá en conocimiento del Ministerio de Economía y Finanzas las irregularidades que compruebe en la aplicación del presente decreto, a fin de que el referido Ministerio lo comunique a quien corresponda a sus efectos.

Art. 6.o Este decreto entrará en vigencia a los sesenta días posteriores a su publicación.

Art. 7.o La presente reglamentación no será aplicable a las dependencias de los Ministerios de Defensa Nacional e Interior, las cuales se regirán por sus propias disposiciones.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese y archívese. — MENDEZ. — General HUGO LINARES BRUM. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — WALTER RAVENNA. — DANIEL DARRACQ. — EDUARDO SAMPSON. — LUIS H. MEYER. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING. — ANTONIO CAÑELLAS.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución. — Se dispone la publicación de los Indices de los Precios del Consumo correspondiente al mes de noviembre de 1976, confeccionados por la Dirección General de Estadística y Censos

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 1

FLUCTUACIONES DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS AL POR MENOR DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS CONSUMIDOS POR LA CLASE TRABAJADORA EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO POR MES, SEGUN RUBROS Y SUBRUBROS

BASE 1973 = 100

Rubros	Noviembre 1976	Octubre 1976	Porcentaje de variación respecto al mes anterior
Indice general	664,41	656,11	+ 1,27
Alimentación	629,84	632,13	— 0,36
Productos lácteos, huevos y aceite	650,21	635,27	+ 2,35
Cereales y derivados	766,59	751,88	+ 1,96
Carne, fiambres y embutidos	458,79	435,30	+ 5,40
Alimentos no clasificados	798,88	778,08	+ 2,67
Comidas fuera del hogar	756,35	729,02	+ 3,75
Bebidas	734,87	724,65	+ 1,41
Frutas y verduras	543,72	636,46	— 14,57
Indumentaria	534,25	517,46	+ 3,24
Hombre	539,85	530,01	+ 1,86
Mujer	507,20	476,61	+ 6,42
Niño - a	612,43	619,47	— 1,14
Blanco y reparación de calzado	536,22	524,93	+ 2,15
Vivienda	731,49	710,97	+ 2,89
Alquiler e impuestos	1.025,88	997,14	+ 2,88
Conservación	652,97	645,28	+ 1,19
Equipamiento	520,38	499,15	+ 4,25
Servicios	626,65	607,78	+ 3,10
Varios	753,22	739,25	+ 1,89
Aseo y servicios personales	819,89	806,70	+ 1,63
Educación	615,58	589,61	+ 4,41
Asistencia a la salud	730,15	729,69	+ 0,06
Transporte	791,47	775,60	+ 2,05
Esparcimiento y cigarrillos	711,28	707,62	+ 0,52
Artículos de limpieza y combustibles	854,98	814,25	+ 5,00
Servicio doméstico	501,40	501,40	=

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 a

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE 1970 = 100

Años y Meses	Indice General	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1970	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1971	123,9	124,6	129,5	120,8	120,4
1972	218,7	241,3	209,4	172,8	195,8
1973	430,8	489,3	393,0	315,5	397,8
1974	763,3	843,6	640,3	562,6	778,6
1975	1.384,7	1.441,0	1.072,4	1.132,0	1.508,7
1976					
Enero	1.793,3	1.836,6	1.387,5	1.474 1	1.998,8
Febrero	1.803,3	1.791,6	1.403,2	1.558 9	2.021,6
Marzo	1.834,9	1.841,0	1.413,0	1.570 1	2.050,9
Abril	1.872,0	1.882,4	1.483,2	1.589,4	2.072,4
Mayo	1.914,9	1.905,0	1.516,1	1.669,0	2.110,5
Junio	1.937,9	1.932,6	1.555,7	1.690,7	2.111,8
Julio	2.087,3	2.100,7	1.580,3	1.788,3	2.335,2
Agosto	2.205,4	2.305,5	1.585,8	1.816,4	2.444,0
Setiembre	2.305,3	2.420 5	1.659,4	1.946,3	2.481,9
Octubre	2.379,5	2.478,8	1.734,9	2.009,6	2.583,2
Noviembre	2.409,7	2.469,9	1.791,1	2.067,7	2.632,0

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 2 b

INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR GRANDES RUBROS SEGUN SERIE ANUAL Y MENSUAL

BASE MARZO 1973 = 100

Años y Meses	Indice General	Alimentación	Indumentaria	Vivienda	Varios
1973	118,8	124,7	117,2	111 6	113,9
1974	210,5	215,1	191,0	199 1	222,9
1975	381,8	367,5	319,8	400,5	431,8
1976					
Enero	494,5	468,3	413,8	521,6	572,0
Febrero	497,2	456,8	418,5	551,5	578,5
Marzo	506,0	469,5	421,5	555,5	587,0
Abril	516,2	480,0	442,4	562,3	593,2
Mayo	528,0	485,8	452,2	590,3	604,1
Junio	534,3	492,8	464,0	598,2	604,4
Julio	575,5	535,7	471,4	632,7	668,3
Agosto	608,1	587,9	473,0	642,7	699,4
Setiembre	635,6	617,2	494,9	686,6	710,3
Octubre	656,1	632,1	517,5	711,0	739,3
Noviembre	664,4	629 1	534,3	731,5	753,2

D. G. E. y C. — INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 3 a

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

Meses	1976	1975	1974	1973	1972	1971
Enero	1.793,3	1.087,9	600,4	343,5	155,5	110,2
Febrero	1.803,3	1.175,4	615,9	355,7	163,8	113,0
Marzo	1.834,9	1.223,9	634,3	362,6	176,5	114,2
Abril	1.872,0	1.266,6	651,1	370,6	196,4	115,1
Mayo	1.914,9	1.312,2	668,8	381,2	202,6	117,0
Junio	1.937,9	1.338,2	693,5	394,8	207,8	120,3
Julio	2.087,3	1.370,5	745,8	455,6	219,2	122,9
Agosto	2.205,4	1.413,4	774,8	472,9	229,5	124,6
Setiembre	2.305,3	1.497,6	833,3	490 0	233,0	127,5
Octubre	2.379,5	1.557,5	892,0	514,2	264,1	136,0
Noviembre	2.409,7	1.595,7	984,1	509,7	286,4	137,5
Diciembre		1.777,8	1.065,4	514,1	289,6	148,7

Cuadro N.o 3 b

INDICE GENERAL DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE MARZO 1973 = 100

Meses	1976	1975	1974	1973
Enero	494,5	300,0	165,6	96,1
Febrero	497,2	324,1	169,8	98,1
Marzo	506,0	337,5	174,9	100,0
Abril	516,2	349,3	179,6	102,2
Mayo	528,0	361,9	184,4	105,1
Junio	534,3	369,0	191,3	108,9
Julio	575,5	377,9	205,7	125.6
Agosto	608,1	389,7	213,7	130.4
Setiembre	635,6	413,0	229,8	135,1
Octubre	656,1	429,5	246,0	141,8
Noviembre	664,4	440,0	271.4	140,6
Diciembre		490,2	293,8	141 8

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 4 a

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE 1970 = 100

Meses	1976	1975	1974	1973	1972	1971
Enero	1.836,6	1.217,4	652,6	378,7	167,2	107,5
Febrero	1.791,6	1.279,2	668,3	387.0	182,1	111,3
Marzo	1.841,0	1.307 2	680,7	392,2	190,7	112,4
Abril	1.882,4	1.305.9	701,9	398,0	211,0	113,0
Mayo	1.905,0	1.328.6	720,6	415,6	216,7	113,7
Junio	1.932,6	1.349.3	761,2	435,8	220,1	117,8
Julio	2.100.7	1.390.3	835.4	524,0	237,3	122,3
Agosto	2.305,5	1.452.6	858,5	553,8	251.2	123,2
Setiembre	2.420.5	1.532.5	909,0	579 0	255,4	127,9
Octubre	2.478.8	1.626.1	1.000,2	615,4	295,7	141,2
Noviembre	2.469,9	1.645,1	1.121,6	601,3	334,9	142,4
Diciembre		1.857,2	1.213,5	590,6	333,3	160,0

Cuadro N.o 4 b

INDICE DE ALIMENTACION DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO POR SERIE CRONOLOGICA SEGUN MESES

BASE MARZO 1973 = 100

Meses	1976	1975	1974	1973
Enero	468.3	310.4	166,4	96,6
Febrero	456.8	326,2	170,4	98,7
Marzo	469,5	333,3	173,6	100,0
Abril	480,0	333,0	179,0	101,5
Mayo	485,8	338,8	183.8	106,0
Junio	492,8	344,1	194,1	111,1
Julio	535,7	354,6	213,0	133,6
Agosto	587,9	370,5	218,9	141,2
Setiembre	617.2	390.8	231,8	147,6
Octubre	632,1	414,7	255,0	156,9
Noviembre	629,8	419 5	286,0	153,3
Diciembre		473,6	309,4	150,6

D. G. E. y C. — INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO

Cuadro N.o 5

PRECIOS PROMEDIO PONDERADOS AL POR MENOR DE ALGUNOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE CONSIDERAN PARA LA DETERMINACION DEL INDICE, POR MESES SEGUN ARTICULOS

Artículos	Unidad de Medida	Noviembre 1976 N$	Octubre 1976 N$	Diciembre 1976 N$
Leche (precio corriente)	Litro	0,70	0,70	0,70
Leche (precio expendio)	Litro	0,62	0,62	0,62
Huevos	Docena	2,39	2,01	2,28
Queso fresco	Kilogramo	5,08	5,63	5,65
Manteca (100 grs.)	Paquete	0,97	0,97	0,96
Aceite (embotellado)	Litro	3,87	3 86	3,93
Pan (flauta)	Kilogramo	0,87	0,87	0,87
Pan chico (catalán)	Kilogramo	0,89	0,89	0,89
Bizcochos (comunes)	Kilogramo	2,23	2,23	2,23
Ravioles (comunes)	Ciento	2,10	2,10	1,90
Harina de trigo (envasada)	Kilogramo	0,98	0,98	0,98
Arroz (paquete)	Kilogramo	1,21	1,17	1,15
Lomos de pescado	Kilogramo	2,94	2,94	2,50
Chorizos	Kilogramo	5,67	5,55	5,53
Paleta jamonada	Kilogramo	16,71	12,82	12,76
Pollo (limpio)	Kilogramo	6,38	6,33	6,11
Asado (crudo)	Kilogramo	1,72	1 65	1,65
Pulpa de cadera	Kilogramo	3,60	3,39	3,39
Pulpa de cuadril	Kilogramo	3,80	3,51	3,57
Pulpa de paleta	Kilogramo	2,18	2,07	2 07
Pecho cruzado	Kilogramo	1,72	1,60	1,60
Azúcar	Kilogramo	2,73	2,67	2,28
Café	½ Kilogramo	11,55	11 28	11,08
Yerba (paquete)	Kilogramo	3,98	3,81	3,59
Cerveza (botella grande)	Litro	1,62	1,52	1,46
Refresco	Litro	1,40	1,38	1 30
Vino	Litro	1,42	1,44	1,41
Bananas	Kilogramo	—	1 50	1,45
Duraznos	Kilogramo	—	—	—
Manzanas	Kilogramo	1,94	1,55	1 41
Naranjas	Kilogramo	0,85	0,80	0,80
Papas	Kilogramo	0,69	0,64	0,55
Lechugas	Kilogramo	1,60	1 20	1,78
Tomates	Kilogramo	2,73	4,99	—
Traje de hombre	Unidad	242,42	234,66	217,40
Pantalón de hombre	Unidad	60,28	56,09	53,56
Camisa de hombre	Unidad	38 16	36,85	35,41
Zapatos de mujer	Par	51,74	47,75	46,26
Género de mujer	Metro	14,80	14,32	14,63
Luz	KWh	0,14	0,135	0,135
Teléfono	Tarifa	13 80	13,40	13,40
Agua	M.3	0,25	0,25	0,25
Pintura	Litro	15,35	15,85	14,88
Mutualista	Cuota	21,53	21,53	21,53
Peluquería mujer (corte cabello)	Unidad	9 18	9,18	9,00
Peluquería hombre (corte de cabello)	Unidad	3,45	3,58	3,58
Escuela privada	Cuota	30,30	29,07	29,07
Boleto	Unidad	0,45	0,45	0,45
Diario	Ejemplar	0 78	0,78	0,78
Cigarrillos	Cajilla	1,52	1,52	1,52
Jabón en polvo (paquete)	600 grs.	3,45	3,21	3,16
Nafta (común)	Litro	1,64	1,59	1,44

* Cifras revisadas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3

Resolución 18/977. — Se designa una funcionaria en el cargo de Técnico en Administración de Personal

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 5 de enero de 1977.

Visto: la solicitud presentada por la funcionaria contratada en el Programa 1.01 Administración General del Ministerio de Industria y Energía, Sra. María Mercedes Morales Ponce de León, para que se le tenga en cuenta en la provisión de un cargo de Técnico en Administración de Personal, Escalafón Ac, Grado 11 de dicho Programa.

Resultando: I) La oficina sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Industria y Energía, estima que la incorporación de la Sra. María Mercedes Morales Ponce De León en el citado cargo, redundará en beneficio de los cometidos de asesoramiento que tiene a su cargo dicha oficina, puesto que ha demostrado ser una funcionaria capaz, trabajadora y poseer un gran sentido de responsabilidad, reuniendo asimismo las condiciones referentes a los estudios exigidos para tal cargo;

II) La Dirección Central de Administración Financiera del Ministerio de Industria y Energía, informa que en el Programa 8.01 hay un cargo vacante de Técnico de Administración de Personal, Escalafón Ac, Grado 11.

III) La Oficina Nacional del Servicio Civil entiende que no existirían objeciones que formular al respecto, habiéndose dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975 y artículo 18 de la ley 14.550 de 10 de agosto de 1976, señalando que previo a darle posesión del cargo para el cual se propone, se le exija la presentación de la renuncia del cargo que desempeña.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge que procede designar a la Sra. María Mercedes Morales Ponce De León en un cargo de Técnico en Administración de Personal, Escalafón Ac, Grado 11 del Programa 8.1.01 con la condición estipulada en el resultando III.

Atento: a lo informado por la Oficina Sectorial del Servicio Civil, Grupo de Trabajo Presupuestario y Dirección Central de Administración Financiera del Ministerio de Industria y Energía, Oficina Nacional del Servicio Civil y lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 14.416 (Rendición de Cuentas) de 28 de agosto de 1975 y artículo 18 de la ley 14.550 (Rendición de Cuentas) de 10 de agosto de 1976,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase, a partir de la fecha de la presente resolución en el Programa 1.01, Administración General, Unidad Ejecutora 01, Dirección General de Secretaría, del Inciso 8, Ministerio de Industria y Energía, a la Sra. María Mercedes Morales Ponce De León, Credencial Cívica serie AXB 12.458, en un cargo de Técnico en Administración de Personal, Escalafón Ac, Grado 11 debiéndosele exigir, previo a la toma de posesión del mismo, la presentación de la renuncia de aquél en el que figura como titular.

2.o Comuníquese y pase a sus efectos y por su orden a la Dirección Central de Administración Financiera y Departamento de Personal del Ministerio de Industria y Energía. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

4

Resolución 19/977. — Se declara de Interés Nacional el proyecto de inversión presentado por la firma Galia Sociedad Anónima.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 5 de enero de 1977.

Visto: la gestión promovida por la firma Galia S. A. tendiente a que se declare de Interés Nacional y se le concedan ciertos beneficios a su proyecto de inversión para la elaboración de productos e insumos auxiliares de la industria farmacéutica.

Resultando: la Unidad Asesora de Promoción Industrial en base a la evaluación de la Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial, considera que corresponde declarar de Interés Nacional el proyecto de inversión presentado por la firma Galia S. A., destinado a la producción de liofilizados, bolsas de sangre, envases de plástico, fermentados y suturas quirúrgicas, principalmente para el mercado interno y propone se le concedan diversas medidas promocionales.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge la conveniencia de acceder a la solicitud de la firma Galia S. A., puesto que el proyecto presentado cumple con los objetivos de los Planes de Desarrollo; y es favorable a la economía nacional en su conjunto por cuanto producirá para el mercado interno una gama de productos que actualmente se importan, generando así divisas a un costo conveniente para el país.

Atento: a lo informado por la Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido en la ley 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase de Interés Nacional el proyecto de inversión presentado por la firma Galia S.A. destinado a la producción de liofilizados, bolsas de sangre, envases de plástico, fermentados y suturas quirúrgicas, principalmente para el mercado interno, de conformidad a lo establecido en la Ley de Promoción Industrial 14.178 de 28 de marzo de 1974.

2.o Exonérase en forma total a la firma Galia S. A. de recargos, incluso el mínimo, y el creado por decreto 923|975 del 2 de diciembre de 1975, impuesto a las importaciones, tasas y derechos consulares, proventos y tasas portuarias, derechos de aduana y adicionales y demás tributos que graven la importación de las máquinas y equipos detallados en el proyecto (a fojas 54 a 57) (artículo 8.o, literales A) y D) de la ley 14.178 de Promoción Industrial).

3.o El Ministerio de Industria y Energía comunicará a los organismos pertinentes el listado detallado de la maquinaria y equipos indicados precedentemente.

4.o A los efectos de la supervisión del proyecto que debe realizar el Ministerio de Industria y Energía, la firma Galia S.A., deberá presentar a la Unidad Asesora (creada por la ley 14.178) toda la información que se le solicite durante las etapas de montaje, puesta en marcha y funcionamiento del proyecto hasta el año 2 (dos) inclusive, así como proporcionar la documentación necesaria para corroborar dicha información.

5.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO SAMPSON.

5

Resolución 20/977. — Se declara de Interés Nacional el Proyecto Astillero presentado por la firma Kambara Uruguay S. A.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 5 de enero de 1977.

Visto: la gestión promovida por la firma Kambara Uruguay S. A., tendiente a que se declare de Interés Nacional su proyecto de Astillero para construcciones y reparaciones navales a instalarse en Nueva Palmira, Departamento de Colonia, al amparo de la ley 14.178 de 28 de marzo de 1974.

Resultando: I) En el proyecto se prevé atender la demanda de buques autopropulsados y barcazas que requiere el incremento de tráfico fluvial paraguayo;

II) Realizado el estudio por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y la Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial resultó que el proyecto presentaba como factores primordiales; un alto potencial de eslabonamiento. saldo neto de divisas positivo durante toda la vida útil del mismo. capacitación de mano de obra especializada. generación de oportunidades de empleo, diversificación de exportaciones y descentralización industrial:

III) El análisis económico del proyecto demuestra que éste conviene a la economía en su conjunto, coincidiendo su beneficio con el valor agregado nacional que genera.

Considerando: de los asesoramientos recabados surge la conveniencia de acceder a la solicitud de la firma Kambara Uruguay S. A.. puesto que el proyecto presentado cumple con los objetivos de los planes de Desarrollo otorgándole los beneficios promocionales aconsejados por la Unidad Asesora en su informe a fojas 4 a 5.

Atento: a lo informado por la Unidad de Asistencia Técnica para el Desarrollo Industrial, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial y lo establecido en la ley 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase de Interés Nacional el Proyecto Astillero de la firma Kambara Uruguay S. A., de conformidad a lo establecido en la Ley de Promoción Industrial 14.178 de 28 de marzo de 1974.

2.o Exonérase en forma total a la firma Kambara Uruguay S. A., de recargos, incluso el mínimo. impuestos a las importaciones, tasas y derechos consulares. proventos y tasas portuarias, derechos de aduana y adicionales y demás tributos que graven la importación del equipamiento maquinarias y herramientas que se detallan en los anexos adjuntos del proyecto (Artículo 8.o, Literales A y D de la ley 14.178 de Promoción Industrial).

3.o El Ministerio de Industria y Energía comunicará a los Organismos pertinentes, previo informe de la Unidad Asesora (creada por la ley 14.178), la lista detallada de los bienes a importar objeto del numeral precedente.

4.o Exonérase a la firma Kambara Uruguay S. A. del Impuesto al Patrimonio generado por la inversión programada en el proyecto desde la fecha de la presente resolución hasta el año 10 (diez) inclusive de funcionamiento del Proyecto (Artículo 8.o, Literal A de la ley 14.178 de Promoción Industrial).

5.o Exonérase en forma total a la firma Kambara Uruguay S. A. del valor actualizado a pagar a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por concepto de contribución por conexión a línea exterior para el suministro de energía eléctrica (Artículo 8.o, Literal A de la ley 14.178 de Promoción Industrial).

6.o A los efectos de la supervisión del Proyecto "Astillero" que debe realizar el Ministerio de Industria y Energía, la firma Kambara Uruguay S. A. deberá presentar a la Unidad Asesora (creada por la ley 14.178) toda la información que se le solicite durante las etapas de construcción, montaje, puesta en marcha y funcionamiento. hasta el año 10 (diez) inclusive. así como proporcionar la documentación necesaria para corroborar la antedicha información, en particular:

a) Suministrar información sobre la ejecución de la inversión prevista y fecha de cumplimiento a medida que se realiza;

b) Informar semestralmente sobre producción de unidades físicas y monetarias, durante los 10 (diez) primeros años del proyecto;

c) Informar semestralmente sobre las materias primas y equipamiento, introducidos en Admisión Temporaria que se incorporan al producto final.

7.o A los efectos de la aplicación de las medidas promocionales indicadas precedentemente, la constancia de que se cumplen las condiciones para su aplicacion. de acuerdo al Proyecto de inversión presentado, será otorgada por el Ministerio de Industria y Energía previo informe de la Unidad Asesora de Promoción Industrial.

8.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO SAMPSON.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6

Resolución. — Se fija el Plan de Apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages, en la ciudad de Tacuarembó, durante el año 1977.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 4 de enero de 1977.

Visto: el Plan de apertura Dominical por Turnos en las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages que reciben autos a Pensión en la ciudad de Tacuarembó, durante el año 1977.

Atento: a lo dictaminado por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, en fecha 30 de noviembre de 1976, a lo dispuesto por la ley 12.547 de 16 de octubre de 1958, artículos 1.o y 4.o y a lo establecido en el decreto reglamentario de 7 de diciembre de 1960.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1.o Publíquese en el "Diario Oficial" el siguiente Plan de apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages que reciben autos a Pensión en la ciudad de Tacuarembó, durante el año 1977.

EJERCICIO 1977

Primer Turno:

TEXACO (Ruta 5, esquina Pablo Ríos).

Segundo Turno:

SHELL (18 de Julio esquina Ortíz y Ayala).

Tercer Turno:

TEXACO (Gral Flores esquina Dr. Catalina).

Cuarto Turno:

ATLANTIC (Gral. Flores esquina J. Suárez).

Quinto Turno:

ESSO (25 de Mayo esquina 25 de Agosto).

Sexto Turno:

ANCAP (18 de Julio esquina Catalogne).

PRIMER TURNO

Enero 2, febrero 13, marzo 27, mayo 8, junio 19, julio 31, setiembre 11, octubre 23, diciembre 4.

SEGUNDO TURNO

Enero 9, febrero 20, abril 3, mayo 15, junio 26, agosto 7, setiembre 18, octubre 30, diciembre 11.

TERCER TURNO

Enero 16, febrero 27, abril 10, mayo 22, julio 3, agosto 14, setiembre 25, noviembre 6, diciembre 18.

CUARTO TURNO

Enero 23, marzo 6, abril 17, mayo 29, julio 10, agosto 21, octubre 2, noviembre 13, diciembre 25.

QUINTO TURNO

Enero 30, marzo 13, abril 24, junio 5, julio 17, agosto 28, octubre 9, noviembre 20.

SEXTO TURNO

Febrero 6 marzo 20, mayo 1.o, junio 12, julio 24, setiembre 4, octubre 16, noviembre 27.

2.o Fecho pasen los presentes obrados a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social. — ETCHEVERRY STIRLING.

7

Resolución. — Se fija el Plan de Apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages, en la ciudad de Paso de los Toros, durante el año 1977.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 4 de enero de 1977.

Visto: el Plan de Apertura Dominical por Turnos en las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages que reciben autos a Pensión en la ciudad de Paso de los Toros durante el año 1977.

Atento: a lo dictaminado por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, en fecha 1.o de diciembre de 1976, a lo dispuesto por la ley 12.547 de 16 de octubre de 1958 —artículo 1.o y 4.o— y a lo establecido en el decreto reglamentario de 7 de diciembre de 1960,

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social

RESUELVE:

1.o Publíquese en el "Diario Oficial" el siguiente Plan de Apertura Dominical por Turnos para las Estaciones de Servicio Automovilista y Garages que reciben autos a pensión en la ciudad de Paso de los Toros, durante el año 1977.

EJERCICIO 1977

Primer Turno: ESSO (vda. 18 de Julio esq. Montevideo).
Segundo Turno: SHELL (Angela B. de López s|n).
Tercer Turno: TEXACO (Angela B. de López s|n).
Cuarto Turno: ANCAP (18 de Julio esquina E. Grassi).
Quinto Turno: ESSO (Ruta 5 esquina Avda. 18 de Julio).

PRIMER TURNO

Enero 2, febrero 6, marzo 13, abril 17, mayo 22, Junio 26, Julio 31, setiembre 4, octubre 9, noviembre 13, diciembre 18.

SEGUNDO TURNO

Enero 9, febrero 13, marzo 20, abril 24, mayo 29, julio 3, agosto 7, setiembre 11, octubre 16, noviembre 20, diciembre 25.

TERCER TURNO

Enero 16, febrero 20, marzo 27, mayo 1.o, junio 5, julio 10, agosto 14, setiembre 18, octubre 23, noviembre 27.

CUARTO TURNO

Enero 23, febrero 27, abril 3, mayo 8, junio 12, julio 17, agosto 21, setimbre 25, octubre 30 diciembre 4.

QUINTO TURNO

Enero 30, marzo 6, abril 10, mayo 15, junio 19, junio 24, agosto 28, octubre 2, noviembre 6, diciembre 11.

2.o Fecho pasen los presentes obrados a la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social. — ETCHEVERRY STIRLING.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953 se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230/964 de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



Montevideo, Martes 18 de Enero de 1977

Tomo 286 Año LXXI Número 19930

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

CONSEJO DE MINISTROS

Firma de documentos por el Poder Ejecutivo

Se dictó un decreto estableciendo normas referentes a la firma de documentos por el Poder Ejecutivo. Las comunicaciones que dirija el Poder Ejecutivo a otros Poderes del Estado, a otros Estados, Organismos Internacionales o Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, llevarán la firma completa del Presidente de la República y del Ministro o Ministros respectivos. Del mismo modo las cartas credenciales, las patentes consulares, las cartas de retiro, los despachos militares, las escrituras públicas y demás documentos que por su carácter las requieran.

Asimismo llevarán la firma completa del Presidente de la República y del Ministro o Ministros respectivos, los actos de promulgación y los actos institucionales. Cuando la promulgación se dicte en Consejo de Ministros deberá llevar la firma completa del Presidente de la República y Ministros.

El texto completo del citado decreto consta de ocho artículos.

INTERIOR

Cárcel Departamental de Canelones

Se dictó una resolución por la cual se dispone librar orden de entrega a favor de la Jefatura de Policía de Canelones por la suma de N$ 100.000.00 que se destinará a la construcción de la Cárcel Departamental, debiendo consignarse que esta obra se efectuará con la administración directa de la citada dependencia y con la supervisión técnica del Departamento de Arquitectura del Ministerio del Interior.

RELACIONES EXTERIORES

Expropiaciones por obras de Salto Grande

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que declara de utilidad pública, la expropiación de los inmuebles necesarios para el reasentamiento de los propietarios o de los poseedores en su caso, que resultaren afectados por la ejecución de las obras del Proyecto de Salto Grande, en los pueblos de Belén y Constitución y en la ciudad de Bella Unión.

El reasentamiento de los afectados se realizará en la localidad de su procedencia.

El texto completo de la ley consta de seis artículos.

Convenio Constitutivo del S. E. L. A.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que aprueba el Convenio Constitutivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), suscrito en Panamá el 17 de octubre de 1975.

Aceptan renuncia

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Embajador doctor Raúl Abraham al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante la Santa Sede, a partir del 17 de marzo de 1977.

ECONOMIA Y FINANZAS

Impuesto Unico a la Importación

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que crea el Impuesto Unico a la Importación que gravará la introducción al país, en forma definitiva, para consumos o uso propio o de terceros, de toda mercadería procedente del Exterior. Este impuesto será sustitutivo de la totalidad de los derechos de aduana, así como de todos los tributos, adicionales y demás gravámenes aduaneros o no, percibidos por la Dirección Nacional de Aduanas en ocasión de la importación de las referidas mercaderías, los que quedan derogados a partir de la entrada en vigencia del nuevo impuesto.

Esta sustitución no alcanza a los impuestos al valor agregado y a los artículos suntuarios, recaudados por la Dirección General Impositiva, aun cuando se perciban por aquella Dirección Nacional de Aduanas.

El texto completo de la citada ley consta de treinta y dos artículos divididos en cinco capítulos.
La tasa básica del Impuesto Aduanero Unico a la Importación será del veinticinco por ciento.

Uso del crédito fiscal

Se autoriza a la firma INER Sociedad Anónima a hacer uso del crédito fiscal correspondiente al Impuesto al Valor Agregado que hubo de abonar a sus proveedores de bienes de capital en ocasión de la instalación de su equipo de producción.

La Dirección General Impositiva dispondrá lo necesario a sus efectos.

Sociedades Anónimas y Comanditarias por Acciones

Proyecto de ley

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley sobre el ordenamiento jurídico de las Sociedades Anónimas y Comanditarias por Acciones que propicia la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1977 del plazo para deducir la gestión relativa a la tenencia y explotación de inmuebles rurales por parte de sociedades anónimas y comanditarias por acciones y la prórroga hasta el 31 de diciembre de 1977 del plazo para que las sociedades anónimas ya constituidas a la fecha de sanción de la ley 14.100, se transformen o liquiden con una amplia exoneración tributaria.

Carta Orgánica del Banco de la República

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que establece nuevas disposiciones referentes a la Carta Orgánica del Banco de la República.

Rentas gravadas

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que crea un impuesto que gravará las rentas de fuente uruguaya obtenidas en el Ejercicio comprendido entre el 1.o de octubre de 1975 y el 30 de setiembre de 1976, por los frigoríficos habilitados para exportar.

El texto completo consta de los siguientes artículos: Art. 1.o) Estructura; Art. 2.o) Rentas Gravadas; Art. 3.o) Deducciones; Artículo 4.o) Capital; Art. 5.o) Tasas; y Art. 6.o) Remisión.

Inclusión en el I. V. A.

Se decretó incluir en la lista de bienes gravados con la tasa mínima del Impuesto al Valor Agregado, a las cortinas de arrollar de plástico.

Fijación de aforo

Se dictó un decreto por el cual se fija el aforo que corresponde al producto denominado "Hiposulfito de amonio".

Conexión eléctrica entre Paysandú y Concepción

Se dictó un decreto por el cual se declara aplicable a las empresas contratistas y proveedoras de las Obras de Interconexión de los sistemas eléctricos entre las ciudades de Concepción del Uruguay (República Argentina) y Paysandú, las disposiciones del decreto de 25 de julio de 1974.

Importación de motores Diesel

Se dictó un decreto estableciendo el tributo de la tasa mínima al Impuesto al Valor Agregado para la importación de motores Diesel.

Autorización a UTE

Se designó para ser expropiado el predio ubicado en la 10.a Sección Judicial del Departamento de Rocha, destinándolo para la instalación de una Estación Productora en la zona del Balneario La Paloma, declarándose urgente la toma de posesión del mismo.

Depósito de agua potable en La Paz - Canelones

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales —visto la gestión planteada por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado— se designan para ser expropiadas por causa de utilidad pública, fracciones de terrenos ubicadas en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Canelones - La Paz, destinadas a la instalación de un depósito de distribución de 600 metros cúbicos.

Planta de Aguas Corrientes

Se autoriza a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a contratar el suministro de repuestos para los equipos eléctricos de la Sala de Bombas Eléctricas de la Planta de Aguas Corrientes.

Autorización a ANTEL

Se autoriza a la Administración Nacional de Telecomunicaciones para ratificar el acuerdo precario del arriendo de un segundo canal vía satélite con ATT, Nueva York, por el tramo satélite - Balcarce y por la mitad del tramo Balcarce - Frontera.

EDUCACION Y CUUTURA

Instituto de Enseñanza de Rocha

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley por el que se designa al Instituto de Enseñanza Secundaria, Básica y Superior de Rocha, con el nombre de "Profesora Cora Vigliola de Renaud"

El Consejo Nacional de Educación considera dicha iniciativa de estricta justicia, compartiendo los motivos que la fundamentan.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Para la Dirección de Vialidad

Se dictaron sendas resoluciones adjudicando —de acuerdo con los resultados de las licitaciones públicas respectivas efectuadas por la Dirección de Vialidad— a una firma de plaza, el suministro a dicha Dirección, de pintura reflejante para muros y del material autoadhesivo reflejante para señalización caminera.

Adquisición de balanzas portátiles

tir del 5 de noviembre de 1976, las treinta balanzas portátiles, con accesorios y repuestos, adquiridas por la Dirección de Obras de Desarrollo Económico del MTOP a una firma de plaza, en el marco del Contrato de Préstamo con el BID.

Obras en "La Floresta"

Se amplía la partida autorizada para la obra "La Floresta - Defensa de Playa - Construcción de 2 Espigas".

Escuela Rural N.o 44 de Víboras, Colonia

Se aprueba el Convenio entre el MTOP y la Comisión Pro-Edificio en dicha Escuela Rural para la terminación del Salón Comedor de la Escuela Rural N.o 44 de Víboras en el Departamento de Colonia.

Obras en Ruta 65

Se amplían las partidas para la ejecución de obras en la Ruta 65, tramo Ruta 6 y Ruta 7.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Interés nacional a Proyecto de Inversión

Se declara de interés nacional el proyecto de inversión presentado por la firma Galia S. A. destinado a la producción de liofilizados, bolsas de sangre, envases de plástico, fermentados y suturas quirúrgicas, principalmente para el mercado interno.

En el considerando se señala que de los asesoramientos recabados surge la conveniencia de acceder a la solicitud de la mencionada firma, puesto que el proyecto presentado cumple con los objetivos de los Planes de Desarrollo y es favorable a la economía nacional en su conjunto por cuanto producirá para el mercado interno una gama de productos que actualmente se importan, generando así divisas a un costo conveniente para el país.

Trabajadores de fábricas de portland y afines

El Poder Ejecutivo remitió a consideración del Consejo de Estado la opinión que le merece a los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Industria y Energía, el Proyecto de Ley por el que se determina la extensión de la jornada laboral de los trabajadores de las fábricas de portland y afines.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Proceso de distribución de productos

Ley promulgada

Fue promulgada la ley sobre proceso de distribución de productos, entendiéndose por tal, a sus efectos, toda forma de desplazamiento o circulación de productos desde cualquiera de los locales de las empresas productoras o importadoras hasta su entrega a otras personas físicas o jurídicas. Dicho proceso comprenderá operaciones tales como las de almacenaje, transporte, venta y entrega.

En el caso de que las etapas de este proceso sean cumplidas por empresas diferentes, se estará para la calificación de cada una de éstas al cumplimiento de las condiciones que se establecen en la misma.

El texto completo de la citada ley consta de diez artículos.

Autorización de horario especial

Se autoriza a la Empresa Pajarito S. A. a implantar con carácter precario excepcional y revocable, un horario de trabajo para su personal administrativo de lunes a viernes de 8 a 12 y de 13 a 17 y 45 horas.

SALUD PUBLICA

Centro Auxiliar de San Carlos

Se resolvió aprobar la integración de la Comisión Pro-Fomento del Centro Auxiliar de Salud Pública de San Carlos "Florencio M. Alvariza", con las personas propuestas por la Dirección del mencionado centro asistencial.

AGRICULTURA Y PESCA

Frigorífico Comargen S. A.

Se comete a la Comisión Interventora de "Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A. (EFCSA), la totalidad de poderes y facultades de que a la fecha disponía la Comisión Interventora del Frigorífico y Matadero Comargen Sociedad Anónima y sus Sociedades Paralelas.

Frigorífico Melilla

Se designa Presidente de la Comisión Administradora de los Bienes del Frigorífico Melilla al actual miembro de la mencionada Comisión, contador Walter Lusiardo.

Exportación de Porotos de soja

Se autoriza a una firma de plaza a exportar hasta ocho mil toneladas de porotos de soja, de su producción proveniente de la zafra 1976|77.

Dicha autorización queda condicionada a que existen saldos exportables una vez asegurado el autoabastecimiento de aceite y la plena ocupación de la capacidad industrial instalada.

Frigorífico Nacional

Se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1977, el cese del Director General Interventor del Frigorífico Nacional, Bernardo Ferreira Avila.

En la actualidad el Frigorífico Nacional se encuentra abocado a una etapa de reorganización y racionalización de sus diversos servicios, para dotarlo de los medios necesarios para el mejor cumplimiento de los importantes cometidos para el que fue creado y dentro de los trabajos programados se considera imprescindible para el mejor desarrolo de los mismos, el

concurso de su Director General Interventor, por los conocimientos que posee en la materia y la experiencia acumulada a través del desempeño de dicho cargo.

Dirección de Laboratorios de Análisis

Se dictó un decreto por el cual se fijan las nuevas tarifas para los análisis que realiza la Dirección de Laboratorios de Análisis del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Vacuna antiaftosa

Se decretó fijar en la suma de nuevos pesos ochocientos, la tasa por contralor de vacunas contra la fiebre aftosa, a fin de que la Dirección de Lucha contra la Fiebre Aftosa pueda financiar y por ende, disponer de los elementos necesarios para el mejor cumplimiento de los cometidos de control de la producción de la citada vacuna.

Tarifa de balneación

Se dictó un decreto por el cual se fija, a partir del primero de febrero de 1977, en cuarenta centésimos de nuevos pesos por animal, cualquiera sea la especie y edad, la tarifa por concepto de balneación que deberá pagar el usuario en bañaderos oficiales habilitados y en todos aquellos que administra la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Pesca. El pago deberá ser efectuado en el momento de la prestación del Servicio.

Bienes del Frigorífico Sudamericano S. A.

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que establece modificaciones a las disposiciones referentes a la expropiación de bienes del Frigorífico Sudamericano S. A.

Repuestos y bienes de capital para la industria arrocera

Se dictó un decreto por el cual se prorrogan por un año a partir del 1.o de enero de 1977, las exoneraciones impositivas a las importaciones de repuestos y bienes de capital destinados a la producción e industria arrocera.

Se ha considerado que la producción nacional de arroz se ha constituido en un importante rubro agrícola generador de divisas. Sus posibilidades de colocación en el mercado internacional hacen conveniente promover y facilitar todos aquellos medios que permitan incrementar su producción dentro de una política de reducción de costos y aumento consecuente de la productividad para mejorar la posición competitiva del país en el marco del comercio internacional. Y la conveniencia de que las exoneraciones impositivas en las importaciones de repuestos y bienes de capital destinados a la producción e industria arrocera sean autorizadas por la Comisión Sectorial del Arroz, de conformidad con los cometidos establecidos por decreto.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Préstamo para diseños y estudio de obras de saneamiento

El Banco Interamericano de Desarrollo aprobó una operación de cooperación técnica por el equivalente de 350.000 dólares, para la ejecución de los estudios y diseños necesarios para la primera fase del proyecto de disposición final de aguas residuales de la ciudad de Montevideo.

Esta operación fue extendida a la Intendencia Municipal con cargo a los ingresos netos del Fondo para Operaciones Especiales, con carácter de recuperación contingente y tiene por objeto colaborar en el financiamiento parcial de los siguientes trabajos, cuya ejecución estará a cargo de una firma consultora de experiencia internacional: 1) Diseños finales del interceptor y vertederos desde el sitio del emisor fluvial, en Punta Carreta hasta Punta Gorda, incluyendo las estaciones de bombeo y de elevación antes del desagüe subfluvial. 2) Diseños finales de las estructuras de arranque del emisor fluvial en Punta Carreta, previendo la instalación de rejas para remover los sólidos de mayor tamaño. 3) Diseños preliminares del emisor subfluvial. 4) Estudios de corrientes en las proximidades de Punta Carreta. 5) Estudios geofísicos relacionados con el diseño del emisor. 6) Estudios adicionales de supervivencia de bacterias coliformes. 7) Preparación de una solicitud de financiamiento internacional para la obra, incluyendo los estudios de vialidad técnica, financiera y económica de la primera etapa del proyecto.

El proyecto permitirá —cuando se ejecuten las obras respectivas— eliminar los riesgos tanto sanitario como ambiental, creados por la existencia de desagües en la costa, ya que se prevé la construcción de desagües internados en el río.

El costo total de los estudios y diseños se ha estimado en 370.000 dólares.



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Martes 18 de Enero de 1977

Tomo 286 Año LXXI Número 19930

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

A V I S O S

	N$
(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

S U S C R I P C I O N E S

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00
(Resolución 1372|76 19 de octubre de 1976)	
Suscripción con reparto a domicilio semestre	60.00

E J E M P L A R E S

(Resolución 72|976 27 de enero de 1976)	
Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:	
Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION NO SE RECIBEN ENTRE EL 30-12-976 Y EL 27-1-977

I-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BELTRAN GIUDICE, (S. 1186|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 29 de 976. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 306 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ECHEVARNE o ETCHEVARNE. (S 1206|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 305 En.12-v.en.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANITA CAGNONI PINI y de ADELA o ANGELA CAGNONI o CAGNONE de RODRIGUEZ (S|1160|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Se habilita Feria. — Montevideo 15 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 27840 Dic 21-v feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDA JUANA LOPEZ FIGUERIDO de EROSA. (E. 2448|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, enero 3 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 172 En.10-v.en.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES TORRENDELL de RIVAS. (E. 874|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, enero 5 de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$. 36.00 10|pub. 178 En.10-v en 24

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CABEZAL FILGUEIRAS (E 2318|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo 21 de diciembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 28879 Dic.31-v.en.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de EMILIO GUGLIELMETTI y CLOTILDE CORTELLARI de GUGLIELMETTI (674|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria. — Montevideo diciembre 30 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 29025 En.4-v en.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN FRACHI LUZARDO (S. 580|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria — Montevideo 30 de diciembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 29026 En.4-v.en.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL HERMIDA ROUCO y MARIA ROUCO GIRALDEZ de HERMIDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria. — Montevideo, 28 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 28808 Dic 3 -v feb 14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICASIA HILDA IBARRA de REY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 308 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO TERMEBIKSIETOW, citándose a herederos acreedores y demás intedesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado judicial. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 307 En.12-v.en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO EUXORO (L.o 58. F.o 199), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado — Montevideo, 24 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 324 En.12-v en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE EDUARDO LASARTE ARCAUS. (S. 618|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 322 En.12-v en.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA GONZALEZ de FITA. (S. 666|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 314 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA VERA de PEREZ GOMAR. (S. 676|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 312 En.12-v.en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DESIDERIO SATURNINO o SATURNINO DESIDERIO MENDOZA LOPEZ y AIDA CASIMIRA ROSSIELLO MENCHACA (F. 1096|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo. diciembre 15 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 138 En.10-v.en.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES SANTIAGO ALBERTO TANSINI PIUZZI (F. A. 566|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 282 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERVASIO ANGEL NOVA (F.A. 622|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto
1) N$ 36 00 10|pub. 236 En.1-v.en.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COHRS JUAN JULIO GUSTAVO (F. A. 606|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la feria mayor, al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 22 de 1976. — César Uarate Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 29029 En.4-v.feb.16.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SASSANO LOGIURATTO o SASSANO LOGUIRATTO (F. A. 626|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 28936 En 3-v.en.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA o SARA ESTER SZAFIR FETELBAUM de NIZNIK (F. A. 610|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria a efectos de las publicaciones. — Montevideo 27 de diciembre de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 28992 En 3-v.en.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PABLO QUEREILHAC (F. A. 628|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 24 de diciembre de 1976. — César Uarate Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 29004 En.4-v.en.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO GASTELU BARLA (V. 1437|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de diciembre de 1976. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 28332 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO WEBER o JULIO FEDERICO WEBER KOPKA. (S. 1451|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 304. En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MANUEL MURGUIA JAUREGUIBERRY, (S. 1403|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 21 de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 320 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA IRIARTE de BLANCO o IRIARTE CORDOBA de BLANCO o IRIART CORDOVA de BLANCO. (V. 1465|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 319 En.12-v.en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAURA VAZQUEZ CREMACHI o CREMASCHI o CREMASQUE DE MARTINEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 3 de enero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 240 En.11-v.en.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL HECTOR BRESCIANO GOLORONS, (S. 711|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 29026 En.4-v.en.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIO GONZALEZ ACOSTA. (S. 625|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 135 En.10-v.en.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN PORCHILE de ROMERO (S|629|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriére, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 81 En.6-v.en.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MATEO EDMUNDO ETCHEGARAY (S. 573|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Se habilita la feria. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 29024 En 4-v.en.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA MACHADO DE PERA, (S. 617|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 29025 En 4-v.en.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO RAUL BALADON LEMBO (S.467|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria. — Montevideo, 27 de diciembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 28664 En.4-v.en.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Tuno, dispuso apertura de las sucesiones de ANDRES LUIS ANTONIO GRONDONA y HUGO JUAN JOSE GRONDONA (S. 557|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial. — Montevideo, 29 de noviembre de 1976 — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 27377 Dic 15-v.ene.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE LUISA VICENTA CALEMMO, (S. 603|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria. — Montevideo, 28 de diciembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 28998 En.3-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMANUELA BIBIANA FERNANDEZ FERNANDEZ de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 327 En.12-v.en.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROBERTO ANTONIO FERRERI o ROBERTO ANTONIO NABOR FERRERI RIVARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 309 En.12-v.en.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO TARAMASSO MIRANDA. (S. 229|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10 pub. 320 En.12-v en.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO PELUFFO MARTINEZ, (S. 639|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 325 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO ARTIGAS LOPEZ o LOPEZ FUENTES. (S. 629|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 23 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 323 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA BINSZTOK o BINSZTOK MILECHMANN DE ZELMANOWICZ. (S. 579|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 321 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA VERCELLI DE MARCHESI, (S. 563|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 28 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 316 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA PEREZ SANTOS. (S. 641|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado — Montevideo, 28 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 317 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA GLADYS DODERO CAMPOPIANO de FINELLI, (S. 635|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 318 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA SIMONA DOLORES CAPURRO de MUÑOZ DEL CAMPO. (S. 649|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 315 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RICHINO PRAT. (S. 655|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 313 En.12-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES CARMINATTI SANNA. — (S. 569|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 311 En.12-v.en.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE EVELIO OLIVEIRA u OLIVEIRA RODRIGUEZ. (S. 627|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose el feriado. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 310 En.12-v.en.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: CORREA MINERVINA CAROLINA. "Sucesión" (L.c 61, folio 137), se cita, llama y emplaza a los herederos de Carolina o Minervina Carolina Correa a las estirpes de sus hermanos legítimos prefallecidos.

a) José Vidal Correa representada por sus sobrinos nietos. Joaquín Vidalino, Gregorino, Ysolina Remigio Olino, Magdalino y Joaquina Rodríguez Correa; María Vidalquina Ary, Diva. Vidal Faustino, Juan Faustino José Antonio. Joaquina y Carolina Correa: José Vidal, Carolina Manuel, Olinda, Alfredo, Luis y Carlos Soares: Cora y Dinah Olivé y a sus sobrinos bisnietos Fernando. Yeda e Idilia Abreu y Yara Olivé;

b) María Joaquina Correa, representada por sus sobrinos María o María Carolina. María Joaquina. Amelia y Otilia Netto; sus sobrinos nietos Edith. María de la Concepción, Francisco de Paula. Olinda y Celina Netto; María Antonieta Netto y Marina Rodríguez y su sobrino bisnieto José Antonio Lemos;

c) Amelia Leopoldina Correa representada por sus sobrinos nietos Marcos. María Elena, Dinorah, Judith y Esther Diana; y

d) María o María de la Concepción Correa, representada por sus sobrinos María Carolina, Faustino y Otilia Espíritu Santo y a sus sucesores a cualquier título a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, diciembre 5 de 1975. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 132.00 30|pub 27565 Dic.22-v.feb 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNINO MARTINEZ VIÑAS o SATURNINO MARTINEZ SOR. (F. 1045|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria judicial mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 3 de enero de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 48.00 10 pub. 380 En.13-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO EDUARDO VISCA MONESIGLIO (F.o 1045-76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 3 de enero de 1977. — Dra. Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 244 En.11-v.en.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LADO VEIGA, (F. 913|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos habilitándose la próxima feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26919 En.3-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA o JUANA JOSEFA URRETA de LATAILLADE, JUAN LATAILLADE, MARTIN LATAILLADE, JOAQUIN LATAILLADE o LATAILLADA, ANTONIO LINO LATAILLADE, JUAN LATAILLADE, MARIA TOMASA LATAILLADE de ANTIGA, MARIA ESTER MARGARITA o ESTER ANTIGA LATAILLADE y MARIA JUANA VICTORIA ANTIGA LATAILLADE (F.A. 533|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria a efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 180.00 30|pub. 335 En.13-v.feb.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN GONZALEZ o GONZALEZ MUÑOZ (F.A. 565|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 239 En.11-v.en.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN SCHWEIZER SCALA de CAMPORA. (F. A. 573|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la feria a efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 173 En.10-v.en.24.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la próxima feria mayor. — Artigas, diciembre 27 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 153 En.10-v.en.24.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES FUENTES AÑON de RODRIGUEZ (F. C. V. 346|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitada la feria mayor. — Canelones, 31 de diciembre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 472 En.17-v.en.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO o MARIA AMADO GONZALEZ (Ficha civil N.o V. 342|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilitándose la feria mayor. — Canelones diciembre 22 de 1976. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 29035 En.4-v.en.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA AGRASSO, (F. 387|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Pando, diciembre 29 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 260 En.12-v.en.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO HECTOR PAREJA SHAW PAREJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor. — Melo, diciembre 13 de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 349 En.13-v.en.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EUGENIA GODOY GENES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Colonia, diciembre 24 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 33 En.5-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ANTONIA ABELLA TOJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Colonia, 21 de diciembre de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 28967 En.3-v.en.18.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de HIGINIA MOREIRA de MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 29 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 485 En.17-v.en.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO PASTORINO GABITO o PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Se habilita la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 23 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 464 En.17-v.en.28.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de ORIQUES u ORIQUE ROCHA GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 192 En.11-v.en.25.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DAOIS o DAOIZ ANTONIO DE LEON, (Ficha 1056|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Maldonado, 17 de diciembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 28901 En.3-v.en.18.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO COSME PAREDES (Ficha B 220|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitada la próxima feria judicial al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 29 de diciembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 54 En.5-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON TIMOTEO SILVA ARAUJO (Ficha B No. 222 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la feria judicial mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Paysandú, 27 de diciembre de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 50 En.5-v.en.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL FRANCISCO GARAFONI MARTEGANI, "Sucesión", (B. 230|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se deja constancia que ha sido habilitada la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, diciembre 20 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 29098 En.4-v.en.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO MARIA MONTAUBAN PONS, (F. A. 211|976; citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, diciembre 15 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legart, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 29099 En.4-v.en.19.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIZA COLOMET de CARTAGENA o LUISA COLOMET o COLONET o COLOME o CALOMET o COLOMET de CARTAGENA y LUCAS CARTAGENA o CARTAJENA GAITAN (Ficha C N.o 658|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Fray Bentos, 23 de diciembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 60.00 10|pub. 186 En.11-v.en.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MONTAÑO (Ficha C N.o 648|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Fray Bentos, 27 de diciembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 187 En.11-v.en.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de IZAGUIRRE CUARTIN EDUARDO ESTEBAN, (Ficha 1250|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la próxima feria mayor. — Rocha, diciembre 15 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 73 En.7-v.en.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL GREGORIO CAPURRO o CAPPURRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase el feriado mayor. — Salto, 23 de diciembre de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 28927 En.3-v.en.18.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN JOSE ALFONZO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase el feriado judicial mayor. — San José, diciembre 21 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 339 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA PEREZ PEREZ de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase el feriado judicial mayor. — San José, diciembre 22 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 338 En.13-v.en.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA MARIA NEGRIN citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — San José, 31 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 1 En.5-v en!20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON GONZALEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase el feriado judicial mayor. — San José, 21 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 28986 En.3-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL JUAN LLANES CHOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase el feriado judicial mayor. — San José 22 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 28987 En3-v.en.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNABE DE LA ASENCION o DE LA ASCENSION o DE LA ASUNCION FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor. — San José, 15 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 28988 En.3-v.en.18.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBINA DAMIANA LINALE de REZOLA. (Ficha 1133, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Se ha habilitado la feria judicial mayor a efectos de las publicaciones. — Mercedes, diciembre 22 de 1976. — Dra Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 155 En.10-v.en 24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HOMERO MANUEL VIERA MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento habilitándose la feria para las publicaciones. — Tacuarembó, diciembre 29 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 115 En.7-v.en.21.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

Ley 9.099| Art. 10. Se comunica a los promitentes compradores que se relacionan o a sus sucesores a cualquier título, que pasado el plazo legal desde esta publicación habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles, por no haber abonado las cuotas pactadas en las siguientes promesas de compra venta: Son 4|5 partes de los solares padrones 50.207 y 95.958 de la Vigesimoprimera Sección Judicial (actual Decimoprimera) (zona rural) de Montevideo, prometidas en venta a Sarandí Soc. en Comandita por Acciones (número 1807, folio 704, L.o 1.136, cedida a Fernando Levi (N.o 5973) y cedida a Roberto E. Tiphaine (N.o 9524) (Plano Agr. Alfredo Hareau, inscripto el 26|6|22 en la Dirección de Topografía).
2) N$ 261.00 15|pub. 28994 En.3-v.en.25.

BOREAL S. A.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099, de fecha 20 de setiembre de 1933, se avisa a la persona que más abajo se menciona, promitente comprador que hace más de cuatro años que no paga cuotas, que pasados quince días de la última publicación de este aviso habrán caducado todos los derechos que le pudieran corresponder sobre el respectivo compromiso de compra venta referente al solar que más abajo se individualiza:

Solar N.o 19 de la manzana C.

Dicho solar empadronado en mayor área con el número 46.895 según plano del agrimensor Heber Martorelli, de diciembre de 1963, inscripto en la Dirección de Catastro con el número 59.163 el 15 de abril de 1968.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar. Boreal S. A. (en liquidación), San José 942, piso 1.

2) N$ 348.00 15|pub. 29107 En.4-v.en.26.

MALDONADO

TAYLOR S. A.

Habiendo transcurrido el plazo legal de 4 años sin haber pagado las cuotas convenidas artículos 10 de la ley 9.099 y 49 de la ley 8.733 se comunica a los promitentes compradores, a sus herederos, o sucesores a cualquier título, la caducidad de las siguientes promesas de compra venta de los solares ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado "Sauce de Portezuelo", padrón 7680 mayor área.

a) Según plano del agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 826.

Agustín Patiño (h.): solar 14, manzana 1.a
Lorenzo Serrentino: solar 7, manzana 1b.
Juan, Marchisio y Elso Marchisio: solar 6, manzana 1b.
Hugo A. Pereyra: solar 2, manzana 1b.
Carlos Bilinis y|o Américo Pizzo: solar 36, manzana 2.
Alcibíades Clemente Cifarelli: solar 47, manzana 2.
Elmina Flores de Micale: solar 10, manzana 2.
Alejandro Paternain: solar 18, manzana 2.
Susana Esther y Alejandro Paternain (h.): solar 19, manzana 2.
Luis Jorge Scandroglio Cima: solar 49, manzana 2.
Raúl Rodolfo Scandroglio Cima: solar 50, manzana 2.
Hugo Proto: solar 57, manzana 2.
Esteban Sáez: solar 60, manzana 2.
Walter J. Veiga: solar 77, manzana 2.
Juan Luis Sanguinetti: solar 79, manzana 2.

b) Según plano del agrimensor Carlos Jorge Borotra, inscripto en Catastro con el número 902.

Rúben y Armando Lupo: solar 2 manzana 8.
Basilio Bibliano y Patricio García: solar 11, manzana 3.
Juan Pedro Bermúdez: solar 17, manzana 3.
Lydia Haydée Campi: solar 9, manzana 3.
Gilberto J. Campi: solar 42, manzana 3.
Luis María y Guillermo Piñeyro solar 53, manzana 3.
Omar Reino: solar 19, manzana 5
Dr. Hugo Parrillo: solar 2, manzana 6.
Plácido Pintado y Ofilia S. de Pintado: solar 11, manzana 6.
Catalina Algaré de Capo: solar 4, manzana 8.
Luis Dibitonto y Roberto Russo: solar 13, manzana 10.
Juan Antonio Lasa: solar 23, manzana 12.
Luis Alberto Buschiazzo: solar 2, manzana 15.
Julián Guinea: solar 14, manzana 15.
Alejandro Samson: solar 24, manzana 15.
Enrique Curbelo: solar 26, manzana 15.
Antonio Beretta Celtone: solar 5? manzana 15.
Adalberto Hauser: solar 54, manzana 15.
Rosa Mir de Arenas: solar 66, manzana 15.
Juan Carlos Carracedo: solar 36, manzana 16.
Luis Francisco Piano y|o Elida Mariani Osfalde de Rivas y|o Clodio Menotti Paradosi: solar 99, manzana 15.
Juan Chacón Noble: solar 1, manzana 18.

c) Según plano del agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el número 1005.

Manuel Suárez: solar 76, manzana 29.
Isidoro Soto: solares 19 y 20, manzana 24.
Rubén Firpi y Rafael Alonso Delfino: solar 55, manzana 29.
Hermenegilda Silveira de Martorell: solar 50, manzana 29.
Teodoro Ganser: solar 10, manzana 33.
Sussie y Jhan Miles Hirlart: solar 14, manzana 26.
Argentino Allidi y María Angélica B. de Allidi: solar 8, manzana 35.
Alidema Vidal: solar 10, manzana 26.

d) Según plano del agrimensor Rogelio Villardino, inscripto en Catastro con el N.o 1006.
José Restrepo: solar 16, manzana 54. — Montevideo, enero 12 de 1977.
2) N$ 1.087.50 15.pub. 490 En.17-v.feb.4.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

FABUCA S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Fabuca, para la asamblea general ordinaria, que se realizará en el local de Suárez Km. 26, Depto. de Canelones el 28 de enero de 1977 a las 10 horas para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria del Directorio.
2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1976.
3) Distribución de utilidades.
4) Fiscalizadores y su designación.
5) Retribución al Directorio.
6) Directores: fijación del número y designación para el próximo período.
7) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea general ordinaria, deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un banco del país o del extranjero, en las oficinas de la sociedad hasta con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.
3) N$ 208.80 8|pub. 341 En.13-v.en.25.

DUPERIAL S.A.I.C.

Se convoca a los señores accionistas de Duperial Sociedad Anónima Industrial y Comer-

cial para la asamblea general ordinaria que se realizará en el local de la Rambla Baltasar Brum 3764 el día 28 de enero de 1977 a las 12 horas para considerar el siguiente orden del día:
1. Memoria del Directorio.
2. Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1976.
3. Distribución de utilidades.
4. Fiscalizadores y su designación.
5. Retribución al Directorio.
6. Directores: fijación del número y designación para el próximo período
7. Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 de los estatutos para poder asistir a la asamblea general ordinaria deberán presentar las acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco del país o del extranjero, en las oficinas de la Sociedad, hasta con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la asamblea.

3) N$ 208.80 8|pub. 342 En.13-v.en.25.

SINGLE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se cita a los señores accionistas para considerar el siguiente orden del día:
1) Balances y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1974 y 1975.
2) Elección del Directorio.
Lugar: Marcelino Sosa 3238, día 19 de enero de 1977 a las 10 horas. — Apertura del registro de accionistas: 14 de enero.
3) N$ 26.10 3|pub. 468 En.17-v.en.19.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentó ROSAURA ISABEL LABORDE DE SILVA de ELORZA, solicitando la expedición de un certificado que la habilite del nicho N.o 1055 del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era don Manuel González Silva.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc Luis A. Calleros.
4) N$ 34.80 3|pub. 485 En.17-v.en.19.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron Elena, Diego Agenor, Zoraida Olga y Graciela Gibert Lamas; Gricelda y Renée Luraschi Gibert; Iris Gibert Ursino; Renán Enrique y Olga Lamas Lezama; Eduardo Guzmán, María Antonia, Pedro José y Wilfredo o Wilfredo Villaverde Lamas y Alvaro Guzmán Villaverde Nieto, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Panteón N.o 2201 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Juan Lamas.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Luis A. Calleros.
4) N$ 52.20 3|pub. 494 En.17-v.en.19.

Se hace saber que LAURENTINA AGUERRE de OLAIZOLA, NELLY MARIA OLAIZOLA ISASA, ELBIO CESAR OLAIZOLA PADRON, JAIME ABEL GONZALEZ OLAIZOLA, JOSE MARIA OLAIZOLA BACCINO, LAURENTINA ANA MARIA, JULIETA e ISABEL BEATRIZ OLAIZOLA AGUERRE y EMA ESCLARENA PAIVA OLAIZOLA, solicitaron un certificado que les habilite el uso del panteón N.o 29 del Cementerio del Norte.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa dentro del plazo de treinta días en la Escribanía Municipal. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 381 En.13-v.en.18.

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentan: CARMEN ERCILIA GALANTI SOLARI, MARIA CELIA YORIO GALANTI, ELIDA COLOMBIA, JUAN PEDRO y LORENZO EMILIO CUNEO CADEMARTORI, ROSA ANGELA, ADA EURA e INNA EMILIA SANSCRITTO CUNEO solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 177 del Paso del Molino, cuya primitiva titular Teresa Sotari.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Director Interino.
4) N$ 43.50 30|pub. 369 En.13-v.mz.18.

En cumplimiento del decreto 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron MARIA LUISA, VICTOR HUGO y BARON JORGE BRUNO GARCIA; SUSANA RENEE y DANIEL BRUNO MELLADO; y JUAN ANTONIO y PEDRO JORAN GARRIDO BRUNO, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 729 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era don Blás Andrés Brunc.
Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 43.50 3|pub. 343 En.13-v.en.18.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Por disposición de la Ordenanza N.o 578|973. Art. 80, apartado C, se hace saber que los señores Jacinta Jiménez de Notte Benita Jiménez de Hernández Nilda Jiménez de Coppola, Zelmira Dell Acqua de Santos Raúl Notte Mirtha Jiménez, Julio Jiménez. Solicitan título de nicho N.o 47, sector D del Cementerio de la ciudad de Canelones, que figura en su lápida a nombre de Bernardo Giménez en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de treinta días a partir de la fecha de la presente publicación.
4) N$ 522.00 30|pub 29059 En.4-v.feb 16

La señora JULIA GANDINI de DOGLIO se presentó en esta Oficina, solicitando expedición duplicado de título en nicho N.o 64, sector H, del Cementerio de Canelones, cuya lápida está a nombre de Sebastián Gandin figurando en los Registros a nombre del mismo.
Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la Oficina Local de Necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el 'Diario Oficial' bajo apercibimiento de su expedición en expediente A 47227|976.
4) N$ 348.00 30|pub 29035 En 4-v feb 16

El señor JOSE AGUSTIN CHERRO ANCHIA se presentó ante esta oficina solicitando expedición duplicado de título de Nicho N.o 12, sector I del Cementerio de Canelones cuya lápida está a nombre de José Cherro y en los registros figura a nombre del mismo
Emplázase a los interesados en esta gestión a presentarse en la oficina local de necrópolis de Canelones dentro de los treinta días a partir de la primera publicación en el 'Diario Oficial' bajo apercibimiento de su expedición en Exp letra A N o 46.709|976
4) N$ 144.00 30|pub 28141 Dic 24-v.feb.7.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
Exrte. D. 53271

La Junta Local A. de Las Piedras atento a lo dispuesto por el artículo 51 de la ordenanza de Cementerios emplaza a los interesados por el término de treinta días a partir de la última de estas publicaciones, a concurrir a la Oficina respectiva a fin de realizar las reducciones del caso, bajo apercibimiento de trasladar los restos al Osario General.
Y a sus efectos se hacen las presentes publicaciones y se detalla la siguiente nómina:
Nómina de cuerpos a reducir en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras
19.963 Dionisio Barrera.
19.966 Gregorio Lemos.
19.978 Serapio Tejera.
20.020 Sixto Cotelo.
19.980 María M. de Diclest.
19.994 Marcelino Carnelli.
20.013 Antonia R. de Luzardo.
20.023 Adriana C. de Damonte.
19.821 Cecilia D. de Cardozo.
19.814 Martín Barboza.
19.923 Graciana Miranda.
19.892 Eugenio Escola.
19.914 Justino Caballero.
19.934 Faustina Pereira.
19.998 Néstor Souza.
19.900 Norberta M. de De León de Acosta.
19.962 Eva Rodríguez.
19.793 Roberto Silvera.
19.948 Enriqueta C. de Varela.
20.032 Antonio Costábile.
19.820 Leoncio A. Ayala.
19.841 Juana T. de Rijo.
20.050 Osvaldo Acosta.
18.902 María I. Olivera.
19.707 Rodolfo César.
19.803 Belamina Pérez de García.
18.904 Juan Pedro Molina.
19.441 María L. de Serra.
19.379 Jacinto Latallada.
19.375 Mario Caraballo.
19.444 Atanasio Giménez.
19.454 Emilio Iglesias.
19.765 Pascual E. Etchechuri.
19.560 Coralio Giménez.
19.357 María García. — Las Piedras diciembre de 1976.
4) N$. 408.00 10|pub. 28995 En.3-v.en.18.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Convugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO VANELLI MACCIO y ELSA OLGA ESTEVEZ ROBATTO. (Ficha D. 726|976), y que se cita a todos aquellos que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 479 En.17-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO CAMAÑO y ANA MARIA MARTHA CAPDEVILLE, (Ficha D. 678|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 477 En.17-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAQUEL FERNANDEZ y JOSE CARLOS RAMOS AÑON Ficha C 683|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Habilitándose el feriado. — Montevideo 31 de diciembre de 1976.
5) N$ 96.00 20|pub. ... En.5-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA ETCHELAR y CARLOS NUÑEZ IGLESIAS (Ficha E número 693|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Y se habilita la feria judicial mayor. — Montevideo diciembre 17 de 1976. — María Emilia Gleisa, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 28300 Dic.27-v.en.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL ...

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER SANTIAGO LORENZO TORRINI y MARIA LILIAN FRANCISCA de MELLO. (Ficha V. 359|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 28 de 1976 — Arturo E. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 328 En.12-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CONSTANTINO GAYOL TAOBAS y OFELIA ALEJANDRINA VERA AMOROSO. (Ficha D. 863 976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 478 En.17-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR AUGUSTO DUFFOUR y ESMERALDA MARIA CABRERA (Ficha D. 831|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Se habilitó la próxima feria judicial mayor para estas publicaciones. — Montevideo diciembre 21 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 28107 Dic 24-v en.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO JOSE VOULMINOT y MARIA DE LAS MERCEDES ARCOS PEREZ (Ficha E. 879|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilita la feria judicial mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 29022 En.16-v.feb.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR AMILCAR FARIAS y SANTA TERESA FEO (Ficha 612|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días y que se ha habilitado las publicaciones en la feria mayor contando en consecuencia el término del emplazamiento para los interesados. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo, el 30 de diciembre de 1976. — Iledis Rodríguez Mosteyro Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 28739 En.13-v.feb.16.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: DANIEL FRANCISCO DAGUERRE y RAQUEL MARIA HERNANDEZ de DAGUERRE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha C. N.o 384|976), se hace saber que por resolución de fecha 23 de diciembre de 1976, este Juzgado decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Daniel Francisco Daguerre y Raquel María Hernández de Daguerre, debiendo los interesados comparecer ante esta sede, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial mayor. — Trinidad, diciembre 29 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
5) N$ 144.00 20|pub. 486 En.17-v.feb.11.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los cónyuges LUIS ALBERTO BENTANCOUR y ADDIS ALFA AGUIRRE, (Ficha A. 371|976), y se cita a los interesados a que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Para la publicación de estos edictos ha sido habilitada la feria judicial mayor. — Paysandú, diciembre 7 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 120.00 20|pub. 27752 Dic.21-v.en 19.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 16|12|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN JOSE FERNANDEZ y NICOLINA LEAL (A. 701|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
Se habilita la próxima feria judicial mayor, al sólo efecto de las publicaciones. — Salto, diciembre 27 de 1976. — Delmar González Brum. Actuario
5) N$ 120.00 20|pub 28935 En.3-v.feb.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que por resolución N.o 5295, de fecha 26 de noviembre de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don LUCAS DIEGO IBARRA y doña IRENE LAZO PEREYRA. (592|976), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Se habilitó la feria judicial mayor. — Treinta y Tres; diciembre 28 de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 146 En.10-v.feb.7.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

DITUR S. A. (en liquidación)

Se hace saber que con fecha 29 de diciembre de 1976 se resolvió la disolución y liquidación de "Ditur S. A.". — Acreedores: en Paraguay 1321, Esc. 802.
6) N$ 116.00 20|pub. 28945 En.3-v feb.1.o.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Suárez Benítez Mirta Delia contra RODRIGUEZ CORREA ERICO. Divorcio causal", (Ficha D. 39|976), se cita, llama y emplaza a Erico Rodríguez Correa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días al igual que en los autos de auxiliatoria de pobreza (Ficha C. 526|976), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 21 de 1976. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
Montevideo 30 diciembre de 1976. — Se hace constar que para las publicaciones precedentes se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 10|pub. 30022 En.7-v.en.21.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ACEVEDO NATIVIDAD contra VILLA, CARLOS ROSAS. "Divorcio por su sola voluntad" (A. 867|976), se cita y emplaza por el término de noventa días a Carlos Rosas Villa, para que comparezca a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación, para lo cual se habilita el feriado judicial mayor. — Salto, diciembre 15 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 28717 Dic.30-v.feb.11.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 64.257. — Montevideo, 11 de enero de 1977. — Con esta fecha se emplaza a los señores Sebastián Santero y Alfredo E. Quercini para concurrir a esta Oficina dentro del plazo de cinco días a fin de notificarse de incumplimiento sobre la disposición de la ley 9.956 (art. 14) la marca FUDAP, de las clases 6, 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
8) (C. C.) 3|pub. 30071 En 13.-v en.16.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza a ZULEMA RAMONA CERRUDO (F. C. 68 976), para que comparezca a estar a derecho dentro de noventa días en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Se hace constar que se ha otorgado auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Habilítase la feria judicial mayor. — Paysandú 19 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
8) (R 20|4|955) 30|pub 34[illegible] Dic 14-v.en 26.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION EXPROPIACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 21 de julio de 1976 (Acta N.o 3.77 Res. N.o 67) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de noviembre de 1976 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 8.114 ubicado en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Soriano, con una superficie aproximada de 161 Hás. 949 m.c. de propiedad del señor MARIO U. WAKSMAN y otra.
Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la Oficina Jurídica del Instituto Cerrito 488. — Montevideo,. — La Gerencia General.
8) (C. C.) 8|pub. 30070 En.13.-v.en.25.

Se hace público que por resolución del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 27 de agosto de 1975. (Acta 3121. Res. 20), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 18 de diciembre de 1975, se designó para su expropiación y toma urgente de posesión de una fracción de campo, sita en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, Paraje "Puntas del Arenal", empadronado con el N.o 50.736, con una superficie aproximada de 12 hectáreas, 9.129 metros, 17 decímetros, propiedad de Dionisio Nereo Pereyra, Angela Badaracco Yardino de Pereyra, Pedro Badaracco Marenco, Esteban Badaracco Marenco, Nicolás Badaracco Marenco, Ruben Felipe, Raúl Humberto, María Hortencia, María Lily, Beto Abel, Juan Angel Badaracco Delgado, Cándido Lucas, Juan Florencio, María Luisa de León, Doroteo Angel y Mario Ramón González De León, Juana Evangelista Olivero, Alberto Roque Repetto Juan Pedro Repetto y Catalina Curbelo, María Delia Badaracco y Juan María Olivero, Sara Badaracco y Clemente Daniel Deleón, Juan Carlos y Juan Pedro Badaracco, Juana Irene Delgado.
Este aviso se hace a los efectos previstos en los artículos 15 y 16 de la ley 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificado por el decreto de ley 10.247 del 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia, citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado campo, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes que se hallan de

manifiesto por el término de ocho días en la Oficina Jurídica del Instituto, calle Cerrito 688. — Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 8|pub. 30064 En.12-v.en.24.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.026, de fecha 17|11|976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 81.888, de fecha 1.o de diciembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a afectado por la apertura de la calle Samuel Blixen entre las de Arturo Santana y Colombes, los siguientes inmuebles:
Padrón: 175.920. — Sup. afectada: 270 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la ley de expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, enero 11 de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30054 En.12-v.en.24.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.027 de fecha 17 de noviembre de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 81.889, de fecha 1.o de diciembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a: el trazado de la calle Albérico Passadore, entre la de Besnes Irigoyen y el camino Durán, los siguientes inmuebles:
Padrón: 45.124. Sup. afectada: 395 metros cuadrados.
Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la ley de expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (décimo piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, enero 11 de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30055 En.12-v.en.24.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
Ruta N.o ......
Tramo: Carretera de conexión del Puente Internacional Fray Bentos-Puerto Unzué con el Puerto de Fray Bentos.
Ubicación: 1.a Sección Judicial del Departamento de Río Negro.
Expediente N.o 579. Sucesión.
Propietario: RUBEN GRASSO.
Padrón N.o 3516 (parte).
Area a expropiar: 0 Há. 1565 m.c. 38 d.c.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, Calle Sarandí N.o 390, esquina Zabala, 4.o Piso, por el término legal. — Montevideo, 4 de enero de 1977. — Oficina de Prensa e Información.
9) (C. C.) 8|pub. 30075 En.13.-v en.25.

DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación.
Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expte. N.o 7418. — Propietaria: Clelia Ida Cánova de Martínez. — Padrón N.o 4543. — Area a expropiar: 1 hectárea 4130 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390 esquina Zabala, cuarto piso, por el término legal. — Montevideo, diciembre 29 de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 30046 En.11-v.en.21.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Carlos Ventura Pijuán contra MARIA ZULMA FONTANA. Divorcio". (F. C. 1231|976), se cita, llama y emplaza a María Zulma Fontana, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos". — Se habilitó la feria mayor. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 180.00 30|pub. 331 En.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. DANIEL PABLO BRUNO MENTASTI (F. C. 2195|976) constituyendo domicilio en Rincón 432, oficina 7, optando al título de Procurador solicita se reciba la declaración de los señores Mario Jubin y Alexander Van Der Maesen de Sombreff, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio y habilitándose la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Daniel Bruno. — Charles L. Hughes. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 28827 Dic.31-v.en.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, ALEXANDER VAN DER MAESEN DE SOMBREFF GUICHON, (F. C. 2221.976), constituyendo domicilio en Rincón 432, oficina 7, optando al título de Procurador, solicita se reciba la declaración de los señores Mario Jubin y Daniel Bruno sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Van der Maesen. — Charles Hughes. — Habilitándose la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub 28964 En.7-v.en.21.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO
LICITACION N.o 100|76

Corte y trozado de árboles. Ruta 7, Kmts. 55 y 77. — Fecha de apertura: 8 de febrero de 1977, hora 11.30. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
La apertura de propuestas se efectuará en la oficina de licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723, el día y hora señalado donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 8 y 12 horas.
Por más información por el Tel.: 98. 23. 53. — El Directorio.
12) C.C. 3|pub. 30068 En.13-v.en.18.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
COMISION CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 111-75

Apertura: 8 de febrero de 1977 a la hora 10, segundo llamado: hora 10.30 del mismo día.
Reacondicionamiento de la calefacción del edificio sede del B.P.S.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851 tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes, que concurran al acto. — Montevideo, enero 11 de 1977.
12) (C.C.) 3|pub 30081 En.17-v.en.19.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS

Se reciben ofertas por buques petroleros hasta el día 25 de enero de 1977 a las 10 horas en el Servicio de Buques Auxiliares de la Armada, 25 de Mayo 509.

Condiciones —

1) Construcción año 1975 o posterior.
2) Tonelaje entre 125.000 DWT y 155.000 DWT.
Los oferentes deberán acreditar su condición de representante oficial de los propietarios.
Las ofertas ya presentadas deberán cumplir con el requisito anterior. — Capitán de Navío Miguel A. Butteri, Jefe del SEBAX.
12) (C.C.) 3|pub. 30083 En.17-v.en.19.

SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, para la Fumigación de las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado tendrá lugar en el Servicio de Aprovisionamiento, muelle fluvial hangar "A", puerta N.o 15, primer piso, el día 18 de enero de 1977, a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado el segundo tendrá lugar, el mismo día a las 11 horas en igual lugar.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados todos los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas en el citado Servicio. — El valor del pliego es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).
12) (C C.) 10|pub 30016 En.[illegible].en.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Se emplaza al funcionario contratado Aux. Adm. señor OSCAR TORRADEFLO, Credencial Cívica serie BCA N.o 47.509, para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 de la ley N.o 14.416 del 28|VIII|975. — Montevideo, enero 11 de 1977. — Depto. de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30076 En.17-v.en.19.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 3-977
(Internacional)
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública internacional para la ejecución de la obra Ruta 5, Brigadier Gral. Fructuoso Rivera, puente sobre Arroyo Las Piedras entre las progresivas 16 Km. 238.92 y 16 Km. 601 60.
Pliegos de condiciones en la División III Estudios, quinto piso.
Apertura de propuestas: día 25 de febrero de 1977 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.
Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el mismo día a las 10.30 horas.
Precio del pliego: N$ 100.00 (nuevos pesos cien). — Montevideo, enero 3 de 1977. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30026 En.7-v.en.21.

DIRECCION DE VIALIDAD
Concurso de precios

De acuerdo a lo dispuesto por el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas el 28 de diciembre de 1976 en Expte. 22. 76|23-289 se llama a concurso de precios para la adquisición de cuatro compresores de aire, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría Avda. Garzón 2082.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 8 de marzo de 1977 a la hora 8.30 en local de la Dirección de Vialidad de Avda. Garzón 2076.
El precio del pliego de condiciones es de N$ 40.00 (nuevos pesos cuarenta), debiéndose abonar en el Departamento de Tesorería, Uruguay 1120, piso 2. — Montevideo, 12 de enero de 1977. — La Dirección.
12) (C.C.) 5|pub. 30077 En.17-v.en.21.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 17 de 1977

Cumpliendo la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"
(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RICARDO ARAKELIAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, *domiciliado* Pa-

saje Mena 4294 Apto. 001 y MARIA del CARMEN DE MELLO, 31 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Lavalleja N.o 1836.

CARLOS ENRIQUE DE BLASIIS, 33 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4426 Apto. 2 y MARY GLADYS URBAN 28 años, divorciada empleada, oriental. domiciliada Dr. José María Vidal 956.

WASHINGTON DANIEL ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Japón 2012 y MARIA del CARMEN OSCRES, 20 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Maldonado 1687.

MIGUEL ANGEL de ARMAS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Arenal Grande 1368 Apto. 16 y FILOMENA STELLA MARIS DRAGONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3534.

NICOLAS DETTA, 28 años, soltero, mecánico, italiano, domiciliado Timoteo Vitt N.o 2661 y MYRIAN NELLY IVALDI, 21 años, soltera, modista. oriental, domiciliada Rafael 4169.

ANIBAL ENRIQUE DANSILIO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi vivienda 59 y STELLA MARI VAZQUEZ, 21 años, soltera. oriental, domiciliada Santín Carlos Rossi vivienda 59.

RUBEN HUMBERTO ANTIBERO, 23 años. soltero, empleado oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 5881 y ALBA INES BLANCO. 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4241 Apto. 3.

OFICINA N.o 2

ALEJANDRO FAUSTINO JORGE, 27 años. divorciado, procurador. argentino (ciudadano legal), domiciliado Zubillaga N.o 1134 bis y MARIA CECILIA GIANLUPI 24 años, soltera empleada, oriental. domiciliada 20 de Setiembre 1528.

JOSE LUIS BARRERC 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2743 y ELIZABETH Del ROSARIO ARISMENDI, 19 años, soltera. oriental, domiciliada Ameghino 4685.

MIGUEL ANGEL BERNADINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Castro 381 Apto. 002 y SYLVIA TERESA STRANEO. 23 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Las Violetas N.o 755.

EDISON AMELIO BONILLA, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Ruta 75 Km. 37, (Canelones) y ALICIA FERREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrómeda 11079 (Km. 20 de Cno. Maldonado).

ROBERTO ALFREDC BARRETO, 21 años soltero. empleado, oriental, domiciliado Brito del Pino 1117 y FRANCISCA GUADALUPE MERCANT, 24 años, viuda. empleada, oriental, domiciliada Lavalleja N.o 2053 Apto. 22.

OFICINA N.o 3

EDISON WALTER CUESTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2848 y NELLY GRACIELA TORTEROLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Stagnero de Munar 2478 Apto. 2 Sector A.

DANIEL HUGO CASTILLO. 24 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Julián Alvarez 23 C Apto. 2 y NORMA MYRIAM PION, 17 años, soltera, oriental domiciliada Julián Alvarez 23 C Apto 2.

ANTONIO SANTOS COIMBRA, 26 años soltero, empleado oriental, domiciliado Instrucciones 1274 y MAGDALENA IRIS ROSANO, 21 años. soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1274.

CARLOS ALBERTO CORENA, 27 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Molinos de Raffo 474 y NYDIA ESTHER GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea N.o 4262.

HUGO HEBER COITINHO. 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Entre Ríos 1119 Apto. 6 y SUSANA MARIELA GABARDA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3594.

OFICINA N.o 4

ALVARO JULIO LUZARDO, 19 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 2654 y MABEL INES DE-BERNARDI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. 8 de Octubre N.o 4593.

SERGIO RAMON LAGO, 23 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Coronel Raíz 1766 y MARIA MERCEDES GRETTER, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Haig 4237.

ANGEL EDUARDO FOLLE, 25 años, soltero, mecánico dental, oriental, domiciliado Manuel Pérez 6184 y SANDRA LORENZO, 21 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Andrés Martínez Trueba N.o 1042.

LUIS ANGEL FIRPO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Agraciada 2776 Apto. 1 y JULIA BENTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1011 Apto. 905.

ALBERTO ANGEL FERRARI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1179 y LILYAN MARINA ACOSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1387.

ORIOL FARIAS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Daniel Fernández Crespo 2212 bis y MARIA TERESA SILVA, 38 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada José de Bejar 2706.

OFICINA N.o 5

RUBEN WALTER GUILLERMONI, 22 años, soltero, fotógrafo. oriental, domiciliado Rivadavia 2094 y SUSANA GONZALEZ, 17 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 2662.

JOSE BONIFACIO GOMEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1789 y DORA ROMA, 42 años soltera, empleada oriental, domiciliada Tacuarembó 1789.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 25 años, soltero, tejedor, oriental. domiciliado Oficial 2 N.o 2095 y LILIANA RITA ANDRIOLI, 23 años, soltera. tejedora, oriental, domiciliada Coronel Raíz 1713.

SEBASTIAN ROBERTO GULARTE, 28 años. divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Prat 5353 y FELA DAILI SOSA, 27 años, soltera, maestra, oriental. domiciliada Joaquín R. Sánchez 1170.

ALEJANDRO JAVIER GUERRA. 22 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Gral. Paz 1405 y SUSANA ESTHER KACPROWSKI, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Ober 1092 Apto. 7.

OFICINA N.o 6

CARLOS HEBERT MARTINATTO, 24 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Calle "B" N.o 7929 (Ruta 8 Kilómetro 16) y MARIA TERESA LARRINAGA. 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República de Chile N.o 4269.

ABEL SILVIO MEDINA, 33 años. soltero. empleado, oriental domiciliado Carlos Tellier 4485 bis y MARIA AMELIA VEIGA. 33 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Barroso 3728.

OFICINA N.o 7

JUAN CARLOS PEREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3553 y ANA MARIA BERNASQUINA, 17 años, soltera oriental domiciliada Checoeslovaquia 5332.

RUBEN WILSON PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi No 1174 y MONICA BEATRIZ CRISTOBO, 18 años, soltera, oriental domiciliada Chiávari 2878.

ALFREDO JUAN PEYROULOU, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Dr. Carlos Nery 3326 y ALICIA ESTHER GIACOBBE, 25 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Missouri 1600.

JULIAN MARIO PACINI, 29 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado General Flores 4510 y MARIA CRISTINA BOLOGNA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gerónico Piccioli 3361

PEDRO WASHINGTON PINI. 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gener 1415 y ELIZABETH GRACIELA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 4358.

OFICINA N.o 8

MARCELO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2603 y MARIA del CARMEN RIVERA, 17 años, soltera, oriental. domiciliada Cipriano Miró 2603.

HECTOR RODRIGUEZ. 22 años. soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ortiz 3194 y CARMELITA LUCIA PEREIRA, 18 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Andresito Guacaray 1829.

OFICINA N.o 9

JOSE LUIS SEVERO 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. Maldonado Km. 11 y GRACIELA LYLIAM TEJERA, 19 años, soltera, oriental domiciliada Cno. Maldonado Km. 16.

ALFREDO CESAR SENATORE, 26 años, soltero, estudiante. oriental, domiciliado Felipe Cardozo 1418 Apto. 902 y ANA MARIA TADDEO, 26 años, soltera, estudiante. oriental, domiciliada Ramos N.o 4340.

LUIS RAMON SANCHEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Rafael Eguren 3313 y MIRYAN RAQUEL CUBON, 36 años, soltera empleada. oriental, domiciliada Juan José de Amézaga N.o 1847.

JUAN ALBERTO SOSA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canstatt 3283 y NACIR ETHEL SCAMPINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490

JORGE RICARDO SOLARES, 41 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2495 y ELINA DOMINICHI, 40 años, soltera, empleada, oriental. domiciliada Juan José Quesada 3853.

OFICINA N.o 10

JOSE CESAR VARGHA, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Felipe Carápé 4470 bis y JULIA LIDA SUGUETI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrés Gómez 1669

PEDRO MIGUEL TUDURI 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2183 y MARIA TERESA HLODAK 22 años soltera empleada oriental, domiciliada Darwin 3390.

LUIS ALBERTO TECHERA 26 años, soltero. gráfico oriental domiciliado José Batlle y Ordóñez 1639 Apto. 111 y MARIA CRISTINA DELGADO 19 años. soltera empleada. oriental domiciliada José Batlle y Ordóñez 1639 Apto. 212

ROBERTO MARIO TURCATTI 26 años soltero. estudiante oriental. domiciliado Otelo 1634 y AMANDA ROSA TROTTA PIETRE. 22 años, soltera. estudiante oriental, domiciliada Verdi 4454 Apto. 302.

JUAN MANUEL VILLARNOBO, 76 años, viudo, comerciante oriental, domiciliado Luis Piera 1835 Apto. 1 y MARIA DELIA BERON, 63 años viuda, oriental domiciliada Luis Piera 1835 Apto. 1.
MIGUEL ANGEL VIÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1619 y ANA MARIA CLOTILDE FERNANDEZ, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Canelones N.o 1639.

14) N$ 5.00 3|pub. v.en.19.

Montevideo, enero 13 de 1977

OFICINA N.o 1

LUIS ALBERTO DE FREITAS, 29 años soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2579 Apto. 1 y ANA MARIA BIANCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alto Perú 2057.
ARNOLDO CARNELLI DE LOS SANTOS 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Roxlo 1346 y NILDA ESTHER GONZALEZ, 48 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4248.
ELADIO CARREÑO, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Calle A N.o 4675 Apto. 1 y ANA MARIA del CARMEN NUÑEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Calle A. N.o 4667.
ENRIQUE HORACIO DAURRON, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1616 Apto. 3 y NORA ISABEL D'AGUSTINO, 29 años, soltera, rentista, oriental, domiciliada Gabriel Pereyra 2757 5.o piso.
ANDRES MAURICIO ANEZIN, 61 años, divorciado, publicitario, francés (ciudadano legal), domiciliado 21 de Setiembre 2421 y SUSANA MAGARIÑOS, 42 años, divorciada empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2417.
CARLOS ALBERTO DEAMICIS, 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Francisco Aguilar 867 e IBIS NAYA SOCA, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Asamblea 4682 apartamento 24.
JULIO CESAR DE LIMA, 27 años, soltero empleado, oriental domiciliado Inclusa 619 y AMALIA ISABEL CACERES 21 años, soltera, oriental domiciliada Carlos A. López 3859.
LUIS ENRIQUE ABIN 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Soca N.o 1266 y MARIA PIA GONZALEZ, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Rambla República de México 6095.

OFICINA N.o 2

NESTOR WILMAR BENTANCOR, 28 años, soltero, peluquero oriental, domiciliado Rivera 3026 y LILIAN TERESA PARDAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 3026.
RUBEN GENARO BORGES, 43 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cerrito 726 Apto. 259 y REINA ELENA DRICCHIO 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 726 Apto. 259.
EDUARDO RAUL BIANCHI, 22 años, soltero, militar, oriental domiciliado Javier de Viana 965 Apto. 2 y LAURA INFANTE, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gaboto 1125.
NESTOR DANIEL BERNACLA, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz 4125 y SYLVIA RAQUEL GONZALEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada León Pérez 3470.
ARMANDO EPSTEIN 27, años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Colonia N.o 1496 Apto. 201 y SILVIA LILIANA RUBINOWICZ, 20 años soltera, argentina, domiciliada Cebollatí 1619 Apto. 1.
RICARDO ALFREDO BARONA, 21 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Carlos de la Vega 5161 y MARIA del ROSARIO FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Santiago Gadea 3251 bis.
JORGE KOZIAK, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3558 Apto. 10 y LAURA BARDECIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4261.
JOSE LUIS ETCHEMENDY, 25 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Gral. Paz 1208 Apto. 501 y MARIA del ROSARIO SANCHEZ, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Avda. Bolivia 1470.
JULIO EDUARDO BISOGNO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1339 bis Apto. 1 y LYLIAN MARCELA GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Bernardina Fragoso de Rivera 1562.

OFICINA N.o 3

WALTER ARTIGAS CHEIRASCO, 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado José Belloni 4712 y MIRTA GRACIELA TANGREDE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3255.
ALESSANDRO CICCHINI, 24 años, soltero empleado, italiano domiciliado Oficial 2 N.o 5099 (Barrio Flor de Maroñas) y SUSANA GLADYS VISCONTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3844.
FAUSTINO ANGEL COLLAZO, 20 años, soltero, electricista oriental, domiciliado Antonio Machado 3362 Apto. 2 y MARIA ROSANA MEDINA, 17 años, soltera oriental, domiciliada Joaquín Suárez 3336.
EDUARDO CURBELO, 30 años soltero, veterinario, oriental, domiciliado Luis de Latorre 730 y RAQUEL MARIA MIRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1554 Apto. 203.

OFICINA N.o 4

RODOLFO FERRES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 3212 y SILVIA JAUREGUI, 24 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Verdi 4132 Apto. 701.
TRANCREDO HILARION FAGUNDEZ, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Miguel Martínez 3871 bis y DORILA RELOVA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Miguel Martínez 3871 bis.
JUAN CARLOS LOPEZ, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Oficial 20 Metros 4354 y MARTA ROSANO, 19 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 20 Metros N.o 4354.

OFICINA N.o 5

RODOLFO ANDRES HANKUS 46 años, soltero odontólogo, oriental, domiciliado Esmeralda 427 y NELIDA IRIS SORIA, 31 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada Agustín Velázquez 3992 apartamento 1003.
DIEGO CONCEPCION GONZALEZ, 25 años soltero, empleado oriental, domiciliado Cno. Guerra 6824 y MYRIAM IVONNE BALCARCEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle "D" N.o 6939 (Carrasco).
MARTIN NESTOR GARCIA, 26 años, soltero, militar, oriental domiciliado Salustio 3997 y MARIA CRISTINA DE ARMAS 26 años, divorciada, oriental domiciliada Salustio 3997.
ISMAEL GOMEZ, 60 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado Cuareim N.o 1321 6.o piso Apto. 601 y MARINA RODALES, 31 años, soltera, tejedora, brasileña, domiciliada Marcos Salcedo 5441.
UBALDO FRANCISCO GNAZZO, 28 años, soltero, estudiante oriental, domiciliado Valle Edén 3723 y SUSANA EMMA MIR, 25 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Uruguay 1364 Apto. 601.
JORGE LUIS INFANZON, 23 años, soltero empleado, oriental domiciliado Ramón Márquez 3478 y JUANA AURELIA CARC, 26 años, soltera empleada oriental, domiciliada Anzani 1583.
MIGUEL ANGEL GOMEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cotopaxi 3783 bis Apto. 2 y SUSANA BEATRIZ PONTE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cotopaxi N.o 3783.
MARCOS JOSE GREIF, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Avenida Brasil 2504 y ROSA WALDMAN, 26 años, soltera, docente, oriental domiciliada M. Berthelot 1804.
EDUARDO MARCOS GURGITANO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cagancha 2279 y ANA MARIA D'AGOSTINO, 26 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Besares 3644.

OFICINA N.o 6

GABRIEL HECTOR MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Lorenzo J. Pérez 3132 y MARIA MARGARITA LANGONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lorenzo Carnelli 1321 Apto 2.
PABLO MOLINS, 50 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado Avenida Italia Km. 27.300 y MARIA CARMEN BARCELONA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Pereira de la Luz N.o 1278.
MUZIO MARELLA, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Izcua Barbbat 1178 y MARIA SOLEDAD MARTINEZ, 24 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2516.
ALBERTO RAMIRO MARTEGANI, 27 años, soltero, odontólogo oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1377 piso 12 y DORIS MABEL DOMINGUEZ, 30 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3584 bis Apto. 008.
WILSON JULIO MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucrecio 1467 y ANA MARIA PEREZ, 20 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Lucrecio 1467.
EDGAR ADEMAR MORALES, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Dacá 1917 y LILIANA TERESITA PIÑEYRUA, 23 años, soltera, oriental domiciliada Mateo Cortés 4610.

OFICINA N.o 7

JULIO FRANCISCO FATIÑO, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Juan Paullier 1916 Apto. 202 y LIZETTE SOLANGE EGUREN, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 2796.
CESAR WALTER PEREIRA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Laureles 1225 y NAYADE ELIZABETH BUSTO, 16 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Concordia 4366.
JUAN JOSE PAZOS 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Ramón Anador 3966 Apto. 4 y MAGDALENA SOFIA SAN MARTIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3204.
MIGUEL ANGEL PIERROTTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 18 y SHIRLEY LORELEY MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación N.o 5269 D.

BENITO MANUEL PADRON, 24 años, soltero, militar, oriental domiciliado Enrique García Peña 2866 Apto. 1 y JOSEFINA RAQUEL DE LOS SANTOS, 30 años soltera, oriental domiciliada Dr. Soca 1163 Apto. 2.

JULIO CESAR PIÑEYRO, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental domiciliado Calle 11 N.o 5122 y SONIA ROSARIO FERNANDEZ 18 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Gerónimo Piccioli N.o 3530.

WASHINGTON RICARDO PEÑA, 21 años soltero, agricultor oriental, domiciliado Pastor 1313 y GLORIA ESTELA SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Pastor 1313.

JOAQUIN DIEGO PEREYRA 28 años soltero escribano oriental domiciliado Bulevar Artigas 1207 Apto. 302 y MARTHA BEATRIZ BAVOSI 27 años soltera empleada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 3041.

OFICINA N.o 8

WASHINGTON RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Real 4944 y JUANA BEATRIZ MILAN, 18 años, soltera, oriental domiciliada Sergipe 558.

LUIS ALBERTO RAMIREZ, 24 años, soltero, tapicero, oriental domiciliado Dunant 4061 y CRISTINA ISABEL DUTRA 18 años, soltera, empleada oriental domiciliada Dunant 4061.

WELLINGTON NOEL RODRIGUEZ, 44 años divorciado, profesor, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4276 y GLORIA ELENA TERRA, 35 años soltera, oriental, domiciliada Calle B N.o 4774 (Malvín Norte).

FEDERICO RUIZ, 55 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Vicente Basagoiti 4249 y MARIA del CARMEN MASCARO, 50 años, divorciada, oriental, domiciliada Caparroz 4755 (Sayago).

JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno Carrasco 4490 y ESTELA MARY TORRANO, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Castillos 2565 apartamento 4

OFICINA N.o 9

RUBEN GUSTAVO SACCONE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Luis Brusco 4914 y ROSA ISABEL GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Villalba 3318.

EDUARDO JUAN JOSE SEVERI, 21 años soltero empleado oriental, domiciliado Santiago Figueredo 3781 y MARIA del CARMEN GIMENEZ 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nilo 3836 Apto 2.

DANIEL ANGEL SIROTICH, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1318 y TERESITA RITA DE MARCO 19 años soltera, oriental, domiciliada Concordia 4369 Apto. 7.

MARIO FERNANDOS SOUZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bellanger 6980 y MARIA CELINA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Criollos 3974.

CARLOS ALBERTO SPOTURNO, 40 años divorciado, empleado, oriental domiciliado Avda. San Martín 3321 Apto. 4 y ESTHER LILA OTTONELLI, 26 años, soltera empleada, oriental domiciliada Maldonado 1832

MOISES ANGEL SOCOLOVICH, 32 años soltero, empleado oriental, domiciliado Pablo De María 1148 Apto. 13 y ANA SARA GROSZ, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada San Quintín 4308.

MIGUEL ANGEL SICILIANO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yaguarí 2291 y RUTH ELENA SANTOS 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Cairo 3424.

OFICINA N.o 10

ODECIO ANALIO OLIVERA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado San Martín 5147 y SANTA ANTONIA VAZQUEZ, 31 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 5147.

PAULINO WALTER TORRES, 42 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4391 bis y MARIA del CARMEN VAZQUEZ, 37 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Luis Moro N.o 4385.

WASHINGTON ARIEL TINAGLINI, 22 años soltero, empleado oriental, domiciliado Ramón Márquez 3714 Apto. 1 y AMPARO MARTINEZ 23 años, soltera, empleada, española, domiciliada Santiago Figueredo 3724.

JULIO CESAR VALERIO, 47 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Antillas 5370 y ADA DAISY RAMIREZ, 32 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Qiebrayugos 4530.

14) N$ 5.00 3|pub. v.en.18.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos DRAGO, CAYETANO. Prescripción (Ficha B|425|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier título se consideren con derechos respecto del inmueble que se describirá, o con cualquier otro derecho en los mencionados autos, para que comparezcan ante este Juzgado (Mercedes 933) dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Descripción del bien: Un solar ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón número 51326 sito en la calle Pedro Primero número 746 entre Avda. Millán y Leonor Hornos (ex Laguna Merín), con un área de 346 m. 25 dm. Se habilitó la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Alba Deregibus de Silva. Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 29027 En.13-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: PALLELA, JOSE MARIA "Prescripción" (Ficha C. 469|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado, Mercedes 933 a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio

Descripción del bien: Un solar de terreno y mejoras que le acceden situado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 14.377 con una superficie de 199 metros cuadrados con 40 con 10 metros al N.O. con frente a la calle Cervantes Saavedra entre las de José Irureta Goyena y Juan Vicente Arcas. — Habilítase la feria judicial mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Alba Deregibus de Silva. Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 28887 Dic.21-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado Mateo Frugoni Hilda Sala Frugoni de Pfeiff y Noemí Frugoni de Fabricio y Joaquín Sala Frugoni (F. C. 1131|976) solicitando la prescripción adquisitiva de una veintiocho avas partes de la propiedad ubicada en la Decimoprimer Sección Judicial de Montevideo, paraje conocido por Manga, empadronado con el número 89.827 con una superficie de 11 hectáreas 9.145 metros cuadrados 31 decímetros cuadrados y que tiene frentes al Camino Teniente Galeano de 296 36 centímetros y al Camino Casavalle con 37 metros 58 centímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión con especial mención a los linderos padrón número 166.171 Mantero y Cía. y padrón número 155.167 Juan Iriart bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Habilitándose el feriado. — Montevideo 25 de octubre de 1976 — César Zanata Sangunetti. Actuario Adjunto.

13) N$ 390.00 30|pub. 28583 Dic.13-v.en.25. Feb.1.o-v.mz.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: EDUARDO ALBERTO CALDERON - Prescripción Adquisitiva (F.A. 176|76), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble: Tres fracciones contiguas de campo ubicada en la Décima Sección Judicial de Paysandú, empadronadas con el N.o 1042, con una superficie de 69 hectáreas 1422, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 3 de noviembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 180.00 30|pub. 23102 En.4-v.feb.15.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: TA.CO.VI. (Tacuarembó, Cooperativa Viviendas) "Prescripción treintañal", (Ficha 1119|976), se hace saber que compareció la nombrada Cooperativa iniciando acción prescriptiva, sobre los siguientes inmuebles, solares de terreno, empadronados con los N.os 369 370 y 371 (antes padrón número 244) de la Primera Sección Judicial de este Departamento, compuesto cada solar, de 23 metros 633 milímetros de frente por 62 metros y 50 centímetros de fondo, que según plano del agrimensor Lincoln Beltrán, inscripto el 28 de octubre de 1929, en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó, se compone de los solares N.os 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, con un área total de 3.300 metros cuadrados 2160 centímetros cuadrados y deslindan por el Sureste 84 metros 60 centímetros con frente a la calle 25 de Mayo; por el Noreste 42 metros 50 centímetros de frente a la calle Porvenir; por el Noroeste recta de 84 metros 60 centímetros con Victoriana y Segunda Suárez, María Raquel Baumvald, Sara Springe Baumvald y Jette Grumberg de Baumvald y Praxedes Barboza, y por el Suroeste 42 metros 55 centímetros de frente a la calle Florencio Sánchez

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derechos en el bien descripto, especialmente a los sucesores de don Sixto Montesdeoca y Gervasia Rivero de Montesdeoca, y a don Alvaro Fernández, o sus causahabientes a cualquier título, linderos del inmueble, así como a todos los que se consideren con derechos al bien descripto, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, habiéndose habilitado la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Tacuarembó 15 de diciembre de 1976. — Gregorio Ríos Sunado Actuario Adjunto.

16) N$ 540.00. 30|pub. 120 En.7-v.feb.18.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

OLGA GUERRA TAPPA solicita la inscripción de la obra titulada "Kiyú el Mar y Tú" de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de enero de 1977. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 19 En.7-v.en.20.

S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS solicita la inscripción de los jingles de 20" y 45" denominados "Flecha Juventud" de los cuales se declaró autora. — Montevideo, 31 de diciembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 16 En.7-v.en.20.

FEDERICO GUILLERMO MERINO BURGUI, solicita la inscripción de la obra titulada: "Velas rumbo al Plata". Biografía de un marino 1695 - 1775 de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de enero de 1977. — Adolfo E. Silva Delgado Director General (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 234 En.11-v.en.25.

CAETANO CARIO, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada Gazzettino Calabrese, de la cual se declara editor. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 334 En.13-v.en.27.

AGADU, publica obras de sus asociados:
María Esther Lema de Villeneuve: Hermoso sueño de niño. Vals.
María Esther Lema de Villeneuve: No preguntes por qué. Tango.
Washington Luzardo y Abel Soria: Serenata canaria. Polca.
Washington Luzardo y Elías Regules: Payaga. Milonga.
Washington Luzardo y Héctor W. Luzardo: Una pequeña canción de cuna. Canción.
Juan Carlos Fenocchi y Luis Alvarez Castagneto: María Elisa. Canción.
Washington Cardozo: El que volvió a nacer. Chotis
Walter Silveira: El pampero sopla. Canción melódica.
Gregorio Román Del Puerto: Un río de amor. Vals.
Osmio Eduardo Curbelo: Canción para Facultad. Canción.
Héctor Bello y Ricardo Dubcovsky Naistal: Fuentes de hermandad. Milonga.
Antonio Donis Caballero y Carlos Sosa: Esta es la última vez. Melódica.
Miguel Angel Falero: Carta abierta a un amante. Balada.
Miguel Angel Falero: Quiero sentirte mía. Canción.
Elena María: Recuérdame siempre. Milonga.
Mi razón es ser oriental. Marcha.
Juan Carlos Soler: Ya tus labios no ríen. Canción melódica.
Luz Marsicano de Brodin: Candombe de libertad. Candombe.
Carlos W. Barcelo: Voy a navegar. Cumbia.
Roberto Medina: Solo llorando, solo riendo. Canción
Elena María: Soy tuya. Candombe.
Justo Pozzolo: Vuelve. Cumbia y Mi barquilla leñera. Cumbia.
Raúl Cáseres: Golondrinas viajeras. Canción.
Omar W. Romano: Traigo conmigo.
Omar Romano y Holmes Martegani: El fasolito. Canción.
Enrique Pujado: Barrio defensor. Tango.
Luis C. Rodríguez: La distancia. Canción.
Luis C. Rodríguez: Inspiración. Canción.
Danilo Jorge Nicolas: La hormiga y la cucaracha. Cumbia.
Miguel Villasboas y Pedro Severino Cappetta: El charro Camara. Milonga.
Orlando Laureiro y Jorge Russo: Adiós al amor. Canción.
Carlos Merbedel: Quisiera creer. Tango.
Carlos Marbedel y Raúl Alberto Fernández: Canción al trabajador uruguayo. Marcha.
Aldebar Camara: Cumbre oriental. Canción.
Ariel Cabrera Rijo: Como el tranvía. Milonga.
Cristina Juri: El bosque de la vida. Canción melódica.
María del Carmen Söñora de Lasa: Así sos vos. Tango.
Héctor L. Grajales: Virgencita de la paz. Vals plegaria.
Dolores Gómez de Suárez y Felipe Talayer: Tres Patricias de mi tierra. Estilo.
Dolores Gómez de Suárez y Felipe Talayer: Rocío del alma. Vidalita.
Luis A. Javier: A los indios y negros patriotas. Vidalita.
Luis A. Javier: Río branquese hermosa. Zamba.
Alberto Larriera: Mangangá picaso. Vals estudio sobre cromática.
Alberto Larriera: Cua-sarambí. Canción.
Haydée López Pais: Maestro dele con todo. Tango.
Rosana: Ay lágrima lagrimita. Candombe.
Renato Burgio y Humberto Yocco: Partió la nave. Tango canción.
Gregorio Román Del Puerto: Zamba da recordaceon. Samba
Sonia Amaro y Mireya Bentancurt: Hermandad hasta la muerte. Milonga.

Sadi Gómez: Desnorteado. Tango.
Alberto Larriera: Triste soledad. Milonga criolla

Sadi Gómez: El dotor. Tango.
Jacques Emirkanián: Canción de la esperanza. Canción.
Hugo Alberto Balle. Juan Antonio Flores y Rafael Dadino: La gran vérdad. Candombe.
Marcos Frommel: El tren de la ilusión. Canción.
Marcos Frommel: Timoteo. Canción: y Quisiera volar. Canción.
Marcos Frommel: Algo bajo el sol. Canción.
Ruben Carámbula: Ay... Carolina Marcha Canción.
Juan Alberdi y Celestino Pichel: Cumbia de Cali. Cumbia.
Gladys Ruiz y Alberto Larriera: Vidalita del regreso. Vidalita.
Marcos Urioste y Juan Stocco: Catecismo criollo. Vals.
Marcos Urioste y Juan Stocco: Nostalgias de un arrepentido. Canción.
Mario Selanikio: Destino de amor. Vals y Eco de amor. Canción.
Juan Luis Correa y Angel Sabino Galván: Mi lamento Melódico.
Juan Luis Correa y Angel Sabino Galván: A tu corazón. Canción.
Juan Luis Correa y Angel Sabino Galván: Blanca Luna. Canción.

Hair Fonseca y Hebert Facal: Que susto. Canción.
Carlos López Terra y Argentino Luna: Sin mirar pa'atrás. Cifra.
Hugo Mattiauda: Un sueño, un pájaro, una canción. Album musical.
Laura De Oriente: Mi sueño. Album de poemas.
Pedro M. Ayzaguer: Niño, no mates palomas. Poema.
Pedro M. Ayzaguer: No quiero matar el tiempo. Poema.
Oscar Atilio Castro: Dímelo tú. Poema.
Jorge W. Reyes: Tiempo de quererte. Album musical.
Hebert Melgar: Ceibo en gris. Album musical.
Carlos Barceló: Tropicalísimo. Album musical.
Alfredo Loza: El muro cunya. Letra.
Juan Luis Correa: Juluco. Album musical.
Jorge Denevi: Del amor y otras neurosis. Libreto para café concert.
Julio Barboza Martins: Para sentirme mejor. Album musical.
Egón Friedler: Rosas y espinas. Guión para show.
Roberto Medina: Caminando solo. Album musical.
Angel Eduardo Mateo: Mateo Trasante. Album musical.
Mabel Bermúdez Pose: La mosca blanca. Obra teatral.
Edda Piaggio: Llanuras rituales. Libro de poemas.
Edda Piaggio: Edda y sus cuentos y poemas. Album de poemas.
Jorge Germán: Recuerdos de una gran amistad. Album musical.
Roberto Medina Viglielm: Bulevard. Album musical.
María Luisa Seisdedos Trías de Rivas: Cuentos para mis hijos. Album de cuentos.
Armonía Gómez de Cruz: y Cortés Moreira: Patriarca. Album musical.
Juan Antonio Rodríguez Cabrera: Don Juan. Album musical.
Pedro M. Ayzáguer: El tropero. Album de poemas.
Oscar Atilio Castro: Tabaré. Album de poemas.
Maite Somellera: Yo sí... usted no? Novela.
Héctor Cedrés Sosa: Te llevo en el alma. Album musical.
Nelson J. Bavio: Otoñal. Album músical.
Vicente Solano Lima: Con amor y fe. Album musical.
Alberto Restuccia: El rumor. Versión de la obra de Boris Vian.
Washington Andrada: Deseos de ser libres. Album de poemas.
Edison Nery Cáceres: Un canto a Montevideo. Album musical.
José Espetrini: Candombe oriental. Revista musical.
Dalton Rosas Riolfo: Payasada. Sketchs para circo Real Palacio.
Nelson Nelson: Circo Real Palacio. Presentación, glosas y cierre.
Daniel Bello: Recorte de otros cantos. Album de poemas.
Blanca Esther Domínguez: Allí en los Andes. Poema.
Oscar Casalas: Noches de café concert. 3 libretos.
Roberto Barry: El retorno de la pantera verde. Libreto.
Eduardo Gilardoni: Bodas de sangre. Músicas para la obra de Federico G. Lorca.
Eduardo Pérez y Juan José Ospithal: Barnabaz. Album musical.
Tito Cabano: Humoristas Los Charoles. Carnaval 1976.
Rubel Plata: Abayubá Siripo. Album de poemas.
Carlos Cresci: Canción del comienzo. Letra y doña Rosa. Letra.
Antonio Márquez: Ascuas del terruño gaucho. Album para guitarra.
Dante Maggi: El regalo del negro. Album de versos.
Mario Maldonado: La Pantera. Album musical.
Roberto De Salinas: Amor, la flor del alma. Album de poemas.
Hugo Blandamuro: Picardilladas de Picardilla y su amigo el pirata panzón. Libreto y letra de las canciones de la obra teatral infantil.
Cristina Juri: Los juguetes en apuros. Música original para la obra de Juan Carlos Ratto.
Angela Cáceres: Mi madre la oca. Texto para el espectáculo.
Roberto Bianco, Los cosos de la nochería. Poemas lunfardos.
Carlos López Terra: Guitarra oriental. Album musical.
Adolfo Biestro: Campanilla de mi escuela. Poema.
Germán Mera y José A. Varela: Va... me... Album musical.
Juan Carlos Patrón: Nace una ciudad. Obra teatral.
Carlos Molina: Romance para mi gurisito. Album de poemas.
Carlos Croccia y J. Varela: Crovar. Album musical.
Pedro Zalkind: Loreley Fitz. Músicas para la obra.
Julio A. Ferrari y Fernando O. Maini: Zeus. Album musical.
Fernado Estévez Griego: Yo te regalo. Album de poemas.
Carlos Varela: Se mira y no se toca. Obra infantil.

Jackie Lorena: Canciones varias. Album de poemas.
Luis Ernesto Tellechea: Muchacha triste. Album musical.
Julio César Buere: Nuestro amor quedará. Album musical.
Alberto Ferrés: La tierra y la fuerza actínica de la luz solar. Estudio.
Renato Burgios, Hojas caídas. Album de poemas.
Arturo de la Cruz: El show de cacho bochinche. Comedia infantil.
Eduardo Schinca: El pato salvaje. Traducción de la obra de IBSEN.
Ruben Pascale: y Araceli Clematta: Peluso el perrito más bonito. Teatro para niños.
Jorge Villalba: Album musical 76. Album musical.
Esteban Stancov: El libro de Antón. Album de poemas.
Ramón Mérica: Temporada en el infierno. Ciclo de conferencias.
Luis Celmar Vitale Silveira: Chacho Vitale. Seudónimo.
Vicente Solano Lima: Reynaldo Fuentes. Seudónimo.
María Esther Caraballo de Salvadori: Riki Caraballo. Seudónimo.
Orpinte Jesús Moreno Fernández: José Moreno. Seudónimo.
Juan Carlos Soler Bentacor: Jonnathan. Seudónimo.
Antonio Teodoro Alvez de Oliveira: Antonio Oliveira. Seudónimo.
Francisco Ruben Rodríguez García: Ruben Rodríguez. Seudónimo.
Miguel Angel Falero Mercadal: Gonzalo Villarruel. Seudónimo.
Carlos Bruno Ponzoni Viñas: Zino Pon. Seudónimo.
María Esther Lema Ciocca de Villeneuve: Laura de Oriente. Seudónimo.
Elena María Biere García de Rivón: Elena María. Seudónimo.
María Teresa Somellera Sánchez: Maite Somellera. Seudónimo.
Pedro Ayzaguer: Pedro Terruño. Seudónimo.
— Montevideo, enero 3 de 1977. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).
17) N$ 928.00 10|pub. 177 En.13-v.en.27.

SUIME S.R.L. e Ing. LUIS ARMANDO ÉRCOLI GIGLI, solicitan la inscripción de la obra titulada: Norma para inspección de calderas a vapor, de la que se declaran autores. — Montevideo, enero 10 de 1977. — Prof. Adolfo Silva Delgado. Director General.

17) N$ 29.00 10|pub. 473 En.17-v.en.28.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de MARIA INES GARCIA MONES (V|898|976) donde dice Mores debe decir Mones por así corresponder. Habilítase la próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 157 En.10-v.en.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de PRAXEDES MAGDALENA TORRES VILA pues en la misma donde Miguel Torres figura como oriental debe decir español. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 12 En.5-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALFREDO VILLALPANDO PIÑEIRO (V|1325|976) pues en la misma donde dice Villalfanto debe decir Villalpando; donde dice Domiriana P debe decir Domiciana Piñeiro. Se habilitó la feria judicial mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 143 En.10-v.en.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha

presentado JUAN ROSA PEDERZOLLI y JAIE CHARNA FURMAN NAIDICH, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Alejandro en el sentido que donde dice: Alejandro Rosa Charnafurnan, debe decir: Alejandro Rosa Furman, por ser como corresponde.

Se hace constar que se habilitó la feria a los efectos de la publicación. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 28594 Dic.30-v.en.21.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE MANUEL LASSERRE VAZQUEZ (L. 675|976), pues donde dice: del sexo femenino e hija legítima, debe decir: masculino e hijo legítimo. — Se obtuvo auxiliatoria — Se habilitó la feria judicial mayor. — Melo, diciembre 28 de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.

19) (R.20.4|55) 15|pub. 30067 En.12-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se han presentado TOMAS ELIO NEYRA y LUCILA ROMERO solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor Jacqueline en el sentido de que donde dice Jacquelina debe decir Jacqueline por ser éste su verdadero nombre. Habilitándose la feria judicial mayor. — Melo, diciembre 27 de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 55 En.5-v.en.27.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: ROBERTO L. PEDREIRA y ANA M. ALJAS AISSI de PEDREIRA. "Rectificación de partidas", (Ficha C. N.o 381|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

A) En el acta de inscripción del nacimiento de Ana Margot Aljas Aissi, donde se expresa: Aljas Aissis, debe decir: Aljas Aissi; B) En el acta de inscripción del nacimiento de Nazario Pedreira Aljas Aissi donde se expresa Ana Margot Aljas, debe decir: Ana Margot Aljas Aissi; y C) En el acta de inscripción del nacimiento de Roberto Guzmán Pedreira Aljas Aissi donde dice: Ana Margot Aljas, debe decir: Ana Margot Aljas Aissi y donde dice: Emilio Aljas, debe decir: Emilio Aljas Aissi.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la feria judicial mayor, haciendo constar que se auxiliaron de pobreza. — Trinidad, diciembre 28 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30084 En.17-v.feb.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: DANTE BARIZONI LESCA y otra - Rectificación de Partida (F. A. 206|76), se hace saber que se ha presentado Dante Barizoni Lesca y Gloria Esther Linale González, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) La de su matrimonio por contener los siguientes errores: donde figura el apellido "Barizzoni" debe decir: "Barizoni"; donde dice: "González Gloria Esther" debe decir: "Linale González Gloria Esther"; donde dice: "hija de padre desconocido", debe decir: "Hija natural de Juan Manuel Linale". II) La rectificación de las partidas de nacimiento de Esteban Manuel y Dante Santiago Aparicio Barizoni, por contener los siguientes errores: donde dice: "Barizzoni" debe decir: "Barizoni"; donde dice: "hijo legítimo del declarante y de Gloria Esther González", debe decir: "Gloria Esther Linale González"; y donde dice: "nieto por línea materna de Edna González" debe decir: "de Juan Manuel Linale Garmendia y Edna González", todo por ser lo correcto y verdadero. Está habilitada la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 17 de diciembre de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

19) N$ 180.00 15|pub. 29102 En.4-v.en.26.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: MORALES LUIS ALBERTO y RAMOS de MORALES, AIDA. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (Ficha N.o 1047|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luis Alberto Morales y Aída Ramos de Morales, solicitando la rectificación de partida de su hija Lilián Noel Morales Ramos en el sentido de que donde dice nacida el 15 de febrero de 1966, debe decir: 15 de febrero de 1964 por ser lo que corresponde.

Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza y que se habilitó la feria judicial mayor. — Rocha, diciembre 27 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 34791 En.7-v.en.28.

20-Remates

MONTEVIDEO

HAROLDO GOMENSORO

Juzgado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administraitvo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, dictada en autos: "Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines con Carlos Prados y Cía." (Ficha N.o 874|975), se hace saber que el próximo día martes 15 de febrero de 1977 a las 10 horas en el salón de la calle Piedras 318 de esta ciudad, se procederá por el martillero Sr. HAROLDO GOMENSORO, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en remate público sobre las Bases de las 2|3 partes de sus tasaciones, de los siguientes bienes inmuebles rurales ubicados en la Décimoprimera Sección Judicial de Durazno zona Baigorria: 1.o) Padrón N.o 188 (Tasación Catastro, N$ 31.234,00), Base: 2|3, N$ 20.822,67. Al N.E. mide 758 mts.08 con Padrón 221; al N.O. 1.857 mts.95 con Padrón 243; al S.E. 1.946 mts. 06; y al S.O. con Arroyo Sauce. Area: 146 hectáreas 2.672 mts. cuadrados; 2.o) Padrón número 243 (Tasación N$ 30.632,00). Base 2|3, N$ 20.421,34. Al N.E. 795 mts. con Padrón 221; al S.E. 1.857 mts 95 con Padrón 188 (anterior); al N.O. 1.686 mts. con Padrón 187 y al S.O. Arroyo del Sauce. Area: 146 hectáreas 0972 mts.2. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, impuestos, comisión del rematador, Impuesto Departamental y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del Juzgado calle Paysandú 935 Planta Baja. 4.o) Habilítase la Feria Mayor al solo efecto de las publicaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1976. — Ramón Couto Varela, Escribano Actuario Adjunto.

20) N$ 441.60 23|pub. 29020 En.4-v.feb.7.

CARLOS VILLALBA ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Montesdeoca Galagorri Augusto contra Guerra Cabrera Teófilo y otro. J. ejec. (Ficha C.B. 232|971), se hace saber que el día 7 de febrero de 1977 a las 11 horas, en el local de la Asociación de Rematadores sito en la calle Zabala 1328 se procederá por el martillero CARLOS VILLALBA ACOSTA (matrícula número 490) asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que asciende a N$ 9.325,33, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la planta suburbana de la ciudad de Rocha —Barrio Belvedere— Primera Sección Judicial del departamento de Rocha, que comprende los padrones N.os 5589 (fusionado con el 5590) 5591, 5592 y 5593, compuesto de 12 há. 6380 m2 1 dm2 (Plano Agrimensor Carlos Arboleya de marzo de 1959 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el N.o 1866 el 21 de octubre de 1959 que se deslinda así: Por el N.E. recta de 285 mts. por medio con propiedad de Teófilo Guerra; por el S.E. recta de 516 mts. frente a la Vía Férrea al Embarcadero (AFE); por el S.O., recta de 86 mts. con Camino; por el O. Cañada del Ejido por medio con predio de Erasmo Fonseca; y por el N.O., recta de 318 mts con Camino Vecinal. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. 3.o) Que los impuestos, comisión del rematador y gastos y honorarios serán de cargo del comprador. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

20) N$ 192.00 10|pub. 29019 En 4-v en 19.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI BAENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra PEDRO JULIAN RODRIGUEZ AYSA "Ejecución de hipoteca" (Ficha C N.o 1061|976) se hace saber que el día 9 de febrero próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Independencia 737 el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sin base del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con las mejoras que posee sita en Mendoza, quinta sección judicial de Florida empadronada con los números 749 4878 y 6715 señalada con los números 3, 4 y 5 en el plano del Agr. Carlos Ma. González según el cual se compone de una superficie total de 57 Hás. 6180 mts.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) que los títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Floidra, diciembre 28 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.

20) N$ 118.80 9|pub. 145 En.10-v.en.21

HERMES FILIPPINI BAENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Coito Péréz, Ruben contra MARCOS LISTA SANCHEZ "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 1143|976) se hace saber que el día 7 de febrero próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Independencia 737 el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos 5.120.00 (2|3 partes de su tasación) del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con construcciones y mejoras ubicada en la manzana N.o 150 de esta ciudad primera sección judicial de Florida padrón N.o 2915 (mayor área) compuesta de una superficie de 104 metros cuadrados.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) que los títulos del bien se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 28 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.

20) N$ 96.00 8|pub. 146 En.10-v.en.20.

HERMES FILIPPINI BAENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Coito Pérez Ruben contra MARCOS LISTA SANCHEZ "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 926|976) se hace saber que el día 3 de febrero próximo a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Independencia 737 el martillero don Hermes Filippini Baena en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de nuevos pesos 8.000.00 (2|3 partes de su tasación) de un automóvil marca Peugeot modelo 403 del año 1959 sedan 4 puertas matrícula O número 56.222.

Se previene: a) Que la venta será de contado siendo de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos de transferencia; b) que el vehículo se vende en el estado en que se encuentra. Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 29 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) N$ 57.60 6|pub. 147 En.10-v.en.18

MALDONADO

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 5375. Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 1449/974), se hace saber al público que el día 18 de febrero de 1977 a las 10.30 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 3.815), del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 5375, manzana 898 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 600 metros, con 17 metros de frente al Suroeste a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Habilítese la feria judicial mayor a efectos de la publicación. — Maldonado, diciembre 20 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub. 28961 En.3-v.en.20.

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7246. Juicio ejecutivo". (Ficha N.o 1239|74), se hace saber al público que el día 10 de febrero de 1977, a las 10 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertachi Blanco, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación total N$ 13.238) del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7246, manzana 925 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 1.795 metros con 54.35 de frente al Sur a calle de 17 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá Oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero. 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Habilítase la feria judicial mayor a efectos de publicación. — Maldonado, diciembre 20 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 162.00 15|pub 28962 En.3-v.en.20.

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Blanca Rosa Cánepa de Olazabal y otros c| BLANCA MARIA DORIS OLAZABAL de OCHS "Cesación de condominio" (Ficha A N.o 21|976) se hace saber que el día 16 de febrero de 1977 a partir de las 8.30 horas en el lugar de ubicación de los bienes en la ciudad de Guichón el rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del señor Juez de Paz de la 5.a sección de Paysandú procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor con las bases que se dirán de los siguientes inmuebles y sus mejoras ubicados en la 5.a sección Judicial de Paysandú:

1) Padrón N.o 1028 superficie 243 mts. 94 dmts. con frente al Nordoeste a calle Dr. Olazabal y al Sudoeste a Avenida General Artigas formando esquina. Base N$ 3.112.

2) Padrón N.o 962 superficie según título 262 mts. 40 dmts. y según mensura 289 mts. 00 dmts. con frente al Norte a calle Trabajo y al Oeste a Avenida General Artigas formando esquina. Base N$ 6.130.

3) Padrón N.o 1101 superficie 326 mts. con frente al Oeste a la Avenida General Artigas y al Sur a calle Industria formando esquina. Base N$ 1.782.

4) Padrón N.o 107 superficie 3 hectáreas 0615 mts. 24 Cmts. con frente al Noreste a servidumbre de paso. Base N$ 2.124.

5) Padrón N.o 270 superficie 1 hectárea 3784 mts. 72 dmts. con frente al Noroeste a calle Florida. Base N$ 2.367.

6) Padrón N.o 716 p. compuesto de los solares 1 2 3 4 9 y 10 con frentes al Noreste a calle Montevideo y al Noroeste a calle Fraternidad formando esquina y tienen respectivamente las siguientes superficies: 360 mts. 312 mts. 504 mts. 504 mts. 836 mts y 336 mts. y sus bases: N$ 253; N$ 220; N$ 354; N$ 354; N$ 236 y N$ 236.

Se previene: A) Que los bienes se venderán en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran; B) Que los mejores postores deberán consignar la series aceptada su oferta el 20 o|o en garantía de las mismas así como el 3 o|o de impuesto municipal y el 3,60 o|o de comisión e IVA del rematador; C) Que los gastos de escrituración se abonarán de acuerdo con la ley; D) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Ha sido habilitada la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, diciembre 28 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

20) N$ 414.00 15|pub. 53 En.3-v.en.27.

OMAR F. ZABALETA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Torres Collazo Omar c| RIVABEN BRITOS, HORACIO, "Juicio ejecutivo" (Ficha letra A N.o 235|976) se hace saber que el día 3 de febrero de 1977 a las 9 y 30 horas en calle Vizconde de Mauá 1076 el martillero Omar F. Zabaleta matrícula N.o 1403 asistido del señor Alguacil del Juzgado procederá a la venta en remate público al mejor postor con la base de las 2/3 partes de su valor tasación de las siguientes máquinas industriales: 1 amasadora marca Siam 1148 para 5 bolsas de harina; base N$ 5.200 con motor de 7 HP; 1 amasadora marca Galileo para 4 bolsas de harina N.o 10110; base N$ 5:666.66; 1 sobadora marca Siam N.o 7417 con motor de 5 HP con la base de N$ 4.666.66.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el total del precio; el 3 o|o de Imp. municipal; el 20.80 por ciento (incl. I.V.A.) de comisión del rematador; II) Que los expedientes y demás antecedentes de los bienes a rematar están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Paysandú, 23 de diciembre de 1976. — Esc. María E. Taboda de Sancassano. Actuaria.

20) N$ 144.00 10|pub. 52 En.3-v.en 20.

OMAR F. ZABALETA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos; "Banco Financiero Sudamericano contra CHALELA JUAN A. Juicio ejecutivo". (Ficha A. N.o 259|975), se hace saber que el día lunes 4 de febrero de 1977, a las 9.30 horas en el hall del Juzgado, calle Leandro Gómez 635, de la ciudad de Paysandú, el martillero Omar F. Zabaleta, matrícula 1403, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de nuevos pesos 10.034,00 (2/3 partes de su valor real) del siguiente inmueble:

Fracción de campo con las mejoras que posee, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Río Negro, padrón N.o 1208 del plano del agrimensor Arturo A. Davison, inscripto con el N.o 1042 en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 22|5|50, según el cual tiene una superficie de 126 Hás 2935 metros cuadrados.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el 25 o|o del precio como seña; el 3 o|o de impuesto municipal y el 3.60 o|o (incluido I.V.A.) de comisión del rematador; II) Que los gastos y honorarios de escrituración son de cargo de las partes como lo establece la ley; III) Que el título y demás antecedentes del bien a rematar están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Se habilita la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, diciembre 22 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

20) N$ 252.00 15 pub. 26103 En.4-v.en.26.

JORGE TORRENS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, cometido al Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Paysandú y decretada en autos: "Casard Ramón con MARTINEZ LAURO. Juicio ejecutivo". (Ficha B. 46.976), se hace saber que el día 2 de febrero de 1977 a la hora 10.30 en el comercio, sito en Avda. Artigas 297 de Guichón el martillero Jorge Torrens Mat. 1617 asistido del suscrito Juez de Paz procederá a la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de su tasación: N$ 1.433,34 (nuevos pesos, un mil cuatrocientos treinta y tres con 34|100) y en el estado en que se encuentra una heladera marca General Electric de seis puertas, con mueble de madera lustrada, motor International Refrigerac; carece de ventiladores (forzadores de aire internos y carece de gas por tener una pérdida en el equipo refrigerador.

Se previene: 1) Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la totalidad de la oferta y además impuestos municipales, comisión del martillero e IVA; 2) Los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú.

Se hace constar que ha sido habilitada la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Dr. J. J. Guelaro Braga Juez de Paz.

20) N$ 144.00 10|pub. 125 En.11-v.en.25.

SAN JOSE

JUAN M. CANTOU
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: Banco La Caja Obrera c| PEREZ CASAÑA ENZO "Juicio ejecutivo" (F.A. 177|1976) se hace saber que el día 8 de febrero de 1977 a las 9 horas se procederá al remate por el martillero Juan M. Cantou asistido del Alguacil en las puertas de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres 643 de los siguientes bienes con la base de las 2/3 partes de su tasación que se dirá:

Una sierra carnicera marca Ariel con motor eléctrico: N$ 2.600; una máquina de picar carne marca Precis eléctrica; N$ 3.000; y una balanza marca Fairbanks para 125 Kgs. N$ 200 todos en perfecto funcionamiento.

Se previene: 1.o) Que el ofertante debe consignar el total de la suma en el momento de serle aceptada su oferta; 2.o) Que son de su cargo los gastos de comisión del rematador, etc. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — San José, 21 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 180 En.10-v.en 31

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: ALTAMIRANO de MOOR FANNY ELVIRA y otros "Segunda copia" (Ficha 7|992|976) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado: Fanny Elvira Altamirano de Moor, Brenda Lucy y Gilberto Ricardo Juan Luis Moor Altamirano solicitando la expedición de la segunda copia de escritura que el 31 de julio de 1950 autorizó el escribano Vicente Parisi por la cual Gilberto Rathbone Moor casado con Fanny Elvira Altamirano adquirió por título compraventa y modo tradición de la Compañía Parque Balneario Solís S.A. la propiedad y posesión de un solar de terreno sito en Balneario Solís 5.a sección judicial de Maldonado actualmente empadronado con el N.o 1024 (antes padrón rural en mayor área N.o 4507, señalado como solar G-12 en el plano del agrimensor Luis M. de Mula inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Maldonado en marzo de 1947 con el N.o 32 según el cual tiene un área de mts. 2289 con 30 dmts. que se deslindan así: 40 mts. de frente al N.O. a camino de 20 mts. de ancho; 18 mts. 02 cms. al S. E. con solar G-10 y 22 mts. 06 cms. con solar G-2; al N.E. 55 mts. 64 cms. con solar G-1 y al S.O. 57 mts. 66 cms. con solar G-11.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 120.00 10|pub. 158 En.10-v.en.24.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

JALMA Y CIA. SOC. LTDA.
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

"Jalma y Cía. S. A.", en asamblea extraordinaria del 7 de noviembre de 1975 resolvió transformar su tipo social en sociedad limitada.

Contrato: de 3 de noviembre de 1975, inscripto en Registro Público de Comercio de Paysandú, con el N.o 93, folio 329 al folio 336, libro XLVII, el 3 de diciembre de 1976.

Socios: Carlos María Jalma, Aparicio Elizeire, María E. Joray de Jalma, Julio O. Jalma e Ing. Quím. David L. Jalma.

Denominación: Jalma y Cía. Soc. Ltda.

Objeto: negocios de importación y exportación de mercaderías en general, materias

primas etc.; comisiones representaciones. etc.
Domicilio: Paysandú
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente por período bianuales
Capital: N$ 24.000
Administración: conjuntamente por Carlos Ma. Jalma y Aparicio Elizeire.
Estudio del Cr. Bulanti Ríos.
22) N$ 203.00 10|pub 29106 En.4-v.en.19.

AGENCIA ANDES S.R.L.
Contrato: 23 de noviembre de 1976.
Inscripción. Registro de Comercio. N.o 928. F.o 3283 libro I.
Socios y capital: ANA VALLEGA de CARRERA N$ 500; DIEGO REAL de AZUA: nuevos pesos 500.
Objeto: I) Explotación de agencia de loterías quinielas, papel sellado y timbres y anexos a esos giros; II) La comercialización de artículos del ramo de papelería, librería, golosinas, tabacos y anexos
Domicilio: Montevideo
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Diego Real de Azúa.
22) N$ 116.00 10|pub. 28499 En.3-v.en.18.

CELESTINO RATTI S. R. L.
Contrato: 27 de abril de 1973.
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio, inscripto el 16|12|976, número 872, folio 2992, libro 2 de Contratos.
Socios: ITALO RATTI FAVRE y ENRIQUE RATTI FAVRE.
Domicilio: Montevideo
Objeto: realizar obras e instalaciones sanitarias importación, exportación, industrialización y elaboración de materias primas, productos etc.
Capital: N$ 10.000,00
Plazo: 99 años, a partir del 30 de abril de 1973.
Administración: Italo Ratti Favre.
22) N$ 116.00 10|pub. 29062 En.4-v.en.19.

TRANSPORTADORA DEL ROSARIO S. R. L.
Contrato: 24 de noviembre de 1976, inscripto Registro Público de Comercio con el número 839 al folio 2870 del libro 2.
Capital: N$ 15.000,00
Domicilio: Montevideo
Socios: JUAN MANUEL PONCE de LEON SANGUINETTI, HERMES PICUN CLEFFI HECTOR ANGEL MACHIAVELLO GARMENDIA y ALEJANDRO MARTINO VIERA.
Aportes: Ponce de León: N$ 2.500; Picún: N$ 2.500; Machiavelo: N$ 5.000 y Martino N$ 5.000.
Administración: dos socios actuando conjuntamente.
Plazo: cinco años prorrogable.
Objeto: Transporte, consignación y comercialización de bienes.
22) N$ 116.00 10|pub 29030 En.4-v.en.19.

FRENOCAR LIMITADA
Contrato privado: 2 de diciembre de 1976.
Socios: DERIS D. GOMEZ y ANIBAL R. CANALES
Capital: N$ 2.000,00.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Objeto: Vulcanizado de cintas de freno, rectificado de válvulas.
Administración: Indistinta
Domicilio: Paysandú
Inscripción en el Registro Público de Comercio Paysandú. N.o 106 del folio 339 al folio 341 el día 28 de diciembre de 1976 del libro XLVII — Esc. Horacio A. Luaces Marazzano
22) N$ 116.00 10|pub 29104 En.4-v.en.19.

CENTRO DE INVESTIGACIONES INDUSTRIALES S. R. L.
Contrato del 19|11|1976. Inscripto en Registro Público Comercio el 3-12|976, N.o 899, folio 3158, libro 1 de Contratos.
Socios: Martha Elena Jauge Peluffo; María Cristina Jauge Peluffo Pedro Alberto Jauge Peluffo Walter Mario Toledo Arezo; Daniel María Klisich Di Vietri.
Capital: N$ 1.500 mín.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización comercialización, importación, exportación, asesoramiento.
22) N$ 116.00 10|pub. 29085 En.4-v.en.19.

GRANJA LA FAMILIA LTDA.
Contrato: 23 de diciembre de 1976.
Inscripto: Registro Público de Comercio de Canelones: N.o 150, folios 463, 466 - 1976. -
Domicilio: Pando (Canelones).
Plazo: tres años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 10.000,00.
Socios: Osvaldo Dubois; Jorge Luis Bussi; Carlos Martín Both; Mario Bichero; Irene González; María del Carmen Lantes; Adela Akranghyte.
Objeto: Fábrica de productos porcinos etc.
Administración: Osvaldo Dubois; Jorge Luis Bussi Carlos Martín Both; Mario Bichero conjunta o indistintamente. Para actos de dominio conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 29021 En.4-v.en.19.

KLA TRADING S. R. L.
Contrato: 15|12|976.
Inscripción: N.o 31, folio 117, libro 3.
Capital: N$ 12.000.

Socios: DANIEL MUÑOZ WANG GI KIM y CARLOS MUÑOZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación exportación y comercialización en general.
Administración: dos socios.
22) N$ 58.00 10|pub 28951 En.3-v.en.18.

SANTIAGO GIACOBBE e HIJOS S. R. L.
Contrato: 7|12 976.
Inscripción: 16|12|976 N.o 874. folio 2999 libro 2 de Contratos.
Socios: SANTIAGO GIACOBBE SAPPONE, SANTIAGO ALEJANDRO GIACOBBE RAFFAELE y NELSON WALTER GIACOBBE RAFFAELE
Capital: N$ 50.000,00 por partes iguales
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Explotación ramo de bodega anexos y derivados.
Administración: Los tres socios indistintamente
22) N$ 87.00 10|pub. 28946 En.3-v.en.18.

MECIPAY LIMITADA
Contrato 1.o diciembre 1976.
Registro: Comercio Paysandú N.o 106. F.o 359 L.o 47.
Capital: N$ 20.000.
Socios: MARIO MACRI, ALEM ELHORDOY, ESTEBAN CULUBRET y EFRAIN IMPERIAL.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Mario Macri y Alem Elhordoy forma conjunta.
Objeto: Compraventa e industrialización frutos del país.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 87.00 10|pub. 31 En.5-v.en.20.

KRAFT SISTEMAS LTDA.
Del 23|11|76, inscripto 2.12 con el N.o 881 folio 3119 del libro 1.
En Montevideo por 3 años prorrogable.
Socios y capital: LISARDO PEREZ SELAS: N$ 40.000,00, RAMON MARIO BARREIRA MARTIN: N$ 10.000.00 - N$ 50.000,00.
Objeto: Máquinas de oficinas y contables.
Administración: conjunta ambos soicos.
22) N$ 58.00 10|pub. 95 En.7-v.en.21.

ADIMPORT S. R. L.
Contrato: noviembre 10 de 1976.
Registro de Comercio: N.o 807 F.o 2874, libro de Contratos.
Socios: ANTONIO DOMINGO TOMEO y ALBERTO ANTONIO DOMINGO SIERRA
Objeto: Importación, exportación, representación, distribución, fabricación elaboración industrialización y comercialización de cualquier clase de mercaderías Nacionales y extranjeras, maquinarias, materiales y herramientas, etc.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 87.00 10|pub. 124 En.7-v.en.21.

ECHEPA LTDA.
Fecha del contrato: 16 de diciembre de 1976.
Socias: LIDIA PACE de ECHETO y LIDIA ECHETO de IGLESIAS.
Objeto: Explotación de los ramos de almacén y fiambrería comercialización de mercaderías en general, sus derivados y anexos
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 3.500 00 aportados por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: 22 de diciembre de 1976, número 32, al folio 120, del libro N.o 3 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 107 En.7-v.en.21.

AUTOMOTORA URIA HNOS. S. R. L.
Contrato privado: diciembre 20 de 1976.
Registro Público de Comercio: N.o 959, folio 3391, libro 1.
Socios: MARIA TERESA URIA y FRANCISCO JOSE URIA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller mecánico de autos, intermediación en compra venta y permutas y consignaciones.
Plazo: cinco años con renovación por períodos de un año.
Capital: N$ 1.000,00 por mitades entre socios.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub 96 En.7-v.en.21.

MODELTAC LIMITADA
Contrato privado de diciembre 9 de 1976.
Registro de Comercio N.o 10, folio 35 libro 3 de Contratos el 17|12|76.
Socios: GARABET PILAVDJIAN 60 o|o y EDGARDO ROBERTO IGLESIAS 40 o|o.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Industrialización y comercialización para la industria del cuero
Administración y uso de la firma: ambos socios conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 127 En.7-v.en 21.

MALDONADO TURISMO LTDA.
Contrato: 15|11|76. Inscripto en Maldonado, N.o 73, folios 228 al 233 libro 15 de Contratos.
Socios: RONALD FREDY PRANDI PRISCO y MIGUEL ANGEL GALAN MARTINEZ.
Objeto: Agencia viajes y turismo.
Domicilio: Punta del Este
Administración: Ronald Prandi.
Capital, N$ 2.000.00
Plazo: 2 años.
22) N$ 72.00 10|pub. 63 En.7-v.en.21.

EL MALECON LIMITADA
Cedente: DOMINGO SCARPA GIOIA.
Cesionaria: María Julia Casanova.
Contrato de fecha 23 de enero de 1976.
Registro Público y General de Comercio: Inscripto el 13|2|76 con el N.o 24 al F.o 88 del Libro N.o 2 de Contratos.
22) N$ 58.00 10|pub. 139 En.10-v.en.24.

NEBOX LTDA.
Contrato: 11|XI|976. Registro 7|11 76 N.o 834, folio 2928, libro 1.
Capital: N$ 1.000.00
Socios: FERNANDO ROVASCIO: N$ 333; ARTURO GOMEZ: N$ 334.00 y HUGO GUELFI N$ 333.00.
Administración: los tres socios conjuntamente.
Plazo: tres años prorrogable.
Objeto: Prestación de servicios de inhaloterapia.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 176 En.10-v.en.24.

RODHAN LTDA.
Contrato: 18 de diciembre de 1976.
Registro: N.o 58, folio 229, libro 3.
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.
Socios: RODOLFO GERMAN JORGE HIRSCHFELD y ANDRES HIRSCHFELD NORDON.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: un año prororgable
Objeto: asesoramiento, importación exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 174 En.10-v.en.24.

RHONYL LTDA.
Contrato: 1.o de diciembre de 1976 Inscripción: N.o 50 al folio 194 del libro N.o 3 el 28 de diciembre de 1976.
Socios: ABRAHAM J. RYNKOWSKI, CLARA R. de RUBINSTEIN y GABRIEL S RYNKOWSKI.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 10 años prorrogable
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: dos socios conjuntamente.
Objeto: Industrialización y comercialización de prendas textiles, hilados y tejidos.
22) N$ 87.00 10|pub. 175 En.10-v.en.24.

AGRIPITA DEL ESTE S. R. L.
Contrato: 25|11|976.
Inscripción: N.o 83, F.o 266, Tomo 15 de Contratos (Maldonado).
Socios: MARIA JOSEFA PICCONE de PUIG, ROBERTO ALFREDO MAHIA GARCIA y MARTHA LUCY PUIG PICCONE.
Capital: N$ 5.000,00 aportado en un 5% por la primera y por partes iguales los dos restantes.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Roberto Alfredo Mahia García y Martha Lucy Puig Piccone indistintamente.
Domicilio: Punta del Este (Maldonado).
Objeto: Confección y|o venta de artículos para niños, jóvenes y damas, importación y exportación
22) N$ 116.00 10|pub. 259 En.11-v.en.25.

DE CARLO T V LIMITADA
1.o de julio de 1972. Inscripta. 25|7.72. con N.o 549, folio 1950, libro 1 Contratos
Socios: MARIO AMERICO CUNIOLO y MARIA ROSA CAFFARELLI de CUNIOLO.
Administración: Mario Cuniolo Caffarelli.
Capital: N$ 50.00 aportados así; Mario Cuniolo Caffarelli N$ 45.00 y María Rosa Caffarelli N$ 5.00.
Domicilio: Presidente Berro 3445. Montevideo.
Balance: 30 de junio de cada año
Duración: 2 años prorrogable
Objeto: Publicidad y propaganda
22) N$ 116.00 10|pub. 215 En.11-v.en.25.

JUAN S. CAORSI LTDA
Constituida por documento privado el 5 de noviembre de 1976
Socios: JUAN SANTIAGO CAORSI ELENA; ANDRES ARTIGAS MEDINA BATISTA.
Domicilio: 18 de Julio 1953, Esc 28.
Capital: N$ 2.000.00.
Objeto: Representaciones, importaciones, exportaciones
Administración: por los dos socios conjunta o separadamente.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 868 al folio 3145 del libro N.o 1 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 255 En.11-v.en.25.

BARCLAY'S LTDA
Por auto del Juzgado Civil de Décimo Turno, de noviembre 12 de 1976, se aprobó la transformación de "Barclay's S. A.", en "Barclay's Ltda.".

Contrato del 29 de noviembre de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 42 al folio 164, del libro N.o 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Integrantes: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ D'ANGELO y MARIA ROSA LEVY.
Objeto: comercialización, industrialización, importación, exportación e intermediación en todas sus formas y etapas de toda clase de mercaderías, materias primas y bienes.
Razón social y denominación: Barclay's Limitada.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 5.000,00 aportado por los socios por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 174.00 10|pub. 249 En.11-v.en.25.

MECANICA INDUSTRIAL SIM S. R. L.
Contrato: 6 de diciembre de 1976.
Inscripción: N.o 846, folio 2896, libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 4.000,00.
Objeto: Servicio y reparación de turbinas, compresores, etc. y todo lo relativo a mecánica industrial.
Socios: José Alfredo Cadenasso González, Carlos Nelson Santos Diz, Domingo Florentino González Seija, Hugo Manuel Caramés Beltrán y Areli Ipar Andrade.
Administración: conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 84.00 10|pub. 248 En.11-v.en.25.

ORSA LTDA.
Contrato: 20|11|76. Inscripto: N.o 78, folio 248 al 251. Tomo 15 de Contratos R. P. de Maldonado.
Socios y capital: J. SARTORI N$ 250,00; I. CATAÑY N$ 250,00; D. OROZCO N$ 250,00 y M. BACOT N$ 250,00.
Administración: todos.
Firmas: indistinta y conjunta para afectación de patrimonio.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Restaurante, hoteles, concesiones o similares.
22) N$ 87.00 10|pub. 244 En.11-v.en.25.

ADHECOL LIMITADA
Contrato: 19 de noviembre de 1976.
Socios: JUAN JOSE ANGERIZ PAREDES y OLIMPO CESAR MIGUEZ MANFREDI.
Objeto: Fabricación, exportación, importación y comercialización de productos químicos.
Capital: N$ 6.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: ambos socios, conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 877, folio 3009, libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub. 235 En.11-v.en.25.

ORPHEO LIMITADA
Cesión de fecha 2 de diciembre de 1976.
Inscripta Registro General de Comercio: número 43, folio 168, libro 3.
I) Ercilia María López de Caldeyro y Ana María y María del Rosario Caldeyro López (Sucesoras del socio Francisco Caldeyro) cedieron un 50% de su cuota social a Susana Leonor Urniza de Hermida y el otro 50% a Blanca Adela Mazzarello de Spielmann.
II) Angel Enrique Hermida cedió el 50% de su cuota social a Juan Spielmann.
Socios actuales: Angel Enrique Hermida, Juan Spielmann, Susana Leonor Urniza de Hermida y Blanca Adela Mazzarello de Spielmann (un 25% cada uno).
Administración y representación legal: cualquier de los cuatro socios actuales actuando en forma individual.
En todo lo demás sigue rigiendo el contrato original.
22) N$ 174.00 10|pub. 333 En.12-v.en.26.

KLEDA S. R. L.
Contrato: 10|12|76, inscripto Registro Comercio N.o 871, folio 2985, libro 2.
Socios: DAVID KLEIN KOPEIKA y ESTHER TARANTO NAFSON.
Capital: N$ 1.000,00.
Objeto: Fabricación y distribución de productos químicos de perfumería, cosmetología, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 329 En.12-v.en.26.

ARTYPE S. R. L.
Contrato: 17|XII|976.
Inscripción: 23|XII|976. N.o 37, folio 144, libro 3.
Capital: N$ 1.000,00.
Socios y aportes: Jorge Alonso Alvarez: nuevos pesos 500,00; Glauco Fernández Rodríguez, Ariel Pérez Villar, Henry Joaquín Castillos Torres y Gabriel Alonso Alvarez: N$ 125,00 c.u.
Objeto principal: Industrialización y comercialización en país y extranjero de letras, números e ilustraciones transferibles, importación y exportación en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administradores: Glauco Fernández Rodríguez o Ariel Pérez Villar indistintamente, conjuntamente con Jorge o Gabriel Alonso Alvarez indistintamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 330 En.12-v.en.26.

VRIMEC S. R. L.
Contrato de fecha 25 de octubre de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 830 al folio 2841 del libro 2 de Contratos.
Socios: Otto Máximo Volkmann Glandien, Otto Leonel Volkmann Vainero y Nelson Braulio Rodríguez Monllor.
Capital: N$ 6.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Tornería mecánica, reparación y fabricación de maquinarias agrícolas y toda actividad relacionada con ese ramo, incluidos importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable por iguales períodos.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Administración: Otto L. Volkmann Vainero y Nelson Braulio Rodríguez Monllor en forma indistinta.
22) N$ 174.00 10|pub. 332 En.12-v.en.26.

JOSE ZUNINI Y CIA. LIMITADA
Por escritura que autorizó el escribano Raúl R. Cazabás Méndez el 22 de diciembre de 1976 con copia presentada para su inscripción en el Registro de Comercio de Salto, fue disuelta dicha Sociedad, haciéndose cargo de su activo y pasivo el socio José Neponuceno Zunini. — Salto, enero de 1977.
22) N$ 87.00 10|pub. 340 En.13-v.en.27.

METALURGICA CIA. LTDA.
Contrato privado del 16 de febrero de 1976.
Inscripción: Registro Comercio: N.o 152, folio 538, libro 1 el 9|3|76.
Capital: N$ 100,00.
Socios y aportes: JUAN MAZZULA, CARLOS PUJOL por mitades.
Administración: indistintamente.
Plazo: 20 años.
Objeto: Metalúrgica.
Dirección: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 337 En.13-v en.27.

CINESTE S. R. L.
Constituida el 7 de octubre de 1976.
Inscripta en Registro Público y General de Comercio con el N.o 776 al folio 2762 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: Angel Enrique Hermida Fernández, Susana Leonor Urniza Machado de Hermida, Juan Spielmann Schwarzstein y Blanca Adela Mazzarello Innnamorato de Spielmann.
Objeto: Explotación ramo cinematográfico.
Capital: N$ 400,00 (nuevos pesos cuatrocientos m|n.) aportados por partes iguales.
Domicilio: Juan Benito Blanco 1106, Apto. 402.
Plazo: 3 años automáticamente prorrogado por períodos sucesivos de 3 años.
Administración y representación: cualquiera de los 4 socios en forma individual.
22) N$ 145.00 10|pub. 474 En.17-v.en.28.

FENIX CONFECCIONES S. R. L.
Contrato: 21 de junio de 1976.
Registro: N.o 436, folio 1556, libro N.o 1.
Socios: Moszko Idel Niski Himelbaum e Israel Niski Dziewulecka.
Capital: N$ 4.000,00 en partes iguales.
Objeto: Confección de ropa, importación y exportación.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 470 En.17-v.en.28.

ALMACEN LA VIRGEN LTDA.
Contrato: 6 de octubre de 1976.
Registro: N.o 726, folio 2601, libro N.o 1.
Socios: Garabed Khastayián Vojchumián, Noria Gagossián Akirmaián y Blanca Virginia Khastayián Gagossián.
Capital: N$ 5.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén, frutas, verduras y cereales.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 469 En.17-v.en.28.

FANAM S. R. L.
Socios: Raúl Gumersindo González Ibarra; Juan Manuel Cruz y María Elena Ferrari Ortega de Benítez.
Objeto: Fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de artículos, envases y demás de vidrio y afines.
Plazo: tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000,00 m|n.
Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
Registro Comercio: N.o 7, folio 23 v., libro 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 481 En.17-v.en.28.

KAPTUR S. R. L.
Contrato privado de diciembre 14 de 1976.
Registro de Comercio N.o 11, folio 35, libro 1 de Contratos, el 7 de enero de 1977.
Socios: ROBERTO ZECHARIES, ALBERTO PESOVICH y JUAN FEMENIAS.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Objeto: Fábrica de artefactos eléctricos.
Administración y uso de la firma social: señores Roberto Zecharies y Juan Femenias, conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 429 En.17-v.en.28.

23-Trámites de Marcas

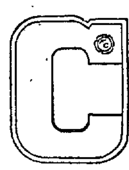
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 153.473. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Billy Fox, por Osmose Wood Preserving Co. of America, Inc., (USA), solicita marca: OSMOSE K-33, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 29094 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.575. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Kemdit S.A.C.I.F.I.A. (Argentina) solicita marca:



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 376 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.502. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Manfredo Cikato por Frigorífico Centenario S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 379 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.527. — Montevideo, enero 6 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Kabushiki Kaisha Sankyo Seiki Seisakusho (Japón) solicita marca

Sankyo

clases 12, 15, 16, 18, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 383 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.495. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Juan Jinchuk (Montevideo), solicita marca LUZ, clases 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 424 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.493. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Juan Jinchuk (Montevideo), solicita marca LUX, clases 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 422 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.462. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Manfredo Cikato por Acetogen Gas, SACI (Argentina) solicita marca ACETOGAS, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 275 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 153.463. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Manfredo Cikato por American Products S. A. (Montevideo), solicita marca OPTIMA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 276 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 153.461. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Manfredo Cikato por Acetogen Gas, SACI, (Argentina) solicita marca ACETOGEN, clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 274 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 153.570. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Erna Siegmund, por Internote Research Ltd. (Suiza), solicita marca BONTEMPI clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 266 En.12-v.en.26.

ACTA N.o 153.434. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Héctor Osvaldo Volpe Aguilera (Uruguay), solicita la marca DISOFEN, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28936 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.472. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Billy Fox por Max Co., Ltd., (Japón), solicita marca:



clases 6 8, 11, 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 29096 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.501. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — P. Dubourg, por Jonia S. A., (Montevideo), solicita marca:



clases 11 12, 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 29037 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.479. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Erna Siegmund, por Hebert Hugo Gambetta Rey, (Uruguay) solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 29065 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.478. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca FLECHA JUVENTUD, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 28943 En.3-v en.18.

ACTA N.o 153.480. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Erna Siegmund, por DC Comics Inc. (EUA), solicita marca



clases 1, 4, 15, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 28959 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.397. — Montevideo, diciembre 21 de 1976. — Manfredo Cikato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca CREPELINA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28999 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 2.384. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Carlos Alberto Barrabino (Montevideo), solicita marca CINE NOSTALGIA, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 29000 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.438. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Héctor Osvaldo Volpe Aguilera, (Uruguay), solicita la marca DISOPHENOL, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28954 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.437. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Héctor Osvaldo Volpe Aguilera, (Uruguay), solicita la marca DISOFENOL, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28955 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.436. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Héctor Osvaldo Volpe Aguilera, (Uruguay), solicita la marca SAGUAYPICIDA VOLGAR, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28956 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.435. — Montevideo, diciembre 24 de 1976. — Héctor Osvaldo Volpe Aguilera, (Uruguay), solicita la marca DISOPHEN, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28957 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.465. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Jones y Cía. S. A., Gramon Paraguay S.A.C.I.F.I.A. (Paraguay), solicita la marca CINADIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28925 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.431. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Enrique Tato por Juan Angel Scala (Montevideo), solicita marca MALVIN, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 28934 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.410. — Montevideo, diciembre 22 de 1976. — Ruben Arrolli por Carlos Julián Baldomir (Montevideo), solicita marca WEBER, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 28930 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.430. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Enrique Tato por Juan Angel Scala (Montevideo), solicita marca VIEJO COLON, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 28932 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.429. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Ruben Arrolli por Carlos Julián Baldomir (Montevideo), solicita marca PEE WEE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 28933 En.3-v.en 18.

ACTA N.o 153.411 — Montevideo, diciembre 22 de 1976. — Ruben Arrolli por Medea S. A. (Montevideo), solicita marca BLUE STAR, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 28931 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.534. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Erna Siegmund, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra) solicita marca MATAVEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 108 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.481. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Enrique Tato por Otiq Consultores Ltda. (Montevideo), solicita marca INFORME EJECUTIVO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 258 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.460. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Enrique Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DOMINAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 257 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.511. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Charmant Limitada (Montevideo), solicita marca VIDEO-FOTO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 242 En.11-v.en 25.

ACTA N.o 153.535. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca FOOTNOTES, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 218 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.536. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca TOWN AND COUNTRY, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 219 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.537. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca QUALICRAFT, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 220 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.538. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca SPORTLITES, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 221 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.539. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca BUSTER BROWN, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 222 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.540. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca ROBLEE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 223 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.541. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca REGAL, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 224 En.11-v.en 25.

ACTA N.o 153.542. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca PEDWIN, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 225 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.543. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca CHANDLERS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 226 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.544. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca SWEETSTEPS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 227 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.545. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca CAPTIVATORS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 228 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.546. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca NATURALIZER, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 229 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.547. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca CONNIE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 230 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.548. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot, por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca JACQUELINE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 231 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.549. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca THE WILD PAIR, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 232 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.522. — Montevideo, enero 4 de 1977. — Oscar Bacot por Dunlop Limited, (Inglaterra), solicita marca CONSUL, clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 233 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.514. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Erna Siegmund por Granoil S.A. (Uruguay) solicita marca ELECTROSONIC clase 12. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 15 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 153.416. — Montevideo, diciembre 23 de 1976. — Oscar Bacot por El Hogar de las Medias S. A. (Montevideo), solicita marca OBSESSION, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 28508 Dic.31-v en 17.

ACTA N.o 153.498. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Juan Jinchuk (Montevideo), solicita marca SILHOUETTE, clases 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 423 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.566. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: JEAN MARIE MARIGNAN, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 368 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.579. — Montevideo, enero 10 de 1977. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca VISKALDIX, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 367 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.578. — Montevideo, enero 10 de 1977. — Oscar Bacot por Schering Corporation (USA), solicita marca GENTAPEN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 366 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.565. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca LIFE—STRIDE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 362 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.564. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot, por Sumit Ltda., (Montevideo), solicita marca RISQUE, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 361 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.563. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Limitada, (Montevideo), solicita marca PASTIMERS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 360 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.562. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Limitada, (Montevideo), solicita marca BUSKENS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 359 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.561. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por Sumit Limitada, (Montevideo), solicita marca TEMPOS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 358 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.560. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot, por Sumit Limitada, (Montevideo), solicita marca FANFARES clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 357 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.559. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot, por Sumit Limitada, (Montevideo), solicita marca MISS AMERICA clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 356 En.13-v.en 27.

ACTA N.o 153.558. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot, por Sumit Limitada, (Montevideo), solicita marca AIR—STEP, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 355 En.13-v.en.27.

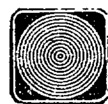
ACTA N.o 153.552. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Joh A. Benckiser GmbH Chemische Fabrik (Alemania) solicita marca

NEOPHOS

clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 87.00 10|pub. 202 En.13-v.en.27

ACTA N.o 153.576. — Montevideo, enero 10 de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Takeda Chemical Industries, Ltd. (Japón), solicita marca CLARVISAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 347 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.499. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Juan Jinchuk, (Montevideo), solicita marca



clases 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 421 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.520. — Montevideo, enero 3 de 1977. — Ruben Arrolli por Panoramic SAICIFIA, (Argentina), solicita marca TELEMATCH, clases 12 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 420 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.496. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Juan Jinchuk (Montevideo), solicita marca LENTILUX, clases 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 425 En.13-v.en.27.

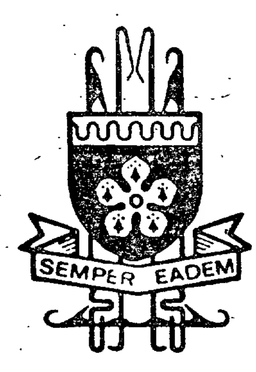
ACTA N.o 153.497. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Juan Jinchuk (Montevideo) solicita marca AMERICAN OPTICAL, clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 426 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.470. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca SEVEN UP, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 377 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.500. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Juan Jinchuk (Montevideo) solicita marca NIKON, clases 16 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 427 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.382. — Montevideo diciembre 20 de 1976. — Ruben Arrolli por Amerex Limitada (Montevideo), solicita marca ELIZABETH, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 28929 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 153.580. — Montevideo, enero 10 de 1977. — Oscar Bacot por Somir S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 354 En.13-v.en.27.

ACTA N.o 153.383. — Montevideo, diciembre 20 de 1976. — Ruben Arrolli por Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita marca HACHA, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 28928 En.3-v.en.18.

ACTA N.o 153.491. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Oscar Bacot, por Jawa Ltda., (Montevideo), solicita marca: KUMHO, clases 12 15, 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 29093 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.446. — Montevideo diciembre 27 de 1976. — Erna Siegmund, por Grappiolo & Cía. Ltda (Uruguay) solicita marca GRAYCOFOS, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 28644 Dic.30-v en 12.

ACTA N.o 153.507.— Montevideo diciembre 31 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Instituto Andrómaco S. A. Montevideo, solicita marca LOPEREX clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18 En.5-v.en.20.

ACTAS N.os 153.450. y 2.386. — Montevideo diciembre 27 de 1976. — Manfredo Cikato por J. Walter Thompson Uruguaya S. A., (Montevideo) solicita marca J. WALTER THOMPSON, clases 15 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 108 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 2.38.. — Montevideo diciembre 27 de 1976. — Manfredo Cikato por J. Walter Thompson Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita marca LATIN AMERICAN RESEARCH, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 109 En.7-v en 21.

ACTA N.o 153.508. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Oscar Bacot por Alro S. A., (Montevideo), solicita marca PEOBE ROEMMERS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 84 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 153.510. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca MOTI-PRESS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 85 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 153.509. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Oscar Bacot por Alro S. A. (Montevideo), solicita marca AGATON ROEMMERS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 83 En.7-v en.21.

ACTA N.o 2.388 — Montevideo, diciembre 27 de 1976. — Manfredo Cikato por J. Walter Thompson Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 110 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 153.476. — Montevideo, diciembre 29 de 1976. — Billy Fox, por Kornbrennerei Schönau GmbH (Alemania) solicita marca: "Fürst Bismarck" clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 29091 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 153.475. — Montevideo diciembre 29 de 1976. — Billy Fox por Kornbrennerei Schönau GmbH (Alemania) solicita marca Bismarck, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 29088 En.7-v en.21.

ACTA N.o 153.489. — Montevideo diciembre 30 de 1976. — Oscar Bacot, por Servicios Internacionales del Uruguay S. A., (Montevideo), solicita marca: FRESH POPPED, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 29095 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.551. — Montevideo, enero 5 de 1977 — Rómulo Marne Aurucci por Joh A. Benckiser GmbH. Chemische Fabrik (Alemania), solicita marca

Coriagen

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 201 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.550. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por Joh A. Benckiser GmbH. Chemische Fabrik (Alemania), solicita marca

„Joha"

clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 200 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 153.515. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Erna Siegmund por Agromax S.A. (Hiperfosfato) (Uruguay) solicita marca HIPERMAX clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 13 En 5-v.en.20.

ACTA N.o 153.516. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Erna Siegmund por UCB Société Anonyme (Bélgica) solicita marca RESPACAL clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 14 En.5-v.en.20.

ACTA N.o 153.474. — Montevideo diciembre 29 de 1976. — Billy Fox por Schering Corporation (USA) solicita marca GARALYN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 29089 En 4-v en.19.

ACTA N.o 153.471. — Montevideo diciembre 29 de 1976. — Billy Fox, por H. P. Hood Inc. (USA), solicita marca FROGURT clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 2909(En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.477. — Montevideo diciembre 29 de 1976. — Billy Fox, por Winthrop Products Inc., (USA), solicita marca: PANADEINE clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 29092 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 2.390. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Horacio Passeggi Torre (Uruguay), solicita la marca

POLIURUGUAY
HORACIO PASSEGGI TORRE

de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 166 En.10-v en.24.

ACTA N.o 153.492. — Montevideo diciembre 30 de 1976. — Erna Siegmund por British Steel Corporation, (Inglaterra), solicita marca:



clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 131.65 10|pub. 29068 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 2.389. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — P. Dubourg, por Jonia S. A. (Montevideo), solicita marca: JONIA S. A. clase 28a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 29086 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 153.587. — Montevideo, enero 11 de 1977. — Erna Siegmund, por Mario C. Isola S. A. (Uruguay), solicita marca NEUTRAL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 467 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 153.609. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Con esta fecha Gamacor Limitada (Uruguay), solicita la marca GAMACOR, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 459 En.17-v.en.28.

ACTA N.o 153.553. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Gebrüder Junghans GmbH., (Alemania) solicita marca

JUNGHANS

clases 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 430 En.17-v.en.28.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 108. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Manuel Pallares Padilla solicita patente modelo de utilidad: "Mejoras en destapadores para gasificadores". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 29169 En.4-v.en.19.

ACTA N.o U 058. — Montevideo, diciembre 22 de 1976. — Mario Giacummo y Eladio Moll, (Montevideo), solicitan modelo de utilidad: "Dispositivo difusor de anuncios". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 29039 En.4-v.en.19.

ACTA N.o U 089. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — Jacobo Szyfer, (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Retén de tablillas de cortinas". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 29040 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 0976. — Montevideo, julio 20 de 1976. — Intra S. A., (Montevideo) solicita modelo industrial: "Tabla conformada en material plástico". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 29041 En.4-v.en.19.

ACTA N.o U 071. — Montevideo, noviembre 30 de 1976. — P. Dubourg, por Intra S. A., (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Falleba". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. —La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 29042 En.4-v.en.19.

ACTA N.o 20.245. — Montevideo, julio 5 de 1976. — P. Dubourg, por Jorge Tomas Do Campo (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Plantillas y taloneras de plástico para calzado". — Publíquese de acuerdo ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 29038 En.4-v.en.19.

ACTA U109. — Montevideo, 31 de diciembre de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. por Roberto Héctor De Angelis Rep. Argentina solicita modelo de utilidad "Paine mejorado aplicable a máquinas textiles". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17 En.5-v.en.20.

ACTA N.o U 104. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya SACI (Montevideo) solicita modelo de utilidad: "Mejoras en bandejas". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 114 En.7-v.en.21.

ACTA N.o U 054. — Montevideo, octubre 20 de 1976. — Manfredo Cikato por Daniel y Mario Kapelius (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Cerramiento de celosías". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 113 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 20.306. — Montevideo, setiembre 28 de 1976. — Manfredo Cikato por Marcelino Pérez De Tudela (Montevideo), solicita patente de invención: "Bomba de vacío para servofrenos". — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 112 En.7-v.en.21.

ACTA N.o 20.292. — Montevideo, setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Erdelyi (Montevideo), solicita patente de invención: "Procedimiento de industrialización de la alfalfa". — Publíquese conforme ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 111 En.7-v.en.21.

ACTA N.o U 112. — Montevideo, enero 4 de 1977. — Roberto Omar Catania (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Soporte para máquina de calcular". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 162 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 1.044. — Montevideo, enero 4 de 1977. — Ruben Arrolli por Gerardo Loza (Paysandú), solicita modelo: "Canasta". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 161 En.10-v.en.24.

ACTA N.o U 090. — Montevideo, noviembre 29 de 1976. — Ing. Juan Carlos Moreno (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Recipiente para desperdicios y|o basuras". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 28636 En.10-v.en.24.

ACTA N.o 20.362. — Montevideo, enero 5 de 1977. — Erna Siegmund, por Virginio Peluso (Uruguay), solicita patente para: "Procedimiento de obtención de sulfato de alúmina". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 199 En.11-v.en.25.

ACTA N.o U 115. — Montevideo, enero 7 de 1977. — José Kovacs (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Disco planeante" y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 243 En.11-v.en.25.

ACTA N.o 20.317. — Montevideo, octubre 11 de 1976. — Ruben Arrolli por Néstor Kamiel August Alfons Lataire (Argentina), solicita patente: "Procedimiento de sinterización de recubrimientos de resinas sintéticas e instalaciones para dicho procedimiento". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 256 En.11-v.en.25.

ACTA N.o U 111. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Billy Fox por Y-Tex Corporation (USA), solicita patente de modelo de utilidad para: "Rótulo para identificar animales", de acuerdo a la ley N.o 906 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 82 En.11-v.en.25.

ACTA N.o U 110. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Billy Fox por Y-Tex Corporation (USA), solicita patente de modelo de utilidad para: "Instrumento de inserción para rotulo de identificación para animales", de acuerdo a la ley N.o 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 81 En.11-v.en.25.

ACTA N.o U 113. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Erna Siegmund, por Julio Stagnari Sosa y Carmelo R. Rocco Etcheverry (Uruguay), solicita modelo de utilidad para: "Revestimiento de tapicería por adherencia de fibras proyectadas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 267 En.12-v.en.26.

ACTA N.o U 118. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Antonio V. Gea, (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: "Mecanismo para lámpara portátil de luz regulable y dirigida" y según ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 450 En.17-v.en.28.

25-Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Olga Martínez de Moyano, carnicería en José P. Varela, Tarariras, Departamento Colonia. — Acreedores presentarse Escribanía Melazzi, en dicha ciudad. — Sucesores RAMON CHEVALIER.
25) N$ 58.00 20|pub. 27639 Dic.20-v.en.18.

Dolores Lorenzo y Eladio Fernández cedimos compromiso de la panadería "La Valenciana" Manuel Herrera y Obes 3997, a Célica Doldán. — Acreedores: Juncal 1393, Esc. 30.
25) N$ 58.00 20|pub. 28882 En.4-v.feb.2.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Enajenamos restaurant "Palacio de los Pollos", calle 28 y Gorlero, Punta del Este Acreedores: Paraguay 1321, Apto. 401. — PETER KENT. — SOFIA BONOMI. — RUBEN BOSSI. — JULIETA VELE.
25) N$ 58.00 20|pub. 28079 Dic.24-v en.24.

Cedimos a favor de Mercedes y Alvaro Zorrilla de San Martín, quiosco de Chucarro 1028. — Acreedores: al mismo. — CARLOS ALBERTO ROQUETA LUCIARDO. — ALBA VICENTE REQUESENS.
25) N$ 58.00 20|pub. 27780 Dic.23-v ene.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. - Prometimos vender comercio en los ramos de tienda y almacén, ubicado en calle Rivera esquina Piedras de la localidad de Tomás Gomensoro, (Depto. de Artigas). — Acreedores en el mismo. — Artigas, diciembre 16 de 1976. — NERY EUGENIO PINATO TONNA y MARIA LUISA AGUERRE FIGUEROA.
25) N$ 58.00 20|pub. 28002 Dic.23-v.en 21.

Ley 26|9|904. - Prometí vender a Jorge Luis Gil Lima, Optica, sita en 18 de Julio 725 Paso de los Toros. — Acreedores: en la misma. — UMBERTO CAMILO SUAREZ MENDEZ
25) N$ 116.00 20|pub 28058 Dic 23-v en 21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a José Alcides Martirena y María Elena Ravazzani de Martirena, comercio ramo venta de cigarrillos y afines denominado "Selene" sito 26 de Marzo 1390. — Acreedores: en el mismo. — NACIACENA GUTIERREZ de PIGNI.
25) N$ 116.00 20|pub. 28015 Dic 23-v en.21.

Prometimos vender a Ramón Trigo Aguiar y José Manuel González León, la panadería en Leandro Gómez 2963, ley 26|9|904. — Acreedores: A. M. de Lavalleja 2169. — MANUEL LORENZO PEREIRA y MARIA DOLORES LORENZO.
25) N$ 116.00 20|pub 28020 Dic 23-v.en 21.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender salón de Juan B. Blanco 1154. — Acreedores: Misiones 1475. Esc. 2. — GUILLERMO SANJUAN. — ALBERTO GAINZA — OFELIA DIAZ. — GUILLERMO SANJUAN SUAREZ.
25) N$ 58.00 20|pub 27963 Dic.22-v.en.20.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender carnicería, calle Libertad 2535 a José Alonso Couto. — Acreedores: en el mismo — MARIA GENOVEVA VAZQUEZ de RODRIGUEZ. — PATRICIA RODRIGUEZ VAZQUEZ.
25) N$ 58.00 20 pub. 27802 Dic.21-v.en.19.

Prometí vender a Carmen Alfonso de Catani panadería en Ramón Anador 3525. — Acreedores en el mismo. — ANTONIO BLANCO BENTOS. — Ley 26|9|1904.
25) N$ 58.00 20|pub. 28304 Dic.27-v.en.25.

Prometimos vender a Nélida Madera el almacén de Gral. Flores 3742. — Acreedores: al mismo. — LUIS EDUARDO BRIENZA GONZALEZ. — ETELVINA BERTA NIETO de BRIENZA.
25) N$ 58.00 20|pub. 27781 Dic.21-v.en.19.

Ley 26|9|904. — Cedimos promesa de venta de almacén, fiambrería y afines "Jardín de Génova", 21 de Setiembre 2837 a los señores José Cortegoso García y Marcial Souto Acuña. — Acreedores: presentarse en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub 27339 Dic 15-v en 13.

Ley 26|9|904. — Prometí vender comercio, Pedro F. Berro 826. — Acreedores: al mismo. — MIRTHA ISABEL MANCEBO de ANDA.
25) N$ 58.00 20|pub 28953 En.3-v.feb 1.o.

Ley 26|9|1904 - Prometí vender a Puma S. A., la casa de comercio que en el ramo de restaurant-parrillada-bar y horno de pizza gira en esta plaza en la Avenida A. Arocena 1601|05, denominada La Mascota. — Acreedores: Treinta y Tres 1459 de 8 a 12 y 15 a 18 horas. — RAUL FERNANDEZ LONGRES.
25) N$ 174.00 20|pub. 28303 Dic.27-v.en.25.

Ley 26|9|904. — Con fecha 1|12|976 prometimos vender a Lifer S. A. el comercio sito en la ciudad de Melo, calle Ansina 619 denominado Establecimiento María Elisenda — Acreedores: en calle Herrera 665. — ADOLFO MARTINEZ y otros.
25) N$ 116.00 20|pub. 27809 Dic.21-v.en.19.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Carlos Justo Montedónico, Papelería, etc., de Pérez Castellanos 1518, Montevideo. Acreedores presentarse en el comercio con duplicados. — ALVARO GONZALEZ, MARTA JORDAN de GONZALEZ
25) N$ 58.00 20|pub. 28166 Dic.24-v.en.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Visitación Paredes de Lago y José Horjales carnicería calle Estero Bellaco 2647. — La señora de Lago cedió su parte a Horjales. — Documentos protocolizados. — Acreedores: Zabala 1372 escritorio 25. — Sucesión JUAN D. PIÑEYRO. — VISITACION PAREDES de LAGO — JOSE HORJALES. — Montevideo, 23 de diciembre de 1976. — Diamantino Méndez, Escribano.
25) N$ 174.00 20|pub. 28258 Dic.27-v.en.25.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender granja fiambrería etc. de Dr. Luis A. de Herrera 1102. — Acreedores en la misma.
25) N$ 58.00 20|pub. 28405 Dic.28-v.en.26.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender farmacia Costa-Rosa Avenida Agraciada 4140 a Renée Graciela Lacolo Lafon. — Acreedores: el mismo. — FERNANDO MARTIN DE MIGUEL (Sucesor: de Ana María Redondo).
25) N$ 58.00 20|pub. 28444 Dic.28-v.en.25.

Cedimos a José Ramón Grasso, derechos de promesa del Hotel Bairero, sito en Miguel Barreiro 3173. — Acreedores: Frenta y Tres 1374, Esc. 101. — SONIA GIL. — JOSE AYETE.
25) N$ 58.00 20|pub. 28397 Dic.30-v.en.25.

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometí vender comercio Arena Grande 2600; acreedores al mismo. — HECTOR WASHINGTON CAPANO ENRIQUE ROLANDO y LYLIAN HAYDEE CAPANO REYES.
25) N$ 58.00 20|pub. 28214 Dic.24-v.ene.24.

Ley de 26 de setiembre de 1904. Prometí vender comercio Colón 1507; acreedores al mismo. — NELSON BORGES GAITAN. MARIA DE LOS RIOS.
25) N$ 58.00 20|pub. 28215 Dic.24-v.en.25.

Prometimos vender a Dagnone e hijos, panadería de Santiago de Chile 1008. — Acreedores: al mismo. — RAMON RODRIGUEZ BARRO. — MARIA EUFEMIA GOMEZ de RODRIGUEZ. — ARSENIO GOMEZ GOMEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 27779 Dic.21-v.en.18.

Prometimos vender cervecería y bar, Gral. Flores 2936 a Alba Fernández. — Acreedores: Misiones 1361, Esc. 53. — RIVE LTDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 132 En.10-v.feb.7.

Ley del 26 de setiembre de 1904. — ISMAEL ADOLFO CARBAJAL MUSSO y MELBA NIRES MOZZO CAMPI, prometimos enajenar a Roberto Horacio Ardoguein Rodríguez la mitad indivisa que nos pertenece en la sociedad denominada "Mapaca" que en el ramo de papelería, artículos de escritorio y afines, gira en José Enrique Rodó 219, ciudad de Canelones. — Acreedores: en el mismo comercio.
25) N$ 174.00 20 pub. 131 En.10-v.feb.7.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Graciela Myriam Suárez Angrisano, almacén comestibles Santa Elena, Atlántico 1552. — Acreedores: en el mismo. — EDUARDO MAYO MACE BELLO y MARIA CRISTINA ARZUA SANCHEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 134 En.10-v.feb.7.

Prometimos vender a José Popovits, Lanería y Mercería en San Martín 2058. — Acreedores: en Ramos 4416. — Ley 26|9|904. — ANA MARIA COLLA. — DIEGO GARCIA RANEA.
25) N$ 58.00 20|pub. 391 En.13-v.feb.10.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Corporación Imp. Metales Ltda. comercio, ramo bazar, artículos tienda, mercería, similares, afines, etc. Colonia 1551. — Acreedores: Zabala 1372 Esc. 48. — CARMELO INFANTE SICA.
25) N$ 58.00 20|pub. 336 En.13-v.feb.10.

CAMBADU, prometimos vender a Provicentro Laurita Limitada, comercio en Avda. Rivera 4169, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — VICTOR BLAS SERGIO GAZZANEO. — TERESA BACCINO GRANDIO de SERGIO. — FRANCISCO SERGIO GAZZANEO. — NORMA DELIA FERNANDEZ RODRIGUEZ de SERGIO.
25) N$ 116.00 20|pub. 454 En.17-v.feb.11.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión del 31 de diciembre de 1976, (R. C. 114|16|76; Expte. N.o 9296|76 L) resolvió tener por renunciante en su cargo a la profesora ELSA GARCIA SPINELLI.
27) (C.C.) 3|pub. 30080 En.17-v.en.19.

CONAE
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión del 31 de diciembre de 1976 (R. C. 114|28|76 Expte. número 16|17 76) resolvió tener por renunciante en sus cargos a los profesores LIDIA ALVAREZ de BENGOCHEA y JOSE BENGOCHEA.
27) (C.C.) 3|pub. 30079 En.17-v.en.19.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

Notifícase a la señora MARIA GLORIA GONZALEZ de EIROA, Credencial Cívica serie BVA N.o 9837 de la resolución del Poder Ejecutivo del 22|XII|976 por la que se declara que se ha producido la renuncia tácita, por abandono del cargo de Aux. Adm., atento a las inasistencias que ha registrado en forma ininterrumpida a partir del 22 IV|76. Expte. As. 3498|976. Anexo N.o 1. — Montevideo, enero 11 de 1977. — Depto. de Personal.
27) (C.C.) 3|pub. 30075 En.17-v.en.19.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor FAUSTO BURGHI, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Carmela Muro, vehículo Opel motor número 17 S 0124409, matrícula 287.959, empadronado en Montevideo con el N.o 200.786 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 476 En.17-v.en.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor HUGO PEDRO RICCO RUGNONE, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Hugo Pedro Ricco Rugnone, vehículo camión, motor N.o O 50403, matrícula 108.854 empadronado en Montevideo con el número 123.932, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 475 En.17-v.en.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora ROSA CAMPANELLA solicita un duplicado del título de propiedad de la señora Rosa Campanella vehículo Austin motor N.o 1K 255.625 matrícula 118.363, empadronado en Montevideo con el N.o 162.802 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 79 En.12.-v.en.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad de una camioneta marca Ford, padrón de San José N.o 15 730, matrícula N.o 15 730, de Washington Suárez Rodríguez éste solicita duplicado del título. Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti Directora del Registro de Automotores de San José.
27) N$ 87.00 10|pub. 26990 En.5-v.en.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Esc. JOSE GONZALEZ PUIG, solicita un duplicado del título de propiedad de la señora Mireya Carmen Mattos Pioli del vehículo matrícula N.o 223.438, padrón: 200.722 de Montevideo, motor 002254, del Opel Kadett 1968, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide. Escribano.
27) N$ 116.00 10|pub. 28982 En.3-v.en.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

La Esc. SUSANA CHINELLI solicita un duplicado del título de propiedad del señor Carlos Luis Crespi vehículo marca Opel modelo 1969 matrícula 522.752 empadronado en Montevideo con el N.o 210 716 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elba B. Amado Chanes, Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 20 En.5-v.en.20.

HALLAZGO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: DIEGO F. ALVARIZA "Hallazgo Art. 1ra C. Civil" (Ficha C 146|1976) se cita, llama y emplaza a Cospa (Cooperativa San Benedettese Pesca Atlántica) como propietaria del buque "Zodiaco" y a cualquier otro eventual propietario por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, noviembre 26 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 26752 Dic.9-v en.21.

SUSPENSION EN EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores, de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados. "Freire Villamil de Sardi, Mabel contra SARDI SARDI, HUGO. Suspensión en el ejercicio de la patria potestad (C. 364|976) se cita, llama y emplaza a Hugo Sardi Sardi, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días en este oficio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Se habilita la feria mayor. — Montevideo, diciembre 3 de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 34578 Dic.15-v.en.27.

ACLARACION
ERGON DENTAL S.R.L.

Desde 28|7|974 diario N.o 19317 a 5|8|974 diario N.o 19326, se publicó extracto ERGON DENTAL S.R.L., omitiéndose la palabra "Dental", lo que se subsana por la presente.
27) N$ 58.00 10|pub. 28814 En.3-v.en.18.

La Comisión Directiva de CORIBO convoca a los asociados para la asamblea general ordinaria que se realizará el día domingo 6 de febrero de 1977, en los salones del Club Social Rincón del Bonete. Orden del día:
Memoria y balance anual.
27) N$ 29.00 5|pub. 346 En.13-v.en.20.

Cedí cuota social de "Gamucuer Limitada", a Alfredo Eric Polansky Abrozij, Ricardo Berti Santacierf y Ubaldo Ernesto Choca Carabajal, el 13|12|76. — CARLOS NERY VIERA LIMA.
27) N$ 58.00 20|pub. 384 En.13-v feb.10.

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior, hace saber a MARINA DUARTE que en el Expte. N o 8672 c|1168 ha recaído la resolución de Dirección Interventora N.o 169|976 la que en su parte resolutiva, establece:
Desvincúlase a Marina Duarte a partir del 1|3|976 por falta de vinculación permanente con la Caja.
A los efectos de darlo por suficientemente notificado se realiza la presente publicación. — Javier Terra Maza Gerente.
27) N$ 34.80 3|pub. 471 En.17-v.en.19.

URUGUAYAN AMERICAN SCHOOL
ASAMBLEA ESPECIAL

Se convoca a los señores socios de "Uruguayan American School" que no tengan registrado su domicilio en la sede de la sociedad del Colegio a la asamblea especial que se llevará a cabo el día jueves 20 de enero de 1977, a las 19.30 horas, en la sala de Arte del Uruguayan American School (Br. Artigas 160), de acuerdo con el artículo 37 de nuestros estatutos sociales.

Orden del día:
1) Discutir y votar la adquisición de la nueva propiedad.
2) Considerar las vacantes a cubrir para la Comisión Directiva que ocurrirá muy pronto (para cubrir los períodos no finalizados). — Montevideo, enero 11 de 1977. — Joseph V. Durand, Director.
27) N$ 26.10 3|pub. 453 En.17-v.en.19.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos "Arrambide Riaño Venancio Mirta Renee Arrambide Osorio, Mudesto Antonio y Zulma Alcira Arrambide Pereira. Cancelación de hipoteca" (Ficha Civil 84|976) se cita, llama y emplaza a los herederos de Petronila Presa, por el término de noventa días para que comparezcan en el juicio bajo apercibimiento. — Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Canelones, 28 de diciembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 29060 En.4-v.feb.16.

CERRO LARGO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE CERRO LARGO

El Esc. Miguel Pica Fernández, solicita duplicado del título de propiedad de Néstor Paz Francia, del vehículo marca Austin año 1948, motor 1K133393, padrón N.o E-6415 de Cerro Largo, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 348 En.13-v.en.27.

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

El señor FRANCISCO WALLERSTEIN KRAUS solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Fiat, modelo 1600 BN del año 1972, empadronado ante la Intendencia Municipal de Florida con el número 09236, matrícula 8-55.423 motor de 4 cilindros y 15 H. P. N.o 693.182 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Teresita Etcheverry de Taranto. Escribana Directora (Int.).
27) N$ 116.00 10|pub 191 En.11-v.en.25.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE FLORIDA
Emplazamiento

SUSANA CHINELLI escribana con domicilio en Florida 1524 solicita un duplicado de título del vehículo marca Ford padrón 01732 inscripto en el Registro con el N.o 2769 a nombre de Héctor Gómez García.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Susana Chinelli, escribana.

27) N$ 87.00 10|pub. 21 En.5-v.en.25.

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

HOMERO MARIA NOLLA solicita duplicado del título de propiedad del auto marca BMW, modelo 1967, motor N.o 1770058, matrícula de Paysandú N.o 24.928, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Ricardo H. Molinelli Director
27) N$ 87.00 10|pub. 25|1 En.4-v.en.19.

RIVERA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE RIVERA
Emplazamiento

VICTOR DA SILVA, solicita duplicado de título de propiedad del automóvil marca Ford modelo 1941 motor N.o 18F6044453, padrón 575 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición. — Rivera, diciembre 14 de 1976. — Esc. Yara López Alvez Directora.
27) N$ 116.00 10|pub. 71 En.7-v.en.21.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 10 de enero de 1977
Cierre 17 horas.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,6850	N$ 1,7150	U$S 0,4190
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,1099	" 0,1117	" 0,0273
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,9825	" 4,0500	" 0,9905
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6850	" 0,6975	" 0.1710
EE. UU.	1	Dólar U.S.A	" 4,0200	" 4,0600	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,8050	" 0,8200	" 0,2005
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,6125	" 1,6400	" 0,4010
Inglaterra	1	Libra	" 6,6375	" 6,9775	" 1.7090
Italia	1	Lira	" 0,00458	" 0,00467	——
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9600	" 0,9775	" 0,2395
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,6200	" 1,6475	" 0,4030
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	——	——	U$S 0,0035
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1,0711
Austria	1	Chelines Austria	——	——	" 0,0592
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0.0815
España	1	Peseta	——	——	" 0.0147
Japón	1	Yen	——	——	" 0.0034
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0,1910
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 0.9486
Portugal	1	Escudo Portugués	——	——	" 0.0319
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,01325	N$ 0.01330	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2640	" 0,2650	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4.1300	" 4,1400	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,1400	" 4,1500	——

EURO - DOLAR Y ORO

Londres (Libor)	Cierre — 6 meses			5 7/16 o/o
Londres - Oro	Cierre	——	U$S 131.75	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C. C.) 30072 1 pub. En.13-v.en.13.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 12 de enero de 1977
Cierre de operaciones

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1.6900	N$ 1.7200	U$S 0.4210
Belgica	1	Franco Belga	" 0,1101	" 0,1119	" 0,0274
Canadá	1	Dólar Canadien.	" 3,9925	" 4,0575	" 0,9945
Dinamarca	1	Cor. Dinamarq.	" 0,6850	" 0,6975	" 0,1710
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 4,0200	" 4,0600	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,8075	" 0,8225	" 0,2010
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,6150	" 1,6425	" 0,4015
Inglaterra	1	Libra	" 6,6300	" 6,9700	" 1,7080
Italia	1	Lira	" 0,00458	" 0,00467	" 0,0011
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,9600	" 0,9775	" 0,2390
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,6250	" 1,6525	" 0,4045
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	U$S 0,0035
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,0711
Austria	1	Chelines Austria.	———	———	" 0,0595
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0815
España	1	Peseta	———	———	" 0,0147
Japón	1	Yen	———	———	" 0,0034
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1905
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 0,9486
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0315
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0138	N$ 0,0139	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,26650	" 0,26750	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 4,16500	" 4,17500	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 4,1800	" 4,1900	———
		EURO - DOLAR Y ORO			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			5 3|8 o|o
Londres - Oro		Cierre	———	U$S 130,75	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C. C.) 30090 1 pub. En.18-v.en.18.

1—Apertura de Sucesiones

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA JUSTA AYÇAGUER GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la feria judicial mayor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, diciembre 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 515 En.18-v.en.31.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

PHILMAY S. A.

De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, se resuelve convocar a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el local de la calle Uruguayana 3727 de esta ciudad, el día 28 de enero de 1977, a las 11 horas, en la cual será considerado el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1976.
2.o) Designación de un nuevo Directorio.
3.o) Resolver sobre la designación de Síndico y en caso afirmativo elección del mismo.
4.o) Retribución del Directorio.
5.o) Firma del acta. — Montevideo, enero de 1977. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 541 En.18-v.en.18.

CIA. INDUSTRIAL FARMACEUTICA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de enero de 1977, a la hora 18, en la sede social, calle Gral. J. A. Lavalleja 1827|29, para considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1976.
2) Nueva redacción artículo 11 del estatuto social.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios de las mismas en la secretaría de la sociedad, hasta 24 horas anteriores a su celebración, (artículo 18 del estatuto).
3) N$ 17.40 1|pub. 531 En.18-v.en.18.

CAMPOMAR Y SOULAS S. A.
Industrias Unidas de Hilados y Tejidos de Lana
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 25 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1977, a las 17 horas, en el local social, calle Pablo Zufriateguy 919, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para realizar el escrutinio.
2.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1975|1976.
3.o) Elección parcial de titulares y suplentes de Directorio, (art. 9 o de los estatutos sociales).
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad a lo que dispone el artículo 32 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado al efecto en un Banco), en la Gerencia de la sociedad, calle Pablo Zufriateguy 919, cerrándose el registro tres días antes.

Asimismo, si a la primera reunión no concurriera el número de accionistas requerido, la asamblea se considerará legalmente constituida, media hora después de la señalada en la convocatoria, con el número de accionistas que concurra. — Montevideo enero de 1977. — El Directorio.
3) N$ 31.90 1|pub [illegible] En.18-v.en.18.

M. DE LA FUENTE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 13 y 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en la Avda. 18 de Julio 1263, piso 1.o, el día 28 de enero de 1977 a las 18 horas a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del balance general, estado de pérdidas y ganancias y memoria, presentados por el Directorio al 31 de julio de 1976.
2.o) Distribución de utilidades, ejercicio 1975|76.
3.o) Elección de Directorio.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) N$ 17.40 10 pub. 503 En.18-v.en.29.

TALLERES METALURGICOS EL ACERO SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en cumplimiento de lo establecido por los artículos 17 y 22 de los estatutos de los "Talleres Metalúrgicos El Acero S. A.", se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1977, a las 11 horas, en Zabala 1372, piso 5, Esc. 57, Montevideo, a cuyos efectos se trasmite la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al quadrigésimosexto ejercicio anual cerrado el 31 de octubre de 1976.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección de Directorio.

4.o) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (artículo 20 de los estatutos), deberán depositar en oficinas de esta sociedad, Avda. Islas Canarias 5140, sus acciones o los documentos que las justifiquen, hasta tres (3) días hábiles antes del fijado para la asamblea.

Otra. — El artículo 25 de los estatutos sociales, establece: para la segunda sesión regirán los mismos requisitos que para la primera, pero la asamblea se constituirá cualquiera sea el capital representado, pudiendo adoptar resoluciones de cualquier naturaleza. — Montevideo, 17 de enero de 1977. — El Directorio.
3) N$ 29.00 1|pub. 502 En.18-v.en.18.

TALLERES METALURGICOS EL ACERO SOCIEDAD ANONIMA
PRIMERA CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en cumplimiento de lo establecido por los artículos 17 y 22 de los estatutos de los "Talleres Metalúrgico El Acero S. A.", se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1977, a las 10 horas, Zabala 1372, piso 5, Esc. 57, Montevideo, a cuyos efectos se trasmite la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación de la memoria del Directorio, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al 46.o ejercicio anual cerrado el 31 de octubre de 1976.

2.o) Distribución de utilidades.

3.o) Elección de Directorio.

4.o) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, (artículo 20 de los estatutos), deberán depositar en las oficinas de esta sociedad, Avda. Islas Canarias 5140, sus acciones o los documentos que las justifiquen, hasta tres (3) días hábiles antes del fijado para la asamblea. — Montevideo, enero 17 de 1977. — El Directorio.
3) N$ 26.80 1|pub. 501 En.18-v.en.18.

JOYERIA CAMPOS S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10.o de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Joyería Campos S. A." para la vigésima sexta Asamblea General Ordinaria qre se celebrará el día 31 de enero de 1977 a las 19 horas en su local de calle Ituzaingó 1377 a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de la Asamblea.

2.o) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 26.o ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1976 acompañados del Informe del Síndico.

3.o) Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.o) Fijación de la retribución al Síndico.

5.o) Informe sobre retribuciones especiales de acuerdo al artículo 31.o de los estatutos.

Nota: De acuerdo con lo que dispone el artículo 19 o de los estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 130.50 5|pub. 580 En.18-v.en.24.

BARBADOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Barbados S. A. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de enero de 1977 las 19 y 30 horas en la calle José L. Osorio 1175 Apto. 602.

Se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1976.

2.o) Nombrar nuevo Directorio.

3.o) Designación de accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea. — Montevideo enero de 1977. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 579 En.18-v.en.18.

ABRAHAM ROIZNER S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Abraham Roizner S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 22 de enero de 1977 a las 19 horas en la calle José L. Osorio 1175 Apto. 602.

Se considerará el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1976.

2.o) Nombrar nuevo Directorio.

Para asistir a la asamblea deberán los señores accionistas presentar las acciones o certificados bancarios desde tres días antes hasta el momento de la asamblea. — Montevideo, enero de 1977. — El Directorio.
3) N$ 17.40 1|pub. 578 En.18-v.en.18.

ESTANCIA LA GOLONDRINA S. A.

De acuerdo a lo previsto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de enero de 1977 a las 18 y 15 horas en el local de la calle Treinta y Tres N.o 1356 P. 1.o, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado el 30 de abril de 1976.

2.o) Distribución de Utilidades.

3.o) Elección de un miembro del Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir a la Asamblea, deberán inscribir sus acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea.
3) N$ 17.40 1 pub. 577 En.18-v.en.18.

PEGASUS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, el Directorio de Papelería Pegasus S. A., resuelve convocar a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local de la Sociedad el día 27 de enero de 1977 a la hora 10 y 30 para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria Anual, General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades e Informe del Síndico.

2) Elección del Directorio.

3) Elección del Síndico.

4) Modificación del artículo 4.o del Estatuto Social, Aumento de Capital.

5) Designación de un Accionista para firmar el Acta.

De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos Sociales, las acciones o certificados respectivos deberán depositarse en la Sociedad con una antelación no menor de 48 horas a la fijada para la Asamblea. — Montevideo, enero 14 de 1977. — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub. 572 En.18-v en.20.

PEGASUS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 13 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el jueves 27 de enero a las 10 horas en Democracia 1770 para tratar el siguiente orden del día:

1) Aumento de Capital hasta N$ 250.000.00.

2) Designación de un Asambleísta para firmar el Acta. — Montevideo, enero 17 de 1977. — El Directorio.
3) N$ 26.10 3|pub. 571 En.18-v.en.20.

ASOCIACION ESPAÑOLA 1ra. DE SOCORROS MUTUOS
1853 - 25 de setiembre - 1977
Incluida en Primera Categoría por resolución del M.S.P.

Licitación N.o 80 — Refrigeradores congeladores.

Licitación N.o 81 — Carpintería de madera.

Licitación N.o 82 — Aire acondicionado.

Licitación N.o 83 — Instalaciones de ventilación.

Primer Llamado: 24 de enero de 1977, hora 16.

Segundo Llamado: 3 de febrero de 1977., hora 16.

En caso de no presentarse un número mínimo de tres ofertas en la primera convocatoria, se abrirá la segunda convocatoria en los días y horas señalados

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros —Sección Compras— Br. Artigas 1442, Subsuelo, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
3) N$ 52.20 1|pub. 570 En.18-v.en.18.

EMILIO BENZO S. A.

De acuerdo a lo que establece el artículo 36 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de enero de 1977 a las 17 horas en el local de la calle Paysandú No 1024 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1976.

2.o) Elección del Síndico y Suplente para el período 1976|1977.

Nota: De cauerdo con lo establecido en el artículo 37 de los Estatutos, los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán registrar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, con 5 (cinco) días de anticipación como mínimo. — El Directorio.
3) N$ 20.30 1|pub. 566 En.18-v.en.18.

RIOLSA S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 27 de enero de 1977 a las 16.00 horas, en 18 de Julio 1516, P. 8, Escr. 6, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general de situación, y resultados al 31 de julio de 1976; 2) Elección de Directorio; 3) Remuneración Directorio; 4) Distribución de dividendos.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 11.60 1|pub. 562 En.18-v.en.18.

FELIX MONTANS VIDAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 21 de enero de 1977 a las 17 horas, en el local de la calle Galicia N.o 1928, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de memoria, estados de situación y de resultados y proyecto de distribución de excedentes, por el ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 1976; 2.o) Elección de Directorio.

Se hace constar que el Registro de Accionistas se encontrará abierto desde el día lunes 17 de enero de 1977, a las 8 horas hasta el momento de iniciarse el acto. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3 pub. 551 En.18-v.en.20.

IME URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Ime Uruguaya S. A. para la asamblea extraordinaria que se realizará el día 24 de enero de 1977 en el local sito en Avenida 18 de Julio N.o 1977 Piso 2, Of. 202, a la hora 15 y 30 para considerar el siguiente orden del día:

Punto único: "Consideración del Programa Industrial para el año 1977".

Se advierte que el registro de acciones se abrirá el día 18 de enero, cerrándose en el acto de iniciarse la asamblea (Art. 17 de los Estatutos). — El Directorio.
3) N$ 14.50 1 pub. 553 En.18-v.en.18.

GRAFEX SOCIEDAD ANONIMA GRAFICA COMERCIAL E INDUSTRIAL
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Grafex S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que se realizará en el local de la Sociedad, el día 7 de febrero de 1977, a la hora 10, para tratar el siguiente orden del día:

Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda a la reforma de los estatutos sociales.
3) N$ 20.30 7|pub. 550 En.18-v.en.26.

S. A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en el inciso 1) del artículo 17 y en los artículos 27 y 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 1.o de febrero de 1977, a las 14 horas, en la Avda. Francisco Solano López 1491 de Montevideo, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente, de dos accionistas para formar la mesa de asistencia y escrutinio (Art. 40), 2.o) Memoria, estados de situación y resultados, distribución de las utilidades, forma de pago del dividendo e informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al 52 ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1976 (Arts. 25, 29, 43 y Ap. 2 Resoluciones Complementarias de Asamblea 6|8|76); 3.o) Remuneración a la Comisión Fiscal; 4.o) Elección de un Síndico y su plente (Art. 24); 5.o) Elección de dos directores (Art. 9); 6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Art. 33).

Notas: a) Si a la hora designada, no asistieran accionistas que representen la cuarta parte del capital integrado, la asamblea se realizará treinta minutos después con los presentes (Arts. 31 y 32; b) Para formar parte de la asamblea, los accionistas deberán inscribirse previamente (Art. 38) hasta 72 horas antes de la asamblea, así: si es con depósitos de acciones, en la Tesorería del Banco de Montevideo, Misiones esquina Rincón, liberados de gastos por depósito temporario: o, si es presentando certificados bancarios, en la Tesorería de la Sociedad, Avda. Francisco Solano López 1491; c) Las listas para la elección de directores deberán necesariamente inscribirse en la Gerencia de la Sociedad cinco días antes de realizarse la asamblea (artículo 12). — Montevideo, 14 de enero de 1977. — El Directorio.
3) N$ 43.50 1|pub. 545 En.18-v.en.18.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

En cumplimiento del decreto N.o 13.842, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presenta ADA MARIA MICAELA MAZZIOTTA TEDESCO solicitando la expedición de un certificado de habilitación del Nicho número 213 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era María Micaela o Miguela de Luca de Mazziotti o Mazziotta. Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Director Interino.
4) N$ 34.80 3|pub. 569 En.18-v.en.20.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LILL RENEE SMITH de LEGUISAMO y RUBEN ISABELINO LEGUISAMO o ISABELINO RUBEN LEGUISAMO (Ficha V. 1240|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 31 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 528 En.18-v.feb.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE MILTON ALMADA CAVO y MARIA ELENA AMALIA REY (Ficha E|801|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Mayor a los efectos de esta publicación. — Montevideo, 28 de diciembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 581 En.18-v.feb.14.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ROMAN FRANZ VELAZQUEZ LIMA, funcionario de la Gerencia de Vía y Obras por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal (La Paz 1095), a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 30024 En.7-v.en.7.
En.18-v.en.19.

Se emplaza al señor SCHMIL KICHMAN PAPORSKI, funcionario de la Gerencia de Hacienda, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de la aceptación de su renuncia al cargo que ocupaba en el Organismo, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 3|pub. 30098 En.18-v.en.20.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 22 de diciembre de 1976, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad del señor Héctor Soria Muscio, sita en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rocha (La Aguada), empadronada con el N.o 7.230 m|á. (rural), con una superficie de 726 m.2 18 dm.2 en el plano N.o 21.668 destinada a la habilitación de la Perforación N.o 1.195|2 que abastecerá de agua potable a la población del Balneario Costa Azul - La Aguada. Expediente número 64.020|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificada por decreto-ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 10 de enero de 1977.
9) (C.C.) 8 pub. 30099 En.18-v.en.27.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 22 de diciembre de 1976, ha designado para ser expropiado, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: Fracción de terreno propiedad del señor Juan Valerio Quintana, sita en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronada en mayor área con el N.o 1.817, señalada como la fracción "A" en el plano N.o 21.595 con una superficie de 600 metros 00 dms., necesaria para la habilitación de la Perforación N.o 1.180|2 que abastecerá de agua potable a la ciudad de Castillos. Expediente N.o 62.890|76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N.o 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto-ley 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, enero 10 de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30100 En.18-v.en.27.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.025 de fecha 17 de noviembre próximo pasado y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 81.887 de fecha 1.o de diciembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a remodelación de los contornos del Mercado Agrícola, los siguientes inmuebles:

Padrón: 17.299. Superficie Afectada: 531 mc. 32.
Padrón: 17.304. Superficie Afectada: 80 mc. 88.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar. A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, enero 18 de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30092 En.18-v.en.27.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.015 de fecha 10 de noviembre próximo pasado y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 81.885 de fecha 1.o de diciembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino a la construcción de viviendas del Conjunto Habitacional "Falda del Cerro" los siguientes inmuebles:

Padrón: 127.162 Superficie Afectada: 215 m.c. 40.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo 1.o del decreto ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar. A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 18 de enero de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30093-En.18-v.en.27.

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 18.024 de fecha 17 de noviembre de 1976 y resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo N.o 81.886 de fecha 1.o de diciembre de 1976 han sido designados para expropiar con destino al ensanche a veinte metros del Camino Chacarita de los Padres, los siguientes inmuebles:

Padrón: 60.189 Superficie Afectada: alrededor de 680 m c

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247, se cita a los propietarios respectivos o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar. A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Plan Regulador (10.o Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 18 de enero de 1977.
9) (C.C.) 8|pub. 30094 En.18-v.en.27.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 1307
Primer llamado
Plaza

Llámase a licitación pública para el suministro de Material de bronce, de acuerdo con los pliegos de condiciones que están a disposición de los interesados en la oficina de licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, teléfono 49. 62. 78 al precio de N$ 10,00.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 10|2|77 a las 9.30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales de suministros, se encuentran en esta oficina al precio de N$ 10,00. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 2|pub. 30089 En.18-v.en.19.

Llámase a licitación pública para los suministros que a continuación se detallan:

Licitación pública N.o 1305. — Bombas grupo electrógeno y equipo de soldar. Primer llamado 18|2|77 hora 9 y 30. Precio del Pliego N$ 10.00. Pliego de condiciones generales, nuevos pesos 10.00.

Licitación pública N.o 1322. — Botas industriales impermeables, de caña hasta la rodilla Primer llamado 17|2|77, hora 9 y 30. Precio del pliego N$ 10.00. Pliego de condiciones generales N$ 10.00

Los pliegos de condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 piso 3, teléfono 49.62.78.

El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30102 En.18-v.en.20.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 82|2
Primer y segundo llamados

El Baco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas para reformas en el edificio de la Sucursal Ecilda Paullier, en la localidad del mismo nombre, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios del Banco, Avda. 18 de Julio 1883, segundo piso (edificio que ocupa la Agencia Cordón) y en las sucursales Colonia y San José, al precio de N$ 25.00 (nuevos pesos veinticinco) cada juego completo.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en el Sector Edificios.

Fecha de apertura de propuestas: primer llamado: el día 2 de febrero de 1977 a las 14 horas.

Segundo llamado, sujeto a que al primero no concurra el número de proponentes exigido para su apertura, el mismo día a las 14.30 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 30088 En.18-v.en.20.

Licitaciones públicas N.os 82|8, 82|9, 82|10 y 82|11

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por los suministros que se citan seguidamente, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones y memorias descriptivas que se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Compras, Minas 1402, primer subsuelo:

Lic. pública N.o 82|8. — Objeto: Hasta 516 uniformes de invierno. — Primer llamado: 8 de febrero de 1977, hora 14. — En caso de ser necesario el segundo llamado: 8|2|1977, hora 15.

Lic. pública N.o 82|9. — Objeto: Papeles y cartulinas. — Primer llamado: 9|2|977, hora 14 — En caso de ser necesario el segundo llamado: 9|2|977, hora 15.

Lic. pública N.o 82|10. — Objeto: 8 máquinas de calcular para agencias de cambio. —

Primer llamado: 1|3|977, hora 14. — En caso de ser necesario el segundo llamado: 1|3|977, hora 15.

Lic. pública N.o 82|11. — Objeto: Adquisición o arrendamiento de cinco máquinas teleimpresoras. — Primer llamado: 3|3,977, hora 14. — En caso de ser necesario el segundo llamado: 3|3|977, hora 15.

Las aperturas de precios, se realizarán con las formalidades de práctica y con asistencia de las firmas interesadas, en la sala de licitaciones, Minas 1402, primer subsuelo en los días y horas indicados precedentemente.

12) (C.C.) 3|pub. 30087 En.18-v.en.20.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
Licitación pública N.o 9

Objeto: Renovación de techos del inmueble con frente a las calles Maldonado, Eduardo Acevedo y Canelones, denominado "Ex Estación Artigas"

Apertura: Primer llamado: 10 de febrero de 1977, hora 10.00. Local: Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo (Parque Hotel). En caso de ser declarado desierto el primer llamado, se realizará el segundo llamado el mismo día a la hora 12.00, en similar lugar.

Pliegos: Referentes a condiciones particulares, valor N$ 150.00 y relación con las condiciones generales, valor N$ 24.00.

Retiro de pliegos: De lunes a viernes, en el horario de 8.00 a 14.00 horas en la Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo (Parque Hotel).

12) (C.C.) 3|pub. 30101 En 18-ven.20.

BANCO MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA
(En liquidación)
Ley N.o 14.332
Llamado a ofertas N.o 32

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley 14.332, se convoca a los Organismos del Estado interesados en la compra de 230 solares ubicados en la 1.a sección judicial de Maldonado, zona "Pinares", con un total de metros cuadrados 154.660 para que retiren la información correspondiente en Plaza Independencia 811, Planta Baja en el horario de 13 a 17 horas

Plazo de recepción de ofertas: Hasta el martes 25 de enero.

Apertura de ofertas: miércoles 26 hora 14. — Banco Central del Uruguay - Liquidador.

12) N$ 14.50 1|pub. 563 En.18-v.en.18.

BANCO ALDAVE Y MARTINEZ
(En liquidación)
Ley N.o 14.446
Llamado a ofertas N.o 7

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 6.o de la ley 14.332, se convoca a los Organismos del Estado interesados en la compra de 221 solares ubicados en la 3.a sección judicial de Maldonado, zona "Portal de Piriápolis" con un total de metros cuadradosc 102.600 para que retiren la información correspondiente en Plaza Independencia 811 Plata Baja en el horario de 13 a 17 horas.

Plazo de recepción de ofertas: Hasta el martes 25 de enero.

Apertura de ofertas: Miércoles 26, hora 14 y 30. — Banco Central del Uruguay - Liquidador.

12) N$ 11.60 1|pub. 564 En 18-v.en.18.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
LICITACION PUBLICA PARA LA COMPRA DE UN VEHICULO AUTOMOTOR TIPO UTILITARIO CON CAPACIDAD PARA 8 PASAJEROS A NAFTA O GAS OIL

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez para el bien preindicado.

Los pliegos de condiciones generales y particulares se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas de la Oficina Central (Ciudad de Canelones), en el horario de 7 a 13, previo pago de la suma de N$ 8.00 (nuevos pesos ocho).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala de Actos de la Intendencia Municipal de Canelones, el día 3 de febrero de 1977 a las 9 horas en el primer llamado.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes se recepcionarán y abrirán las propuestas en el segundo llamado, cualquiera sea su número, en el mismo lugar y fecha a la hora 11. — Canelones, 13 de enero de 1977.

12) (C.C.) 1|pub. 30097 En 18-v.en.18.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 19 de enero de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

HECTOR EDUARDO DI PALMA, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Rivera 4575 Apto. 2 y JACQUELINE CASASSUS, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Verdi 4534 Apto. 12.

CARLOS JULIO ANZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1517 Apto. 1 y LYLIAN CRISTINA FELLER, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Río Negro 1515 Apto. 101.

WALTER AGNESE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Boggiani 4887 Apto. 2 y MARIA ISABEL BRAIOTTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago del Estero N.o 1263.

RUBEN DARIO AISPURO, 20 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1367 y SHIRLEY GRACIELA PADRON, 19 años, soltera, técnica en radio y televisión, oriental, domiciliada Saint Bois 4856.

OMAR DIAZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 número 1895 (Jardines de Peñarol) y RAQUEL SUSANA VILLEGAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rufino Domínguez 2041.

DOMINGO BENITO ABRUZZESE, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Enrique Castro 3916 y MARIA del LUJAN MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Castro 3916.

JULIO HEBERT ARTIGAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 11 y GRACIELA MARTA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1623.

JUAN CARLOS ARRECHE, 39 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1549 Apto. 102 y MARIA JOSEFA OLIVERA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1549 Apto. 102.

OFICINA N.o 2

JULIO CESAR BALLESTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1655 Apto. 008 y RITA MERCEDES RUSSO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1655 Apto. 008.

ROBERTO FERNANDO BLANCO, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Palermo 5792 y MARTA INZAURRALDE, 22 años, divorciada, oriental domiciliada Estivao 1820 Apto. 9.

OSCAR ALBERTO BRIGNONI, 28 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Palmas y Ombúes 5947 y STELLA MARIS MONTES, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Belastiquí 1412.

JOSE MANUEL BLANCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3910 y GRACIELA NANCY GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Erlich 3935.

JORGE PEDRO JUNCADELLA, 24 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Mercedes 1819 Apto. 504 y SONIA REGINA GAVIOLI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1626 Apto. 2.

BERNARDO PEDRO BERRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mar del Plata 1742 y ANAHI BERTA PALMER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1237 Apto. 3.

RUBEN ESPEL, 52 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado Comercio 2677 e IRMA ACOSTA, 57 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2677.

OFICINA N.o 3

RODOLFO FERNANDO CAMPERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3145 Apto. 15 y STELLA MARIS GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada 2 de Mayo N.o 1405.

JORGE ULISES CORALLO, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Arenal Grande 2192 y BEATRIZ ELENA CASARAVILLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 907 Apto. 603.

MIGUEL ANGEL CETINIC, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gurméndez 2362 y NANCY DORI SOTELO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Gurméndez 2362.

JORGE EDUARDO CERRUDO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 5.o N.o 3437, Km. 14 (Juan A. Lavalleja) y HAYDEE MAURA CURBELO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Oficial 5o N.o 3439, Km. 14 (Juan A. Lavalleja).

ANTONIO DANIEL CESTINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salvador García Pintos 1059 y MARIA CRISTINA LEITES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle No 5568.

OFICINA N.o 3

RAFAEL CAPANO, 28 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado Capitán Ruiz de Alda 5165 y ANA SUSANA PERDOMO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Spikerman 2326.

GIOVANNE COITINHO, 62 años, viudo, carpintero, oriental, domiciliado Oficial D N.o 3779 (entre Comercio y Pan de Azúcar) y ALBA DELUJAN MELANIA SALABERRY, 55 años, viuda, oriental, domiciliada Oficial D N.o 3772 (Comercio y Pan de Azúcar)

GINO VINCENZO CIRESE, 22 años, soltero, comerciante, italiano, domiciliado Hocquart 1720 y GRACIELA DI FILIPPO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hocquart 1720.

OFICINA N.o 4

DANIEL LUJAN FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1779 Apto. 8 y CATALINA MARIA INES MENDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1562.

JUAN RAMON FLEITAS, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1176 e ILDA ZULEMA DE BERNOCHI, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Avda. 25 Metros 3867.

RICARDO FILIPPI, 20 años soltero, electricista, oriental, domiciliado Chaná 5726 y MARIA del CARMEN RUSSO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lavalleja 1780.

MIGUEL ANGEL LOPEZ, 20 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado 1.a Diagonal 2474 y MARIA DE LOURDES MARTINEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concordia 4379 Apto. 3.

OMAR FIORE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oyerbide 3173 Apto. 3 y MARIA ELENA GUZMAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teófilo Collazo 2577.

SERGIO HECTOR LIMA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Heredia 4438 y ALBA NOELLIA PAGES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Inclusa 969.

EDUARDO FERNANDO LUCIARDI, 19 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Tangarupá 5062 y ELENA ROMANIELLO, 23 años, soltera, modista, italiana, domiciliada Laguna Merín 5659.

RODNEY AMERICO LOZA, 17 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Coronilla 543 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 2 N.o 1163.

JUAN MARIA FRANCO, 39 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Darwin 3524 y HAYDEE ANGELICA ROSANO, 29 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Darwin 3524.

MARIO LALINDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 3124 Apto. 2 y ALMA SOLANGE DOMINGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1584 apartamento 204.

ROBUSTIANO LAGO, 20 años, soltero, frentista, español, domiciliado Río de la Plata 1685 y LILIAN EDITH NATALE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Río de la Plata 1685.

JOSE LOPEZ, 25 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado Versailles N.o 565 y LIRIA ELENA BUZZI, 23 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1684 Apto. 1.

OFICINA N.o 5

OSCAR FAUSTINO GUZMAN, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Iglesias 4506 y NELIDA IRIS TOMEO, años, soltera, oriental, domiciliada India Muerta 4159.

MILTON LORELINO HERNANDEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado San Martín 4584 y OLFINIA EDIS DIAZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 4584.

JUAN ANGEL GONZALEZ, 58 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado S 2 N.o 92 (Malvín Norte) y MARIA NAHIO, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada S 2 N.o 92 (Malvín Norte).

HUGO WALTER GONZALEZ, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Nueva California 1290 y MARIA del CARMEN ARAUJO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Santos 5491 Apto. 1.

RUBEN DARIO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4058 y ALICIA RAQUEL GABARROT, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Rodríguez N.o 4305.

ALFREDO GILLERON, 41 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado Maldonado 1744 y MARI ARAMONA RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Maldonado N.o 1744.

HECTOR RUBEN HORNOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1085 y MARIA del CARMEN PERALTA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1085.

MARIANO del VERDUN GUILLEN, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Plaza Zabala 383 y MARIA ESTHER DE LOS SANTOS, 24 años, soltera, educadora pre escolar, oriental, domiciliada Plaza Zabala 383.

ROBERTO ARIEL GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4016 Apto. 6 y RAQUEL CRISTINA TECHERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iberia N.o 4045 bis Apto. 4.

ANTONIO CELSO GAMARRA, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3665 y CELESTE ADELA GAYON, 44 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Florencio Escardó 1430.

FRANCISCO CELESTINO GUERRA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Magallanes 1620 y ROSA AMPARITO PERDOMO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Calle "D" N.o 3773 Apto. 5.

VICTOR GIMENEZ, 25 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Las Palmas 2555 y MARIA MYRIAM COLMAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Las Palmas 2555.

AHARON ARMANDO IZMIRLIAN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Hócquart 2174 y EMILIA ELIDES ALVAREZ, 29 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada Río de la Plata 1730.

HECTOR GONZALEZ, 33 años, soltero agrónomo, oriental, domiciliado Alarcón 1389 Apto. 2 y ALICIA SILVA, 26 años viuda, maestra, oriental, domiciliada Alarcón 1389 Apto. 2.

RODOLFO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Anador 3898 Apto. 3 y ADRIANA NICOLAZZI, 26 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Ambrosio Velazco 1538.

DANIEL BOLIVAR GASALLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Milton 4679 y MARIA del CARMEN SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, española, domiciliada Aparicio Saravia 4611.

OSCAR LUIS GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1817 Apto. 2 y MARIA INES CASTRO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1628 Apto. 201.

OFICINA N.o 6

SERGIO WALTER MOYA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Garzón 274 y MARIA del CARMEN SEGOBIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4978.

PABLO MOLINS, 50 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1278 y MARIA CARMEN BARCELONA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1278.

LEON MENASCHE, 74 años, viudo, jubilado, argentino (ciudadano nacionalizado), domiciliado Amsterdam 1404 Apto. 502 y MARTA AYALA, 38 años, soltera, argentina, domiciliada Amsterdam 1404 Apto. 502.

RODOLFO MANGINO, 22 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado Rambla Armenia 3771 y MARIA JOSEFINA MERCEDES ESTRADA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Somme 1568.

DANIEL MONTEIRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. Artigas 1135 y MARTA ELEONOR LOMBARDO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José H. Figueiras 2390.

RAUL MOITIÑO, 27 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Calle 3 número 5236 (Colón) y MARIA del CARMEN CASTELLANO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6155 (Colón).

HUGO CESAR MACIEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Francisco 1313 y ANA MARIA SARAVIA, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada San Martín 2250.

MISAEL RICARDO MENA, 26 años, soltero, ingeniero mecánico, chileno, domiciliado Gobernador Viana 2307 y ROSA BEATRIZ ROCHA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2307.

JUAN ATANACIO MASI, 55 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1239 y LIDA CATALINA SERVINE, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo N.o 1239.

MANUEL FREDI MARRERO, 53 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinettii 2322 y ELSA RAQUEL VICTORIA BRUNO, 49 años, viuda, oriental, domiciliada Avda. Mariscal Francisco Solano López 1441 bis Apto. 3.

ROBERTO MODERNEL, 18 años, soltero militar, oriental domiciliado José María Silva 4065 y ESTHER EMILIA VAZ MARTINS, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje 312 N.o 4899 (Barrio Borro).

ANTONIO ERNESTO MELO, 29 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Juan Paullier 1665 Apto. 5 y EDENIR ILDA GONZALEZ, 28 años, divorciada, oriental domiciliada Juan Paullier 1665 Apto. 5.

JULIO CESAR MATURRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 17 Metros N.o 4061 bis y MARIA GRACIELA PRESA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino del Andaluz 4978.

OFICINA N.o 7

JOAQUIN ERNESTO PUERTAS, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3569 y MODESTA BEATRIZ SOSA, 55 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría 3569.

NICOLAS ROBERTO PADILLA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Dámaso Antonio Larrañaga 3711 Apto. 8 y VICTORIA SIRLEY SUAREZ, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Teniente Galeano 4519.

ALBERTO PARDIÑAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4195 y NANCY ROSANNA HGOLINI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3684.

ALBERTO POUQUETTE, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado José Ellauri 780 Apto. 1 y DEURA ROMERO, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Centenario 4 Blok 26 N.o 3228.

OSVALDO JORGE PIÑON, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Irlanda 1927 Apto. 10 y LYDIA ELINA FONS, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Guaruyalo 4322.

DANIEL FLORENTINO PORTO, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3457 y NELDA ISABEL PEREIRA, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada José Revuelta 3522.

EDUARDO PAPERAN, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Plaza Libertad 1163 Apto. 4 y MARIA TERESA SACCONE, 27 años soltera, escribana, oriental, domiciliada Rambla O'Higgins 5171.

FRANCISCO JOSE PEREZ, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pereira de la Luz 1160 Apto. 4 y TOLENTINA GONZALEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3290.

NEY PI, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Florida 1502 y DORVEGILDA LARROSA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes 889 bis Apto. 5.

OFICINA N.o 8

RUBEN ARMANDO ROMANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Gregorio Ortiz 4626 y ELSA RENEE FERREIRA, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortiz 4626.

RUBEN ADRIAN CAMBRE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1850 Apto. 5 y MARIA INES VILLAR, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carpintería N.o 4373.

JOSE CARMELO RODA, 19 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4175 y YOCELYN VILLAR, 25 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Carpintería 4373.

MICHEL MARCEL WEILL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Américo Ilaria 6563 y ALICIA TELMA FARIÑA, 23 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Mantua 6800.

JOSE RAMON, 24 años, soltero, empleado. oriental, domiciliado Cno. Santos 4387 y ZULMA ELENA VIDELA, 20 años, soltera. estudiante, oriental, domiciliada Terencio 1555 (Peñarol).

LUIS ERNESTO ZAVATTIERO, 21 años. soltero. carpintero, oriental, domiciliado José Prat 5485 y GLORIA SILVIA GALLO. 15 años. soltera. oriental, domiciliada Anagualpo 533.

MIGUEL ANGEL ROJAS. 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Emilio Raña 2468 Apto. 12 y MARIA MARTHA SILVA 22 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Figurita 2845 bis.

RAUL MARIO REY, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1062 y MABEL ELDA LAVIANO, 18 años, soltera. oriental. domiciliada De los Jockey 4694.

FERNANDO JOSE RUIZ ZORRILLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 5033 Apto. 5 y MARIA BEATRIZ DE LOURDES AGUERRONDO, 19 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Ignacio Rivas 1120.

MARIO FREDDY RODRIGUEZ, 22 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado General Flores 5238 y ALICIA ALBA VAZ, 19 años. soltera. empleada, oriental, domiciliada General Flores 5206 Apto. 3.

WAGNER RIOS, 24 años, soltero, músico oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 3320 y ELLEN JUDITH MENDEL, 27 años, soltera, profesora, norteamericana. domiciliada Leyenda Patria 3124.

CARLOS OMAR ROBAINA. 25 años, soltero, chofer, oriental. domiciliado Luis B. Berres 7676 y MARIA RITA MANZONI 22 años. soltera, enfermera, oriental, domiciliada Oficial 7 N.o 6777.

PEDRO ZAFFARONI 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2947 Apto. 601 y CARINA SCALDAFERRO, 22 años, soltera, artesana, oriental domiciliada Pedro de la Sierra 321.

DOMINGO RODRIGUEZ, 24 años, soltero enfermero, oriental domiciliado Martín Rodríguez 3736 Apto. 2 y ALICIA ISOLINA VELAZCO, 25 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Galicia 2073 Apto. 3.

OFICINA N.o 9

GUSTAVO FRANCISCO SCARZELLA, 22 años, soltero, tornero mecánico, oriental, domiciliado Dámaso Antonio Larrañaga 4229 y AMALIA SEBASTIANA MELENDRE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 3371 Apto. 4.

JOSE ATILA SENOSIAIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hum 3874 e HILDA ISABEL CEPEDA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 3874.

LUIS CESAR SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cívicos 2770 Apto. 2 y ALICIA ELENA SUANES. 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cívicos 2788 Apto. 8.

JUAN CARLOS SOLARI, 46 años, soltero. mecánico, oriental, domiciliado Newton 1459 y HERMINIA GIOCONDA BRUNETTO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5390.

CARLOS SERGIO JOSE SCAIOLA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Sanabria 3977 y RUTH ELIZABETH BIARDO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Pereira de la Luz 1208.

OFICINA N.o 10

ROBERTO URETA, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Julio César 1264 Apto. 801 y MARIA CECILIA MAGNABOSCO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carve 5633.

JUAN CARLOS VIAPIANA, 67 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Misiones 1371 y ESPERANZA CAORSI, 64 años, viuda, escribana. oriental, domiciliada Avda. Garibaldi 2282.

SABADO MARIO NOVELLINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fauquet 7528 e IRIDE ELENA REYES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pinta 1860 bis.

HEBER FELIX VAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agrigento 2280 y NEDY ADELA VIERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verona 5881.

LUIS MARCELO VIDAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Rubio 5576 y ANA LOURDES MAGALLANES, 17 años, soltera. oriental, domiciliada Antonio Rubio 5576.

DANIEL ALBERTO NARRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1521 Apto. 13 y SUSANA NAIR GONZALEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lanús 5726.

ABELARDO ISAIAS NIETO. 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 3038 y MARIA del CARMEN GRACIELA FIGUEROA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charcas 1975.

14) N$ 5.00 3 pub. v.en.20.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

POLONIO CIRILO MATEOS, solicita la inscripción de la obra titulada "Tallos Adventicios", de la cual se declara autor. — Montevideo, diciembre 15 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director.

17) N$ 29.00 10|pub. 539 En.18-v.en.31.

20—Remates

PAYSANDU

ELBIO M. FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDO TABOADA DENIS. Concurso Voluntario" (Libros 17 y 18, Folios 271 y 184, N.o 651) se hace saber al público que el día 17 de febrero p.v., a las 10 horas y en el Hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes:

A) Una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, Padrón N.o 98, con una superficie de 56 Hás. 9.590 metros 44 decímetros con frente de 357 metros 40 centímetros al Sur este a camino Vecinal de 17 metros de ancho que separa del padrón N.o 91; y al Noroeste el Arroyo San Francisco Grande; y

B) Otra fracción de campo y sus mejoras, sito en la Segunda Sección Judicial de Paysandú Padrón N.o 99, con una superficie, según título, de 27 Hás. 6.947 metros y según plano de mensura del Agr. Manuel Piaggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 963 el 15 de octubre de 1956, tiene una superficie de 28 Hás. 1.400 metros lindando al Noroeste con el Arroyo San Francisco Grande y con frente al Noreste a Camino Vecinal de 17 metros de ancho.

Se previene: I) Que el o los mejores postores deberán consignar en el acto del remate: el 10 o|o del precio como seña el 3 o|o de Impuesto Municipal y el 3,60 o|o (incluído I.V.A.) de comisión:

II) Que el saldo de precio deberá pagarse dentro de los 90 días a contar del remate, al otorgarse la escritura de compraventa;

III) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración serán soportados por las partes como lo establece la ley; y

IV) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes a subastarse están a disposición de los interesados en la Actuaría de este Juzgado.

Ha sido habilitada la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Paysandú 12 de enero de 1977. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

20) N$ 324.00 15|pub| 549 En.18-v.feb.7.

RAUL A. RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: JUAN AMADO SALVADOR DE AGUSTINI LA CAVA. "Incapacidad", (L.o 18, F.o 524), se hace saber que el próximo 14 de febrero de 1977 a las 9.30 horas en el hall de este Juzgado, se procederá por el martillero Sr. Raúl A. Ramade, asistido del señor Alguacil a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de las 2/3 partes del aforo real, de los bienes siguientes:

1.o) Una fracción de chacra y mejoras, parte de la Chacra N.o 412 ubicada en Costa de Sacra, Segunda Sección Judicial del Departamento de Paysandú. padrón 1354, con una superficie de 9 hectáreas 2235 metros 1250 centímetros con frente a calle 15 y calle G.

2.o) 11|330 avas partes del terreno con edificio ubicado en la manzana 126 de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú. padrón 713, que da frente a calles Ayacucho y José P. Varela.

a) Se hace constar que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% del precio como seña; el 3% del impuesto municipal; y el 3,60% incluido (I.V.A.) de comisión.

b) Que el saldo de precio deberá pagarse dentro de los sesenta días a partir del remate y al otorgarse la escritura de compraventa.

c) Que los gastos, impuestos y honorarios de escrituración se abonarán por las partes como establece la ley.

d) Que los títulos y antecedentes de los bienes a subastarse obran agregados a estos autos.

e) Que se ha habilitado la feria judicial mayor al efecto de esta publicación. — Paysandú, 21 de diciembre de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

20) N$ 270.00 15|pub 522 En.18-v.feb.7.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA FRANCO S. R. L.

Contrato: 23 de diciembre de 1976.
Inscripción: N.o 949. F.o 3358, libro 1.
Socios: EDGARDO RUBEN PAKCIARZ SOFIA SCHAFFER
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta de calzado.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente cualquier socio.

22) N$ 58.00 10|pub. 527 En.18-v.en.31.

ORIENTEX Co. LTD.
Contrato otorgado el 1.o de diciembre de 1976. Inscripto: Registro Público y General de Comercio. N.o 17, F.o 62, libro 3 de Contratos.
Socios: VICTOR ADBA ASCLIPIADES y RODOLFO ANTONIO MANZIONE ANTUÑANO.
Objeto: industrializar y comercializar cueros y similares y artículos y mercaderías de cualquier tipo o especie; importar y exportar.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00; aportado íntegramente por ambos socios.
Representación: uno cualesquiera de los socios.
Ejercicio económico: anual, vencimiento 30 de noviembre de cada año.
22) N$ 116.00 10|pub. 518 En.18-v.en.31.

OSAJU LIMITADA
Contrato privado de diciembre 13 de 1976. Registro de Comercio N.o 932, folio 2287, libro 1 de Contratos el 14 de diciembre de 1976.
Socios: Isaac Zlotejablko Buszkaniec, Raquel Hecht, Jacobo Hecht y Gladys Turnlansky.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: importación y venta de artículos del hogar, mueblería.
Administración y uso de la firma: Señores Jacobo Hecht e Isaac Zlotejablko Buszkaniec.
Plazo: 100 años
Domicilio Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub. 128 En.18-v.en.31.

MOTORES PERKINS S. R. L.
Contrato privado de noviembre 30 de 1976. Registro de Comercio N.o 24, folio 86, libro 8 de Contratos el 21|12|76.
Socios HORACIO FLORES 99,9 o|o y JOSE LUIS COPPOLA 0,1 o|o.
Capital: N$ 1.000.00.
Objeto compra venta, reparación de motores y venta de repuestos y accesorios.
Administración y uso de la firma: señor Horacio Flores
Domicilio Montevideo.
Plazo: 100 años
22) N$ 87.00 10|pub. 129 En.18-v.en.31.

KALISA LTDA.
Contrato: 19 de noviembre de 1976
Registro Comercio: N.o 874, al Fo. 3098, Libro N.o 1.
Objeto: Fabricación y export. de carteras.
Capital: N$ 48.000.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: MENACHEM M. KATZCOWICH OSKAR LITCHMAN y ELUS SAPS.
Administración: Actualmente Menachem M. Katzcowich.
22) N$ 58.00 10|pub. 562 En.18-v.en.31.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 153.634. — Montevideo, 13 de enero de 1977 — Manfredo Cikato por Eximplata Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca YERU clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 575 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.633. — Montevideo, 13 de enero de 1977. — Manfredo Cikato por Eximplata Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca TORO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 576 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.635. — Montevideo, 13 de enero de 1977. — Manfredo Cikato por Laboratorios Osiris Saicfi (Argentina), solicita marca EMEDE OSIRIS clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 574 En.18-v.en.31.

ACTAS Nros. 153.577 y 2.391. — Montevideo, enero 10 de 1977 — Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca ARGENTRONIC clases 23 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 557 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.616. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Montevideo) solicita marca DURICOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 509 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.617. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Montevideo), solicita marca PROSORBIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 510 En.18-v.en.31.

ACTAS N.os 153.618 y 2.396. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Chacimex Ltda. (Uruguay), solicita marca DIVERTILANDIA, clases 15 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 511 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.619. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Arnoldo Alberto Parra Castro, (Uruguay), solicita marca ISLA PATRULLA, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 512 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.607. — Montevideo, enero 12 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Especialidades Latinas Medicamentos Universales S. A. (Elmu S. A.) España, solicita marca ULCOFAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 498 En.18-v.en.31.

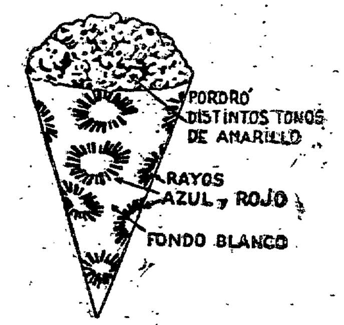
ACTA N.o 153.602. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Oscar Bacot por Caramelos Zabala S. A. (Montevideo) solicita marca RECO-RECO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 533 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.603. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Oscar Bacot, por American Cyanamid Company (USA), solicita marca AVOTAN, clases 3 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 534 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.588. — Montevideo, enero 11 de 1977. — Oscar Bacot por Silcom Ltda. (Montevideo), solicita marca LA ABUNDANCIA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 535 En.18-v.en.31.

ACTAS N.os 153.594 y 2.395. — Montevideo, enero 11 de 1977. — Oscar Bacot por Compañía Nobleza de Tabacos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (Argentina), solicita marca LA PURA VERDAD, clases 22 y 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 536 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.604. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Oscar Bacot por Servicios Internacionales del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 188.50 10|pub. 537 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.521. — Montevideo, enero 3 de 1977. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo) solicita marca: TEXAS, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 558 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.569. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por CORPASA Corporación Papelera S. A. (Montevideo), solicita marca CELLUX, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 365 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.568. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por CORPASA Corporación Papelera S. A. (Montevideo), solicita marca COLDESIVOS, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 364 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.567. — Montevideo, enero 7 de 1977. — Oscar Bacot por CORPASA Corporación Papelera S. A. (Montevideo), solicita marca IDEAL, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 363 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.464. — Montevideo, diciembre 28 de 1976. — Manfredo Cikato por Arosa, SAICFIA (Argentina) solicita marca AROSA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 378 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.611. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Montevideo) solicita marca NADEM, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 504 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.612. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Montevideo), solicita marca ENIDREL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 505 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.613. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Montevideo), solicita marca DEBETROL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 506 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.614. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Montevideo), solicita marca VIMEDEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 507 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 153.615. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Wilson Morgade, por Laboratorios Bernard S.R.L. (Montevideo), solicita marca SUANEL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 508 En.18-v.en.31.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o U 091. — Montevideo, diciembre 2 de 1976. — P. Dubourg por Miguel Kaufmann (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: "Esquinero protector de cajas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 554 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 1043. — Montevideo, enero 4 de 1977. — P. Dubourg por Juan Benzo S. A. (Montevideo) solicita modelo industrial sobre: "Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 555 En.18-v.en.31.

ACTA U 107. — Montevideo, diciembre 27 1976. — Roberto Spiess y Alberto Schnorr (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Protector de suelas". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 556 En.18-v.en.31.

ACTA N.o 20.366. — Montevideo, 14 de enero de 1977. — Jesús Mario Puentes, (Uruguay) solicita patente de invención para "Tablones con ladrillos huecos comunes", y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 561 En.18-v.en.31.

ACTA N.o U 018 — Montevideo, 7 setiembre 1976. — Manfredo Cikato por Talin S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Centrifugador Calefactor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 573 En.18-v.en.31.

25—Ventas de Comercios

Prometimos vender almacén, venta de pan, Gno. Castro 547 a Carlos Alberto y Mabel Renée Muyano Fittipalde. — Acreedores: Islas Canarias 4309, Apto. 4. — MANUEL AGUIRRE. — SOFIA CASTRO.
25) N$ 58.00 20|pub. 544 En.18-v feb 14.

Ley 26|IX|904. — Prometimos vender a José Horjales u Orjales, carnicería calle Estero Bellaco 2647. — Acreedores: Nicaragua 1428, piso 1, Apto. 2. — Sucesión JUAN D. PIÑEYRO. — JOSE HORJALES. — Montevideo enero 7 de 1977.
25) N$ 116.00 20|pub. 529 En.18-v.feb.14.

Ley 26|9|904. — MIRIAM VASILICH y JORGE MARIO ETCHART prometen ceder a Isabelino Roque Sánchez, puesto Frutas y Verduras, sito Duvimioso Terra 1578. — Montevideo. — Acreedores: al mismo
25) N$ 58.00 20|pub. 519 En.18-v.feb.14.

27—Varios

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 28 de diciembre de 1976, RD

3573|76. — Declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono del cargo debidamente comprobada en las presentes actuaciones del Peón, contratado. N.o 6944 de la División Redes de Montevideo, señor CARMELO HUGO LOPEZ BENTANCURT. — Establecer que la ruptura de la relación funcional se verificó al vencimiento de las licencias pendientes lo que tuvo lugar el día 3|12|976. — Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.

27) (C.C.) 3|pub. 30086 En.18-v.en.20.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Esc. ANATALIO RODOLFO DELGADO, solicita un duplicado de título de propiedad del señor José Carlos Pimentel Perromo, motor N.o D 633106590, matrícula N.o 272.511, empadronado en Montevideo, con el N.o 167.692 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Margarita María Cieffi. Esc. Director.

27) N$ 87.00 10 pub. 543 En.18-v.en.31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JAIME FRADE MORAS, solicita un duplicado del título de propiedad del señor Mario Pablo Mecci Lippi, vehículo Automóvil, motor N.o U5EG—194697, matrícula 262.074 empadronado en Montevideo con el N.o 168.312 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.

27) N$ 87.00 10|pub. 521 En.18-v.en.31.

PREFECTURA NACIONAL NAVAL
OFICINA DE PILOTAJE
Llamado a concurso

Llámase a concurso para proveer cuatro (4) vacantes de prácticos en la zona del puerto de Montevideo, de acuerdo con lo que establece el reglamento general de Prácticos, en vigencia.

Las solicitudes deben ser presentadas en la Oficina de Pilotaje, a partir del día 13 de enero de 1977 y serán recibidas hasta el día 1.o de febrero de 1977, inclusive, en el horario de 7 a 13 horas. — Montevideo, enero 12 de 1977. — Capitán de Navío (E. G.) Jorge Brussone Oribe.

27) (C.C. 3|pub. 30085 En.18-v.en.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del señor Decano Interventor de fecha 3 de enero de 1977, Exp. 770.168, (Res. N.o 10), llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación y no más allá del 31 de diciembre de 1977, del siguiente cargo: Asistente del Centro de Tratamiento Intensivo (R. 1, Esc. 2, Grado 2, 40 horas semanales, N.o 2.194).

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día miércoles 26 de enero de 1977.

27) (C.C.) 1 pub. 30091 En.18-v.en.18.

CRAMI

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 23 inciso A) de los estatutos de la "Cooperativa Regional de Asistencia Médica Integral, (CRAMI) cito a usted para la asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 27 de enero de 1977 a la hora 21.30 en la sede social (Pilar Cabrera 581, Las Piedras) para considerar la siguiente orden del día:

1) Autorización para hipotecar bienes de la Cooperativa en garantía real en el Banco de la República Oriental del Uruguay. — Las Piedras, 4 de enero de 1977. — Dr. Raúl González Roglia. Secretario.

27) N$ 58.00 5|pub. 496 En.18-v.en.24.

FLORIDA

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión en autos: RODRIGUEZ DIAZ JULIO CESAR. "Emancipación". (Ficha B. N.o 222|975), se hace saber que por resolución dictada de conformidad fiscal N.o 3140|975 y escritura pública autorizada por el Esc. Pablo José Somacal Correa, de fecha 27 de noviembre de 1976, se emancipó y se autorizó para ejercer el comercio a Julio, César Rodríguez Díaz, oriental, soltero de 20 años de edad y a los efectos del artículo 10 del Código de Comercio, se hace la presente publicación. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de la presente publicación. — Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

27) N$ 7.20 1|pub. 497 En.18-v.en.18.

27—Varios (Competitivo Nacional

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: GRAFEX S. A. Carpeta número 865|1976|anexo 515, solicita creación de un subrubro dentro de la partida 32.12 con recargo mínimo para el conjunto de Resinas Epoxi con o sin carga, con sus respectivos endurecedores en proporciones complementarias. En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente, en Montevideo, a los 14 días del mes de enero de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.

27) C.C.) 2|pub. 30095 En.18-v.en.19.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

TESTIMONIO: FERNANDO MOLINARO, Carpeta N.o 665|1977|anexo 5, solicita declaración de competitivo nacional para la importación de: "Forros Comunes para Cables de Hierro o Acero Confeccionado en Metales Comunes de un Diámetro Exterior entre 0,3 mms. a 0,30 mms. En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960 se expide el presente en Montevideo, a los 14 días del mes de enero de 1977, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — M. T. Nader de Chammás, Encargada del Despacho de la Dirección de Administración.

27) (C.C.) 2|pub. 30096 En.18-v.en.19.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

IGA S. A. (en lo sucesivo) IGA LTDA.

Avda. 18 de Julio 1324 (5.o piso)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Transformación de Sociedad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: IGA S. A. "Transformación de Sociedad" (V|170|975), se hace saber, que ante esta oficina, se presentó IGA S. A., en lo sucesivo IGA LTDA. solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de su Transformación de Sociedad, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Acta N.o 34

En Montevideo a la hora 18 del día veinte del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro se reúne en el local de la calle 18 de Julio N.o 1324; P. 5.o la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de IGA S. A. Contándose con la totalidad del capital integrado y de acuerdo a lo que establece el Art. 13 de los Estatutos, se prescindieron de las publicaciones en los diarios, comunicándose a la Inspección General de Hacienda la convocatoria de dicha Asamblea, el día 18 de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro. No se hace presente a dicha Asamblea el Inspector de la Inspección General de Hacienda. Asisten un total de 6 accionistas con un capital de pesos 9:500.000.00 y que representan 36 votos de acuerdo al siguiente detalle y que consta en el Libro Registro de Accionistas a folios 17: Sr. Isaac Iusim; por sí; con $ 1:853.000.00 de capital y con derecho a 6 votos. Sra. Miriam Trossman de Iusim; por sí; con $ 1:852.000.00 de capital y con derecho a 6 votos. Sr. Jaime Wolfson; por sí; con $ 1:853.000.00 de capital y con derecho a 6 votos. Sra. Elena Trossman de Wolfson; por sí; con $ 1:852.000.00 de capital y con derecho a 6 votos. Sra. Gladys Trossman; por sí; con $ 1:805.000.00 de capital y con derecho a 6 votos. Sra. Dora Aguñin de Trossman; por sí; con $ 285.000.00 de capital y con derecho a 6 votos. Abierta la Asamblea se pasa a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria; Balance General; Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados presentados que se encuentran copiados de folio 81 a folio 83 del Libro de Actas de Asambleas certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 7 de setiembre de 1962; 2) Transformación de Sociedad. Por unanimidad se resuelve transformar la naturaleza Jurídica de la Sociedad, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, transformación que se operará a partir del 31 de diciembre de 1974, de acuerdo al régimen dispuesto por el Art. 153 de la Ley número 14.100 de 29 de diciembre de 1972. La Sociedad se denominará IGA LTDA. aprobándose también por unanimidad el proyecto de contrato que regirá a la Sociedad y que ha sido distribuido a los accionistas. Como consecuencia de esta transformación los accionistas de la S. A. se convierten en socios de la Ltda.; distribuyéndose las respectivas cuotas de capital en la misma proporción que poseen las acciones en la Sociedad; 3) Por unanimidad se resuelve también autorizar a los Sres. Pedro Cabrera; Milton Sans; y Francisco Varela para realizar ante las distintas oficinas públicas los trámites necesarios para llevar a cabo la transformación como así también los que como consecuencia de la misma resulten necesarios; 4) Se designa por unanimidad para firmar el acta a los Sres. Isaac Iusim y Jaime Wolfson. Sin más puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19 horas. Capital autorizado: $ 10:000.000.00. Capital Integrado: $ 9:500.000.00.

Concuerda, bien y fielmente con el original del mismo tenor que tengo a la vista.

En fe de ello, a solicitud de la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a le veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco. Hay un signo notarial. — Pablo C. Plaisance. — Hay un sello que dice: Pablo C. Plaisance, Escribano.

Testimonio. — Exp. 338|75 — Turno Tercero. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. Sr. Subdirector de División Cr. Héctor Osimani: En la precedente gestión promovida por IGA S. A., corresponde: 1.o) Agregar a estos obrados el contrato de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de diciembre de 1974; 2.o) Justificar, mediante la exhibición de la documentación necesaria, el capital integrado de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. (Arts. 9 y 19 del Decreto Ley N.o 8.992 de 26 de abril de 1933 y disposiciones concordantes). Saluda al Sr. Subdirector. — Inspector. Eduardo Chavarría. — Dr. Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 22 de octubre de 1975. De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas. Héctor E. Osimani. — Cr. Héctor Osimani. — V.o B.o. — El Inspector General de Hacienda. A. Fernández. Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Jaime

Wolfson e Isaac Iusim, en representación de IGA S. A., con personería acreditada en expediente N.o 170|75 en autos caratulados IGA S. A. "Transformación de la Sociedad", al Sr. Juez se presentan y dicen, referente a las observaciones formuladas por la Inspección General de Hacienda: 1) Que adjuntan copia del contrato social, aprobada por la Asamblea de 20 de diciembre de 1974; 2) Que la documentación necesaria para justificar el capital integrado de la sociedad de responsabilidad limitada, será exhibida en la Inspección General de Hacienda, una vez que el expediente se radique en ésta. Asimismo al Sr. Juez dicen que a efectos de adecuar el Art. 7.o del contrato social a las disposiciones vigentes, el mismo quedará relactado de la siguiente manera: "El capital social será de diez mil nuevos pesos (N$ 10.000.00) dividido en mil cuotas de diez nuevos pesos cada una (N$ 10.00), y se distribuye de la siguiente manera: Sr. Isaac Iusim ciento noventa y cinco cuotas de capital o sea la cantidad de mil novecientos cincuenta nuevos pesos (N$ 1.950.00); Sra. Myriám Trossman de Iusim, ciento noventa y cinco cuotas de capital, o sea la suma de mil novecientos cincuenta nuevos pesos (N$ 1.950.00); Sr. Jaime Wolfson, ciento noventa y cinco cuotas de capital, o sea la suma de mil novecientos cincuenta nuevos pesos (N$ 1.950.00); Sra. Elena Trossman de Wolfson, ciento noventa y cinco cuotas de capital o sea la suma de mil novecientos cincuenta nuevos pesos (N$ 1.950.00); Sra Gladys Trossman ciento noventa cuotas de capital o sea la suma de mil novecientos nuevos pesos (N$ 1.900.00) y Sra. Dora Aguñin de Trossman, treinta cuotas de capital o sea la suma de trescientos nuevos pesos (N$ 300.00) y que corresponden al capital y parte de reservas que los socios poseían en la sociedad transformada". — Isaac Iusim. — Isaac Iusim. — Jaime Wolfson. — Jaime Wolfson. — Jorge W. Belhot. — Un sello que dice: Jorge W. Belhot, Contador Público.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — Señor Director de División, don José Pedro Bustos: El suscrito reitera las observaciones formuladas en el numeral 2.o del informe de 22 de octubre de 1975 (Fs. 27), del proyecto de transformación de IGA S. A., por cuanto hasta la fecha no se ha presentado la documentación necesaria para acreditar el capital integrado del nuevo tipo social adoptado. — Inspector: Eduardo Chavarría. — Doctor Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de diciembre de 1975. — De acuerdo con lo informado precedentemente remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Director de División Sociedades Anónimas, José P. Bustos. — José P. Bustos. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda, A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Jaime Wolfson e Isaac Iusim, por IGA S. A., con personería acreditada en los autos que por transformación de sociedad sigue ante ese Juzgado la representada (Ficha V|170|75) al señor Juez dicen: Que con la documentación que se acompaña dan por cumplido lo solicitado por la Inspección General de Hacienda. Dando por evacuada la vista conferida solicitan se remitan estos autos sin más trámite a la Inspección General de Hacienda. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Isaac Iusim. — Isaac Iusim. — Jaime Wolfson. — Jaime Wolfson.

Expediente 937|76. — Turno 3.o — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 15 de octubre de 1976. — Señor Subdirector de División, contador Héctor Osimani: Habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas, el suscrito no tiene observaciones que formular al proyecto de transformación de IGA SOCIEDAD ANONIMA EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se ha justificado el cumplimiento de los extremos previstos en los artículos 9.o y 19 del decreto ley 8.992 de fecha 26 de abril de 1933, como resulta del certificado expedido por esta oficina, agregado a estos obrados. Saluda al señor Subdirector. — Eduardo Cravarría. — Doctor Eduardo Chavarría, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de octubre de 1976. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Subdirector de División Sociedades Anónimas, Héctor E. Osimani. — Contador Héctor Osimani. — V.o B.o — El Inspector General de Hacienda, A. Fernández. — Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. N.o 5556. Señor Juez: Nada tiene que observar esta Fiscalía a la transformación de sociedad que se proyecta. Y oportunamente, tratándose de una sociedad de responsabilidad limitada, corresponderá acreditar las publicaciones legales. — Montevideo, noviembre 10 de 1976. — Federico Capurro Calamet. — Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

14.918. — Montevideo, noviembre 17 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar la transformación de la sociedad IGA S. A., que en lo sucesivo se denominará IGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, autorizándo su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Móliga. — Maresca.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos IGA S. A. "Transformación de Sociedad" (V|170|975), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el día dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y seis. Hay un signo notarial. — Marta Maresca. — Hay un sello que dice: Marta Maresca, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y seis a las 11 y 45 horas e inscripta en este Registro con el N.o 867 al folio 2971 del libro N.o 2 de Contratos. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hace esta publicación, habilitándose la próxima Feria Judicial Mayor para la misma. — Montevideo, diciembre 21 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 370.38 — 530 — 1 pub.

SIRACUSA S. A.

(Inscripción N.o 117.978)

Av. 25 de Mayo 667

Estado de situación al 31 de enero de 1972

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:909.927
Mercaderías	2:632.725
Bienes de uso	12.774
Llave	9.850
Pérdidas acumuladas	139.278
	6:704.554

Pasivo —

Acreedores fiscales	770.403
Acreedores varios y documentados	3:212.438
Capital integrado	1:000.000
Amortizaciones acumuladas	17.217
Reserva mantenimiento capital circulante	46.667
Utilidades acumuladas	1:657.829
	6:704.554

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Mercaderías	2:221.407
Gastos varios	1:432.774
Impuestos	276.623
Sueldos y leyes sociales	2:171.286
Multas y recargos	13.826
Resultados	1:146.295
	7:262.211

Ganancias —

Ventas de plaza	2:370.289
Ventas exportación	4:880.280
Bonificaciones	11.642
	7:262.211

Las utilidades pasan al siguiente ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 12 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Actas de Asamblea a folios 22 y 23.

N$ 112.80 — 28161 — 1 pub.

KOMEX S. A.

(R.U.C. N.o 210416740014)

San José 978 (Esc. 302)

Balance general al 31 de julio de 1976

Activo —

Caja	8.055.76
Inmuebles en venta	170.150.94
Gastos venta a vencer	3.715.82
Gastos de constitución	91.25
Banco de Previsión Social	55.50
	182.069.27

Pasivo —

Acreedores varios	103.034.47
Cuentas a pagar	1.200.00
Dirección Gral. Impositiva	1.921.26
Capital Integrado	1.250.00
Reserva mantenimiento de capital circulante	50.819.88
Pérdidas y ganancias	23.843.66
	182.069.27

Estado de resultados del ejercicio 1975|1976

Pérdidas —

Impuestos y Contrib.	5.299.00
Gastos generales	5.092.24
Intereses	1.054.75
Utilidad neta	23.034.35
	34.480.34

Ganancias —

Venta de inmuebles	34.480.34

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad neta 1975|76	23.034.35
Saldo utilidad anterior	809.31
	23.843.66
Reserva mantenimiento capital circulante	17.015.09
Queda en cuenta	6.828.57

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 11 de diciembre de 1976

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 9 del libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de diciembre de 1968 con el N.o 6.151.

N$ 115.20 — 28146 — 1 pub.

TORTORELLA S. A.

(R. U. C. 100000860014)

Av. Roosevelt y Bs. Aires
(Cantegril - Punta del Este)

Estado de situación al 31 de enero de 1975

Activo —

Caja y Bancos	5:349.635
Deudores Varios	9:032.965
Mercaderías	188:246.693
Muebles y Utiles	166.411
Material Rodante	850.000
Inmuebles	209.266
	203:854.970

Pasivo —

Acreedores Varios	136:769.523
Capital Integrado	400.000
Reservas	29:161.678
Utilidades a Distribuir	37:523.769
	203:854.970

Estado de resultados al 31 de enero de 1975

Pérdidas —

Sueldos y Jornales	16:060.894
Locomoción y Fletes	13:673.779
Gravámenes Legales	13:113.533
Gastos de Administración ..	28:160.453
Utilidad del Ejercicio	37:523.769
	108:532.428

Ganancias —

Mercaderías	108:532.428

Utilidades

A Fondo de Reserva	37:523.769

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 29 de mayo de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 17 del libro "Copiador" certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, el 20 de octubre de 1966.

N$ 98.40 — 28008 — 1 pub.

LA URUGUAYA CALZADOS SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 49.073)

Uruguay 983

Estado de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	4.371.49
Deudores varios	80.045.93
Máquinas y herramientas .	7.107.01
Muebles y útiles	405.63
Reforma local	239.83
Mercaderías	46.106.67
	138.276.56

Pasivo —

Acreedores varios	39.716.02
Amortizaciones	1.284.80
Capital	4.000.00
Fondo de reserva	10.715.12
Reserva mantenimiento capital circulante	2.909.12
Obligaciones a pagar	67.941.13
Pérdidas y ganancias	11.710.37
	138.276.56

Estado de resultados del ejercicio del 1.o de febrero de 1975 al 31 de enero de 1976

Pérdidas —

	N$
Amortizaciones	130.21
Gastos generales	12.604.87
Impuestos	46.630.50
Intereses	10.094.53
Sueldos y Leyes Sociales ..	24.150.38
Propaganda	7.367.98
Utilidad ejercicio 1975|76 ..	3.217.14
	104.195.61

Ganancias —

Deudas incobrables	1.258.00
Mercaderías	102.937.61
	104.195.61

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados al folio 36 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de abril de 1966.

N$ 120.00 — 28148 — 1 pub.

LENA S. A.

(Inscripción N.o 47.892)

Avda. 18 de Julio 948

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	$
Caja	369.290
Inmuebles	811.989
Mobiliario	1
Vehículos	538.694
Acciones a emitir	50.000
Gastos de constitución	18.947
	1:788.921

Pasivo —

Capital integrado	1:450.000
Capital autorizado	50.000
Cuenta nueva	288.921
	1:788.921

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

	$
Impuestos	528.466
Gastos generales	102.250
Amortización	31.804
Utilidad del ejercicio	337.480
	1:000.000

Ganancias —

Alquiler	1:000.000
	1:000.000

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 30 del libro Inventario de la sociedad, certificado el 29 de febrero de 1962.

N$ 98.40 — 28164 — 1 pub.

LENA S. A.
(En liquidación)

(Inscripción N.o 47.892)

18 de Julio 948

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Acciones a emitir	1.500.00
	1.500.00

Pasivo —

Capital autorizado	1.500.00
	1.500.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Impuestos	1.071.04
Gastos generales	102.50
Amortización	24.64
	1.198.18

Ganancias —

Diferencia por adjudicación	643.70
Reintegro de gastos	265.56
Pérdidas del ejercicio	288.92
	1.198.18

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 30 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folio N.o 32, certificado el 29 de febrero de 1962.

N$ 84.00 — 28165 — 1 pub.

DWELLING PLACE S. A.

(Inscripción N.o 38.850)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja	22.085.00
Accionistas	25.000.00
Inmuebles	83.801.57
Acciones a emitir	125.000.00
Seguros a vencer	67.602.80
	323.489.37

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Capital suscrito	25.000.00
Capital autorizado	125.000.00
Cuenta nueva	73.489.37
	323.480.37

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1975

Pérdidas —

	$
Impuestos	622.630.00
Gastos generales	55.285.00
Seguros	22.534.00
Amortización	3.188.00
	703.637.00

Ganancias —

Alquileres	700.000.00
Pérdidas del Ejercicio	3.637.00
	703.637.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 28 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad, certificado el 5 de noviembre de 1958, a folios Nos. 42 y 43.

N$ 100.80 — 28180 — 1 pub.

GLENCLOVA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 90.771)

18 de Julio 948

Balance general al 31 de julio de 1975

Activo —

	N$
Inmuebles	68.74
Acciones a emitir	390.00
Pérdidas y ganancias	41.26
	500.00

Pasivo —

Capital integrado	110 00
Capital autorizado	390.00
	500.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1975

Pérdidas —

	N$
Impuestos	55.61
Gastos generales	162.75
Amortización	4.88
	223.24

Ganancias —

Reintegro de gastos	218.36
Pérdidas del ejercicio	4.88
	223.24

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 20 de enero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro Inventario de la sociedad, certificado el 29 de agosto de 1962 a folios N.o 22 y 23 inclusive.

N$ 86.40 — 28182 — 1 pub.

SIRACUSA S. A.

(Inscripción N.o 117.978)

25 de Mayo 667

Estado de situación al 31 de enero 1973

Activo —

	$
Caja y Banco	6:246.963
Impuestos	119.004
Mercaderías	1:876.265
Bienes de uso	12.774
Llave	9.850
Pérdidas acumuladas	139.278
	8:404.134

Pasivo —

Acreedores por leyes sociales	1:190.157
Acreedores Vs. y documentados	3:949.368
Capital integrado	1:000.000
Amortizaciones acumuladas	17.217
Reserva mant. cap. circulante	46.667
Utilidades acumuladas	2:200.725
	8:404.134

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Ventas	3:238.284
Ventas exportación	4:008.891
Bonificaciones	34.338
	7:281.513

Pérdidas —

Gastos varios	1:635.626
Impuestos	370.167
Sueldos y leyes sociales	2:356.961
Mercaderías	2:375.863
Resultado del ejercicio	542.896
	7:281.513

Las utilidades pasan al siguiente ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 12 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran pasados al libro Actas de asamblea a folios 24 y 25.

N$ 112.80. 28162. 1 pub.

SIRACUSA S. A.

(Inscripción N.o 117.978)

25 de Mayo 667

Estado de situación al 31 enero de 1974

Activo —

	$
Caja y Banco	11:073.001
Mercaderías	2:113.671
Bienes de uso	12.774
Llave	9.850
Pérdidas acumuladas	139.278
	13:348.574

Pasivo —

Acreedores fiscales	1:671.749
Acreedores Vs. y documentados	3:963.137
Capital integrado	1:000.000
Amort. acumuladas	17.217
Reserva mant. cap. circulante	46.667
Utilidades acumuladas	6:649.804
	13:348.574

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	$
Venta plaza	4:722.117
Ventas exportación	10:139.106
	14:861.223

Pérdidas —

Gastos varios	3:853.503
Mercaderías	3:906.208
Impuestos	269.994
Sueldos y leyes sociales	2:382.439
Resultado del ejercicio	4:449.079
	14:861.223

Las utilidades pasan al siguiente ejercicio.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del día 12 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro actas de asamblea a F.o 26 y 27.

N$ 108.00. 28163. 1 pub.

DWELLING PLACE S. A.

(Inscripción N.o 38.850)

18 de Julio N.o 948

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja	27.07
Accionistas	25.00
Inmuebles	80.60
Acciones a emitir	125.00
Seguros a vencer	45.07
	302.74

Pasivo —

Capital integrado	100.00
Capital suscrito	25.00
Capital autorizado	125.00
Cuenta nueva	52.74
	302.74

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1976

Pérdidas —

	N$
Impuestos	593.27
Gastos generales	102.75
Amortización	3.20
Seguros	22.53
	820.75

Ganancias —

Alquileres	800.00
Pérdidas del Ejercicio	20.75
	820.75

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 28 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario de la Sociedad certificado el 5 de noviembre de 1958, a folio N.o 45.

N$ 700.80 — 28181 — 1 pub.

KETZOIAN Hnos. S. A.

(RUC 210176080015)

Juan J. de Amézaga 2166

Estado de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	71.143.01
Deudores	199.595.92
Materia prima	37.081.92
Maquinarias y herramientas	20.575.35
Muebles y útiles	1.610.00
Gastos de constitución	511.55
	330.517.75

Pasivo —

Acreedores	65.590.46
Fondo de reserva	157.053.63
Capital integrado	8.000.00
Utilidad Ej. 75|76	99.873.66
	330.517.75

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1976

Debe —

	N$
Materia prima y materiales	355.625.81
Impuestos	29.128.44
Sueldos y leyes sociales	67.168.80
Gastos generales	66.720.18
Amortizaciones	3.259.78
Utilidad Ej. 75|76	99.873.66
	627.776.67

Haber—

Ventas	614.671.71
Bonificaciones	7.104.96
	621.776.67

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidad Ej. 75|76	99.873.66
Fdo. Rva. Mant. Cap. Circ.	3.708.19
Fondo de reserva	46.165.47
Dividendos	50.000.00
	99.073.66

Aprobados en asamblea de fecha 7 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Cartas certificado el 16 de junio de 1972.

N$ 127.20 — 28184 — 1 pub.

GEMINIS S. A.

25 de Mayo 444 (2.o Piso)

Balance general al 30 de setiembre de 1976

Activo —

	N$
Caja	604.80
Participaciones	2.000.00
	2.604.80

Pasivo —

	N$
Capital integrado	2.174.00
Pérdidas y ganancias	430.80
	2.604.80

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Diferencia de cambio	731.00

Pérdidas —

Imps. y Gtos. Administr.	336.20
Utilidad del Ejercicio	170.80
	731.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 79 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de marzo de 1950 y anotado en el Libro respectivo.

N$ 62.40 — 28185 — 1 pub.

ALCE S. A.

(Inscripción N.o 48.813)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 30 de noviembre de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	472.998.00

Pasivo —

Acreedores	295.248.00
Capital integrado	177.716.00
Pérdidas y ganancias	34.00
	472.998.00

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Aporte accionistas	869.48

Pérdidas —

Impuestos y Gtos. Adm.	397.27
Utilidad del ejercicio	472.21
	869.48

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 9 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 4.458 a F.o 477 del libro 1.o.

N$ 60.00 — 28186 — 1 pub.

ROCCABREN S. A.

(Inscripción N.o 47.146)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Caja	842.45
Inmuebles	170.25
	1.012.70

Pasivo —

Capital integrado	180.00
Pérdidas y ganancias	832.70
	1.012.70

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	N$
Alquileres	1.806.81

Pérdidas —

Gtos. administración y comisiones	196.50
Impuestos y honorarios	129.45
Utilidad del ejercicio	315.63
	1.806.81

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de noviembre de 1967 y anotado con el N.o 10.593 a F.o 620 del libro 11.

N$ 69.60 — 28187 — 1 pub.

MALMOE INVESTMENT S. A.

25 de Mayo 444 (Piso 2)

Balance general al 31 de agosto de 1976

Activo —

	U$S
Bancos	152.702.50

Pasivo —

Ctas. corrientes	113.571.04
Capital integrado	30.000.00
Pérdidas y ganancias	9.131.46
	152.702.50

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Intereses	1.227.79

Pérdidas —

Gtos. de administración	373.00
Utilidad del ejercicio	854.79

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 6 de diciembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de julio de 1959 y anotado con el N.o 4.950 a F.o 8 del libro 11.

N$ 81.60 — 28188 — 1 pub.

QUELONEA S. A.

(Inscripción N.o 152.327)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	12.082.71
Pérdidas y ganancias	2.259.61
	14.342.32

Pasivo —

Ctas. Ctes.	2.172.32
Capital integrado	2.170.00
Res. Rev. inmuebles	10.000.00
	14.342.32

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Honorarios	250.00
Gastos de administración	81.10
Impuestos	4.518.55
	4.849.65

Ganancias —

Alquileres	2.390.04
Bonif. s/impuestos	253.87
Pérdidas del ejercicio	2.205.74

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 14 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de agosto de 1963 y anotado con el N.o 5.941 a F.o 394 del libro 13.

N$ 91.20 — 28191 — 1 pub.

ARIES S. A.

(Inscripción N.o 39.104)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1976

Activo —

	U$S
Caja	165.680.00
Acciones y valores	5.940.00
Inversiones:	
Inmuebles	453.305.00
Pérdidas y ganancias	47.320.97
	672.245.97

Pasivo —

Cuentas corrientes	572.245.97
Capital integrado	100.000.00
	672.245.97

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	U$S
Gastos de administración	746.14

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 20 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de setiembre de 1958 y anotado con el N.o 2.202 a F.o 57 del libro 8.

N$ 79.20 — 28189 — 1 pub.

CANARIO S. A.

(Inscripción N.o 46.480)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 30 de setiembre de 1976

Activo —

	N$
Inversiones	29.689.15
Pérdidas y ganancias	214.83
	29.903.98

Pasivo —

Cuentas corrientes	29.303.98
Capital integrado	600.00
	29.903.98

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Amortizac. Gtos. Constituc.	2.40
Honorarios, Impuestos y Gtos. generales	4.452.01

Ganancias —

Alquileres	1.000.00
Pérdidas del ejercicio	3.454.41
	4.454.41

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 11 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de mayo de 1961 y anotado con el N.o 3.008 a F.o 446 del libro 11.

N$ 86.40 — 28190 — 1 pub.

ELKLAND S. A.

(Inscripción N.o 97.378)

25 de Mayo 444, (Piso 2)

Balance general al 31 de julio de 1976

Activo —

	U$S
Bancos	550.495.14
Cuentas corrientes	308.150.36
Valores mobiliarios	214.594.50
Inmuebles	1.935.03
	1:075.175.03

Pasivo —

Cuentas corrientes	697.661.74
Capital integrado	100.000.00
Pérdidas y ganancias	277.513.29
	1:075.175.03

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

	U$S
Dividendos	14.622.24
Comisiones Dif. de cambio	308.942.77
Resultado de ventas	81.458.73
	405.023.74

Pérdidas —

Impuestos	2.521.00
Gtos. de administración	153.820.94
Utilidad del ejercicio	248.681.80
	405.023.74

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 29 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 18 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24 de julio de 1963 y anotado con el N.o 5.143 a F.o 374 del libro 13.

N$ 100.80 — 28192 — 1 pub.

ELBA S. A.

(Inscripción N.o 210438020014)

Avda. 18 de Julio 1516 (P. 8, Esc. 6)

Balance al 31 de mayo de 1976

Activo —

Caja y Bancos	4.494.71
Cuentas a cobrar	6.443.39
Cargos diferidos	1.512.56
Inmuebles y vehículos	31.242.45
Acciones	15.00
Resultados	7.721.63
	51.429.74

Pasivo —

Cuentas a pagar	18.217.27
Amortización vehículos	596.77
Reserva revaluación activo fijo	17.000.00
Reserva mantenimiento capital circulante	9.225.43
Reserva para reinversiones	111.26
Fondo de reserva	1.279.01
Capital integrado	5.000.00
	51.429.74

Pérdidas y ganancias

Debe —

Gastos generales	8.668.36
Gravámenes legales	746.42
Intereses	479.88
	9.894.66

Haber —

Alquiler de vehículos	1.950.17
Pérdida líquida	7.944.49
	9.894.66

Aprobados por la asamblea del 28 de noviembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 27 del libro Copiador. rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de mayo de 1960.

N$ 103.20 — 28201 — 1 pub.

COMPAÑIA AGRICOLA LA FRANQUIA S. A.

(Inscripción N.o 53.710)

Buenos Aires 484, (4.o Piso, Esc. 20)

Balance al 30 de abril de 1976

Activo —

Activo Corriente:

Cuentas a cobrar en caña de azúcar (corto plazo)	299.510.45
Compañías afiliadas	88.229.60
Deudores varios	1.195.36
Propiedades y equipos disponibles	41.90
Total activo corriente	388.977.31
Cuentas a cobrar en caña de azúcar (largo plazo)	2:062.518.29
	2:451.495.60

Pasivo y Patrimonio —

Pasivo Corriente:

Cuentas a pagar y provisiones varias	15.000.00
Compañías afiliadas	881.084.17
Total pasivo corriente	896.084.17

Créditos diferidos:

Intereses	891.929.75

Capital reservas y resultados:

Capital social (Acciones nominativas, valor nominal N$ 1.00 — Autorizado 6.000 acciones, integrado 4.000 acciones)		4.000.00
Reservas:		
Reserva de capital	40.053.30	
Reserva general	311.760.10	
Reserva estatutaria	29.721.42	
Ganancia acumulada	277.946.86	
	663.481.68	
	2:451.495.60	

Estado de ganancias y pérdidas del 1.o de mayo de 1975 al 30 de abril de 1976

Ganancias —

Ajuste por revaluación de la caña de azúcar a cobrar	525.049.54
Intereses ganados	83.415.02
Otros	18.310.36
	626.774.92

Pérdidas —

Gastos generales y administrativos (incluyendo honorarios legales y contables)	41.514.19
Intereses perdidos	54.445.77
Pérdida de cambio	238.239.32
	334.199.28
Ganancia	292.575.64
Ganancia acumulada de ejercicios anteriores	286.760.10
Ganancia acumulada	579.335.74
Menos:	
Apropiación para reserva estatutaria	14.628.78
	564.706.96
Menos:	
Apropiación para reserva general	286.760.10
Ganancia del ejercicio no apropiada	277.946.86

Las utilidades pasan al fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general plenaria del 14 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 40 y 41 del libro de Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1962.

N$ 261.60 — 28193 — 1 pub.

INVERSORA RIMAC S. A.

(Inscripción N.o 42.757)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de agosto de 1976

Activo —

	N$
Caja y moneda argentina	8.670.98
Accionistas	600.00
Pérdidas del ejercicio	118.30
Valores depositados	26.80
Acciones a emitir	3.200.00
	12.616.08

Pasivo —

Acreedores moneda extranjera	470.20
Capital suscrito	600.00
Cuenta nueva	8.119.08
Capital integrado	200.00
Depositantes de valores	26.80
Capital autorizado	3.200.00
	12.616.08

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1976

Debe —

	N$
A gastos generales	118.30

Haber —

De pérdidas del ejercicio	118.30

Aprobados por la asamblea realizada el 29 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 85 del libro Copiador Actas de Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de octubre de 1959, y anotado con el N.o 6.848 a fojas 74 del Libro 11.

N$ 96.00 28205 — 1 pub.

FINANCIERA ACTIVA S. A.

(Inscripción N.o 43.480)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

	N$
	N$
Caja y moneda argentina	425.57
Resultados Ejer. anteriores	237.06
	662.63

Pasivo —

Acreedores del exterior	129.23
Capital integrado	500.00
Utilidad del ejercicio 1976	33.40
	662.63

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 1976

Debe —

	N$
Gastos generales	64.10
Utilidad del ejercicio 1976	33.40
	97.50

Haber —

Diferencias de cambio	97.50

La utilidad del ejercicio pasa al rubro resultados de ejercicios.

Aprobados por la asamblea realizada el 19 de octubre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 59 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de abril de 1965 y anotado con el N.o 2.104 a Fs. 181 del libro 11.

N$ 67.20 — 28208 — 1 pub.

CERVANTES S. A.

(Inscripción N.o 34.178)

Cerrito 507 (P. 6, Esc. 61)

Estado de situación al 31 de julio de 1976

Activo —

	N$
Caja	5.68
Terrenos	55.42
Pérdidas del ejercicio	32.03
Acciones a emitir	10.00
	103.13

Pasivo —

Cuenta nueva	3.13
Capital integrado	90.00
Capital autorizado	10.00
	103.13

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de julio de 1976

Debe —

Gastos generales	129.10
Impuestos	2.93
	132.03

Haber —

Ingresos varios	100.00
Pérdidas del ejercicio	32.03
	132.03

Aprobados por la asamblea realizada el 16 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 77 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de agosto de 1956 y anotado con el N.o 5.918 a Fs. 474 del libro 3.

N$ 91.20 — 28207 — 1 pub.